APUNTES

PARA LA

ESTADISTICA

DEL

DEPARTAMENTO DE ORIZAVA,

FORMADOS POR SU GEFE CIUDADANO

VICENTE SEGURA,

Y DEDICADOS

AL ESCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE DE VERA-CRUZ, CIUDADANO MIGUEL BARRAGAN, EN EL AÑO DE 1826.

JALAPA.

EN LA OFICINA DEL GOBIERNO POR ABURTO Y BLANCO.

AÑO DE 1831.

SECRETARIA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Escmo. Señor.

El honorable congreso se ha servido disponer se imprima la Estadística del departamento de Orizava formada por su antiguo gefe ciudadano Vicente Segura, y que los mapas originales que la acompañaban se depositen en esta secretaría. Lo que comunicamos á V. E. para que tenga á bien ordenar su cumplimiento.

Dios y libertad. Jalapa enero 22 de 1831.— Tomas Illanes, diputado secretario.—José Julian Tornel, diputado pro-secretario.—Escmo. Sr. gobernador del estado.

Es copia que certifico. Jalapa enero 25 de 1831.

Diego María de Alcalde,
secretario.

ESTADISTICA

DEL

DEPARTAMENTO

DE ORIZAVA.

DIVISION POLITICA

DEL DEPARTAMENTO DE ORIZAVA.

El soberano estado veracruzano está dividido, segun la ley de 26 de mayo de 1825 dada por el honorable congreso constituyente, en doce cantones sujetos á cuatro departamentos. Uno de estos es el de Orizava, y lo forman los cantones de Orizava, Córdova y Cosamaloapam. La villa de Orizava es su capital, y la residencia del gefe del departamento, cuyas atribuciones están detalladas en la citada ley.

SECCION PRIMERA.

CANTON DE ORIZAVA.

CAPITULO I.

Términos y superficie de este Canton.

Este canton se estiende de Oriente á Poniente desde la ranchería de Cruztetela hasta el pueblo de Aquila, y de Norte á Sur desde la hacienda de Tocuila hasta el pueblo de Tehuipango: linda por el Oeste con el departamento de Veracruz: por el Poniente con el estado de Puebla: por el Sur y S. Este con el mismo de Puebla y estado de Oajaca; y por el Norte con el canton de Córdova. Su estension de Oriente á Poniente es de 17 leguas, y de Norte á Sur de 18: se puede calcular su superficie en 290 leguas cuadradas de á 5000 varas, y que le corresponden habitantes por cada una 184.

CAPITULO II.

Pueblos que comprende este Canton.

1. La villa de Orizava.
2. Ishuatlancillo.
3. Ingenio.
4. Huiluapam.

5. Tenango.
6. Aculcingo.
7. Maltrata.
8. Aquila.
9. Necostla.
10. La Soledad.
11. Tilapa.
12. San Juan del Rio.
13. San Andres Tenejapa.
14. Istaczoquitlan.
15. Barrio-Nuevo.
16. Santa Ana Atzacan.
17. Tequila.
18. Atlahuilco.
19. Magdalena.
20. Atlanca.
21. Songolica.
22. Mistla.
23. Teshuacal.
24. Reyes.
25. Naranjal.
26. Cuesala.
27. San Antonio Tenejapa.
28. Tehuipango.
29. Tlaquilpa.
30. Astacinga.

CAPITULO III.

Descripcion del terreno y montañas del Canton de Orizava.

Desde el pico ó volcan de Orizava, que se eleva sobre el nivel del mar 6388 varas, al Norte 40° 30' corregido de Orizava, y cuya

situacion es 19° 2' 17" de latitud Norte, y 1° 5' 15" al Oeste del meridiano de Mégico, se desprende una cadena de montañas que corre casi N. Sur el espacio 19', donde se divide en dos brazos, tirando el uno hácia el S. S. Oeste y el otro á S. Este formando lo que llaman sierras de Songolica, y continuando las de Masatiopa que concluyen entre Rio-Tonto y Rio-Blanco hácia el Norte del estado de Veracruz, y siguen al S. Este atravesando el estado de Oajaca. De otro brazo que se desprende del mismo pico de Orizava rumbo al Este, atravesando por San Juan Coscomatepec y Huatusco, aplanándose hácia el pueblo de Chocaman, y volviéndose á elevar por Tetela, y que forma la serranía de Matlaquiahuitl, que pasa por el Norte de Córdova y corre haciendo semicírculo hasta acabar en San Juan de la Punta, hablaremos en su respectivo lugar.

La sierra en donde se halla el pico de Orizava parece ser formada de un pórfido arcilloso sin cuarzo, y con bastante horrublenda: es de primitiva formacion, y está rodeada de muchos cerros mas ó menos bajos, de estructura secundaria originada de sedimentos calisos, entre los cuales vuelve á aparecerse á trechos el pórfido. Los cerros cercanos á Orizava, á saber Tlachichilco, San Cristobal y los de San Juan del Rio, son de la misma formacion de caliza de capas, que se descubren en los ángulos salientes: en Escamela tienen una direccion vertical los bancos de piedra; en Tlachichilco con inclinacion de 75°; y en Cuautlapa, aunque guardan el paralelismo, se ven trastornados en varios sentidos, efecto de algun movimiento de tierra que padecieron.

Se presentan en este último, y en el de San Cristobal, los schiltos mezclados con piedras de cal y vetas y masas de pedernal: las aguas que atraviesan las tierras de Cuautlapa arrastran cristales de cuarzo. Por las cuestas que conducen del llano de Orizava hácia Córdova y Tuspango, y entre Tequila y Songolica, hay una formacion de pizarra comun mezclada con alguna cal que se presenta en medio de la formacion caliza que hemos dicho; y por último, al salir ya para la tierra caliente desaparece la caliza, presentándose solo el pórfido primitivo.

En Tlachichilco abunda el *silex*, el que descompuesto por la atmósfera, es arrastrado por las aguas en forma de arena mas ó menos gruesa, que hace á las tierras inmediatas menos aptas para la vegetacion.

La sabana del Molino, que llaman del Puente, y las comprendidas entre el rio de Orizava y Escamela hácia el Norte del Barrio de Ishuatlancillo, como tambien las que median de este al cerro de Santa Ana y rancho del Jazmin, aunque la primera capa de tierra vegetal es delgada desde pulgada y media hasta dos poco mas ó menos, las otras se componen de tierras aluminosas, cretosas y magnesias: estas están mezcladas, y componen la menor parte; debiendo esceptuarse tal cual trozo que el arado ha ido beneficiando lentamente.

Las tierras del Sumidero son arcillosas, cretosas, y las que ya están muy trabajadas tienen una capa de medio pie mas ó menos gruesa de tierra vegetal bien formada y dispuesta: este espacio, no muy dilatado, que está fructificando dos siglos ha, en el dia es de

poca fertilidad porque los habitantes ignoran del todo el arte de abonarlas por el beneficio de las yervas, y desconocen todos los demas que consisten en margar, estercolar y mejorarlas por otros medios.

Las sabanas inmediatas á Orizava y que regularmente dedican al pasto del ganado, y que se ven cubiertas de gramas desmedradas y menudas, apenas tienen una pulgada ó pulgada y media de buena tierra, siendo la del segundo suelo arcillosa blanquecina ó roja muy apretada, y por eso casi esteril.

En las lomas, laderas y valles desde el N. Oeste al N. Este, la tierra es escelente hasta la profundidad de pie y medio ó dos, y por lo tanto se dan aquí muy bien todos los frutos: se habla particularmente de los distritos llamados Muyuapa y Tocuila. Casi es la misma tierra la de la barranca de Metlaque; pero las plantas no son tan corpulentas como las de los dos parages anteriores, porque la situacion es menos ventajosa para la libre accion de los meteoros.

Todas las tierras en general que forman el valle de Orizava, escepto uno ú otro parage que por estar cubierto de arboleda se ha ido formando con el tiempo la descomposicion de los despojos de ella, y una costra de tierra vegetal; son pobres, areniscas y arcillosas; sin que deje por eso de contribuir poderosamente á la vegetacion la humedad y temperatura del aire y otros accidentes que dependen de los meteoros mas que de la fertilidad de la tierra. Los árboles son aquí menos corpulentos, y se ven variedad de aquellas plantas que necesitando poca tierra para vegetar indican la flaqueza del terreno. Con

todo, en los en que las labores repetidas han desmenuzado las tierras contribuyendo á su atenuacion, combinacion y mejoramiento, como sucede hácia Rincon-Grande, Jalapilla y otros lugares, se reconoce su vigor, por ser en ellas la vegetacion mas abundante, corpulenta y lozana. Es ameno y frondoso todo este valle; sin que la teoría precedente encierre contradiccion alguna, pues el que las tierras no contribuyan por su bondad á facilitar la vegetacion ó reproduccion de las plantas, eso mismo prueba cuan poderosa es la fuerza de los meteoros y demas causas que sirven de resorte á la naturaleza para sus funciones: en efecto, ninguna es la estacion en que se dejan de hallar flores y frutos en este suelo, y así puede decirse que todo el año es primavera y otoño.

El valle formado entre la Angostura y el pueblo del Ingenio, es de una arcilla caliza bien combinada por las repetidas labores que han sufrido estas tierras en el espacio de muchos años, y porque lo fertilizan las aguas del Rio-Blanco.

Las dos cañadas que parten del Ingenio, una para el pueblo de Maltrata y otra para Acultcingo, son las que abastecen á Orizava de maiz, frijol, alguna cebada, y casi de toda la leña de encino que se consume en los hornos de panadería: sus montañas son calizas, y sus terrenos arcillosos mas ó menos bien combinados, son mas ó menos fértiles segun la mayor ó menor cantidad de las aguas de riego que las atraviesan, pues las del cielo son aquí muy escasas por la impetuosidad de los vientos reinantes que en la estacion de las aguas disipan los nublados.

Hácia el S. Este de Orizava están las fer-

tilísimas montañas de Songolica, que se comunican con las de Omealca y el Presidio. Multitud de piedras calizas en masas enormes que conservan siempre su paralelismo, se presentan á la vista desde la base hasta la cúspide de estos cerros, interpoladas con restos de una arcilla apizarrada muy descompuesta. La intensidad de los rayos solares, lo bien combinado de estas tierras y la multitud de despojos vegetales y animales en que abundan, las hace ser un manantial inagotable de riquezas para Orizava.

Los diversos temperamentos, la variedad de climas, las distintas combinaciones de los terrenos, y los frutos que en este canton se cosechan ó en lo de adelante pueden cultivarse, me dan datos para asegurar que el mercado de esta capital de departamento podría presentar al comercio todo lo que este va á buscar en el resto del globo. El azúcar, el café, el cacao, el tabaco, la seda, el algodon, la vainilla, la jalapa y la cochinilla, se benefician en este canton; y hay tierras propias para el trigo, el lino, el cáñamo, la oliva y la vid.

CAPITULO IV.

Situacion y clima de Orizava.

En un valle verdaderamente pintoresco, circundado de muy altas y escarpadas montañas, y á quien fertilizan las aguas del caudaloso Rio Blanco, los rios de Orizava, San Juan, Jalapilla y Escamela siempre permanentes, como

tambien los arroyos Puerco y Aguacates, está situada Orizava á 18° 49' 50'' de latitud Norte, y á 2° 9' 2'' de longitud oriental de Mégico, siendo su altitud sobre el nivel del mar 1480 varas.

Su clima es templado: el termómetro de Reaumur sube hasta los 22° en la estacion de las calores, que es en los meses de abril, mayo y junio, y desciende por lo regular hasta los 10 en la de frios, que son en los meses diciembre, enero y febrero, y aun hasta 4° en inviernos rigorosos; pudiéndose regular la temperatura media del año en 18°. La estacion de las aguas principia á mediados de mayo ó de junio, y son muy copiosas, impetuosas y abundantísimas hasta fines de setiembre. Los vientos dominantes son los del Sur y Norte: aquellos principian á sentirse desde mediados de enero, y terminan á fines de marzo ó mediados de abril: miéntras duran, el calor se aumenta considerablemente, y sus efectos son bien perniciosos á los intereses de estos habitantes. Los nortes principian en setiembre y terminan en marzo: á este viento le llaman aquí la *salud del pueblo*, ya porque templa el calor de la atmósfera, ya porque siempre viene acompañado de suaves lluvias que fertilizan los campos: suelen estas entablarse por ocho y quince dias, y se les denomina entonces *temporal*: las nieblas son frecuentes en noviembre, diciembre y enero. Esta alternativa de Norte y Sur hace ser á este clima muy variado, pasando momentáneamente del frio al calor, y de un ambiente húmedo á otro muy seco y enrarecido; así es que el higrómetro en muy pocas horas señala ya 20, ya 100°. Quizá á esta variedad tan momen-

tánea de temperatura, y de resequedad y humedad, podrán atribuirse las tisis y pulmonías algo frecuentes aquí como en lo demas del departamento.

CAPITULO V.

Bosquejo histórico de Orizava.

Al entrar á hablar particularmente de Orizava, nos parece muy conveniente hacer una ligera reseña de su historia, dejando para despues los pormenores estadísticos que la presenten en su actual estado: y si es dificil escribir una historia por corta que sea cuando hay todos los datos suficientes, mucho mas lo és cuando se carece de ellos, y cuando muchos de los hechos que se refieren no pueden despertar un vivo interes, ya por la falta de enlace entre ellos mismos, ya por la falta de estension y claridad. Necesaria és en este caso la facundia del escritor y las bellezas del idioma para tornar ameno un asunto de suyo esteril y confuso; mas cuando aquellas dificultades se aumentan y faltan estos recursos, queda la benevolencia de los lectores. Fiado en ella, suplico á los que pasaren los ojos por estos renglones disculpen mis yerros y solo atiendan al espíritu que me anima, que és el de ser útil á mi patria: bajo este concepto les presento el siguiente bosquejo.

Muchos años antes de la conquista de Mégico llegó á las orillas del lago de Tescoco

una tribu de las que habitaban nuestra América, tomando asiento en aquellos y formando poblaciones. Tuvo algunas guerras con sus vecinos á causa de las sementeras, y aunque favorecida con la victoria, resolvieron sus gefes con laudable prudencia retirarse de aquellos lugares peligrosos, para no volver cada año á nuevos encuentros. Marcharon en demanda de la sierra de Tlascala, conocida con el nombre de la Malinche, y se establecieron en sus faldas; pero una parte de la tribu, ó porque desdeñase el terreno, ó por division y celos entre los caciques, no quiso fijarse allí, y pasó á las profundas llanuras que domina el Citlaltepetl, montaña que brilla como una estrella de *citalina* (astro) y *tepetl* (montaña), porque el pico de Orizava se presenta á lo léjos como una estrella cuando echa fuego.

He aquí los primeros pobladores que vinieron al valle de Orizava, á quien llamaron *Ahuilitzapam*, que quiere decir, aguas que descienden alegres y bulliciosas: lo mismo indica su escudo de armas. Este era, segun el docto Clavijero, una media figura humana cercada de espadañas, que simbolizan el agua, y con los brazos estendidos en ademan de regocijo. A la verdad esas aguas que tienen un orígen casi celestial, pues descienden del empinado Citlaltepetl, cuya blanca frente consuela muy de lejos á los navegantes; esos rios que se descuelgan de los montes que forman bulliciosas cascadas, y que aparecen y desaparecen de la superficie como el Guadiana, traspasando montañas, estancándose en pequeños lagos, y cruzando por bajo de los lechos de otros rios para presentarse despues mas copiosos derramando la frescura y la abundancia; son la admiracion no solo

del viagero, sino de los mismos que están familiarizados con tales maravillas. No pudiendo los conquistadores pronunciar ni escribir Ahuilitzapam, corrompieron el nombre en Aulicava, como lo escribe Cortes en sus cartas á Carlos V.: de aquí lo variaron en Ulizava; y últimamente en Orizava, como es conocido al presente. No guardó sin duda la tribu la mejor armonía, porque no ocuparon sus individuos unidos la parte mejor del valle que es el centro, sino que subdivididos en varios trozos se fijaron en los puntos mas escabrosos y distantes á uno y otro lado de la sierra; propiedad de los guerreros de aquel tiempo, que fiaban á la aspereza de los montes la mayor parte de su defensa. Estableciéronse unos en Aculcingo, otros á la falda del pico en un lugar inaccesible llamado Tesmalaca, y la mayor parte pasó al estremo opuesto y echó los cimientos de Tequila. De estas poblaciones nacieron las de San Andres Tenejapa, Tilapa, Atzacan y otras muchas que se conservan inmediatas á Orizava.

El haber tenido estas gentes una guerra en Tescoco por sementeras: el haberse hállado aquí en algunas escavaciones varias macanas y otros instrumentos bélicos, algunos ídolos que se conservan, entre los cuales el mas notable es uno que simboliza la abundancia; y la mucha piedra de sillería que labrada en pequeños pedazos cúbicos se encuentra esparcida en el llano y quebraduras de Tesmalaca; todo anuncia que estos pueblos eran guerreros y agricultores: que tenian ideas de culto y religion, bajo cuyos auspicios ponian sus labores y trabajos campestres: últimamente, que poseian nociones de agricultura y otras artes

en que se rastrea alguna perfeccion por las obras que hemos insinuado y nos restan maltratadas del tiempo por la injuria de nuestros antepasados.

Ignoramos todos los pormenores de su situacion política: sabemos sí, que regidos por sus caciques en gobierno aristocrático eran feudatarios de Moctezuma, á quien enviaban cada año sus tributos, cuya especie y las marcas que ponian á los tercios describe Lorenzana en las citadas cartas de Cortes.

No formaron estos guerreros liga con el general castellano, sino que por el contrario se mostraron opuestos á sus ambiciosas empresas. Es muy de creer que ayudaron á Cualpopoca en la derrota y escarmiento de Juan de Escalante, pues como subordinados al imperio eran los primeros á quienes tocaba en este rumbo tomar las armas en su defensa conforme á las costumbres y disciplina que observaban. Cuando Cortes cercaba á Mégico con su egército y el de los tlascaltecas, los vemos formar una liga con los de Huatusco y Cotastla, sublevándose para sacudir la nueva servidumbre. Entonces Cortes destacó á Gonzalo de Sandoval con 60 caballos y un cuerpo de aliados para contener á los llamados rebeldes: la pacificacion se hizo como la de toda la América, á costa de incendios, robos y crueldades inauditas.

Estas llegaron al mas alto punto despues de la toma de Tenoxtitlan y prision del desgraciado Guatimotzin, porque entonces se sistemó la destruccion de esta raza desgraciada. El bárbaro Cortes confiesa que este era el único medio de evitar las reacciones que debian esperarse del estado miserable á que se hallaba reducida. Ahuilitzapam fué tratada con esa pér-

fida política: varios de sus pueblos fueron quemados, las sementeras destruidas, derribados los principales edificios: los nobles que se habian manifestado adictos á la libertad de su patria, perecieron con el hierro; con el fuego ó con mil dolorosos tormentos: los jóvenes fueron llevados á climas lejanos, ya para esplotar las minas, ya para conducir sobre sus espaldas como bestias los pertrechos y municiones que necesitaban los vencedores para sus nuevas conquistas; y hasta las mugeres fueron empleadas en trabajos indignos de su delicadeza y de su secso. Solo los ancianos y los niños quedaron en su patria, como que no eran capaces de interrumpir la paz de los sepulcros.

Serenóse algun tanto esta tormenta que inundó á la América toda en sangre y en desgracias, y siguióse otra persecucion menos estrepitosa, pero mas tenáz; menos violenta, pero mas duradera. Establecióse el sistema de administracion política y judicial, tan obscuro y complicado, que no se pudo inventar cosa peor. Mandáronse ladrones á las provincias y jurisdicciones con los nombres de justicias y corregidores. A Tequila le tocó uno de estos últimos, que se fué renovando periódicamente. Trajo consigo escribano y otros satélites, y estableció un archivo.

Por este tiempo llegó aquí Cortes con un egército que marchaba á la espedicion de las Hibueras. Hizo alto por algunos dias para dar descanso á la gente y recorrer varios puntos. Entretanto, la célebre D.ª Marina, conocida vulgarmente por la Malinche, que seguia al egército, se casó con Juan Jaramillo, quien

tenia ya 34 hijos, segun refiere Bernal Diaz del Castillo.

Entonces empezó á adquirir el comercio alguna forma, y Mégico fué el depósito general de las mercancías de Europa. Multiplicado el ganado vacuno, se comenzaron á usar carros para el transporte. Eligieron la ruta que conduce al puerto de Veracruz por esta villa, y ya el año de 1535 era frecuentado por unos aventureros gerezanos, Ramones, Maldonados, Megías, Prados y Velascos, que se ocupaban en este egercicio con algunas cortas cuadrillas de indios.

Atraidos de la belleza de estos sitios, frescura del ambiente y abundancia de pastos y aguas para sus ganados, hicieron mansion en ellos en diversas ocasiones que transitaron; hasta que mirándolos como punto de escala para sus viages, formaron en 1540 algunas chozas de paja donde guarecer á los enfermos que subian de la costa, y descansar el tiempo necesario para proveerse de refrescos y remudas para su viage.

Entónces D. Miguel Mendoza, cacique distinguido de Acotepec, persuadió á muchos de sus compatriotas dejasen su antiguo pueblo sujeto al de Acatingo, conocido hoy por Aculcingo, y hecho cabeza de ellos se estableció á estas inmediaciones. Poco duró con su colonia en el lugar elegido, ya fuese por veleidad, ya por maduro consejo; pues el año 41 del mismo siglo se pasaron á las cercanías de unos montes, término del pueblo de Orizava. Allí permanecieron hasta el año de 47 en que fueron agregados al mismo pueblo. Mendoza no perdió por esto su autoridad, sino antes bien siguió funcionando entre los indígenas con el

título de gobernador. Abriéronse algunas tierras para las labores, y comenzó la agricultura á tomar nueva forma, aunque muy imperfecta, tal cual convenia á una poblacion corta y compuesta de vencedores y vencidos, los unos en un pais estraño, los otros errantes en el suyo propio.

Viendo que el tráfico se aumentaba, pidieron los españoles una órden que concedió en 1553 el virey D. Luis de Velasco, para que bajasen á ayudarlos los vecinos de Tesmalaca y otros pueblos. La naciente poblacion se aumentó con este refuerzo. Mucha parte de los indígenas eran idólatras aun, y tanto para reducirlos á la fé de Jesucristo, cuanto para el culto divino y administracion de los sacramentos, vino un religioso de San Francisco del pueblo de Chocamán, donde ecsisten todavía las ruinas de un convento é iglesia que ignoro si llegó á concluirse. Dicho religioso obtuvo el título de cura y juez eclesiástico. Antes de él daba misa cada quince dias un vicario de Tequila.

Por este tiempo, segun parece, se fabricó la primera iglesia parroquial, se estableció la notaría y se arregló el culto divino; aunque todo con suma escasez, conforme á la pobreza y menguados recursos de los pocos habitantes. Esta es la época en que debe datarse la parte religiosa de la historia de Orizava.

Entre los indígenas traidos de Tesmalaca y otros puntos en virtud de la órden citada, vinieron dos nobles hermanos, Juan y Francisco García. Estos, ó ambiciosos del mando, ó ostigados de la severidad y permanencia de Mendoza en el empleo, comenzaron á proteger el partido de los descontentos, fomentando habli-

llas y sembrando quejas entre sus camaradas. Por fin el año de 69 alcanzaron una órden del virey Enriquez para que el baston de justicia fuese trasladado á otras manos.

Avisado Mendoza, trató de librar su altivez del sonrojo de someter á otro su envejecida autoridad. Así pues, con toda diligencia reunió ochenta de sus mas fieles partidarios: recordóles en breves palabras la nobleza y esplendor de su orígen, á que tributaban deferencia los mismos conquistadores: mostróles lo acertado de su gobierno y su vigilante cuidado en defenderlos de toda suerte de insultos y desgracias; y terminó con suplicarles formasen con él una causa, sosteniendo la suya contra la ambicion de sus contrarios y las siniestras miras de sus opresores, quienes fomentaban sórdamente estas divisiones para dominarlos mas fácilmente. Así lo prometieron todos, acordando no resistir abiertamente el golpe, sino substraerse de él mudando de residencia.

En efecto se dirigieron con toda reserva al mismo virey, disfrazando Mendoza su ambicioso proyecto con mil propuestas de utilidades. Realzó el mérito de los colonos, ponderó su fidelidad al monarca, y relató prolijamente sus servicios á los españoles; pero estos, que habian sido mas que frios espectadores en la contienda, noticiosos de lo que se negociaba en Mégico, y viendo lo perjudicados que salian con la separacion de aquella gente, ocurrieron á impedirla sin dar nada á entender al disimulado Mendoza, quien tambien agitaba con todo empeño su negocio.

El virey para resolver con cordura pidió informe á Antonio Espilla, corregidor de Tequi-

la, quien pasó en cumplimiento de lo mandado al pueblo de Orizava, y con todas las formalidades posibles ecsaminó el suceso; y fenecidas las diligencias, consultó con ellas al virey. Allí descubrió francamente las intrigas de Mendoza, refirió todas sus emigraciones, y concluyó afirmando:

«Era muy ventajosa la union, por ser el pueblo de Orizava muy pasagero de todos los que iban y venian de Veracruz, Coatzacoalcos y Yucatán.»

Sin embargo, logró Mendoza separarse. Reunió los suyos, y pasando con ellos el rio de Orizava, formó á las orillas de Rio-Blanco el pueblecillo de Cocolapa, que ahora es barrio de la villa. Así logró conservar siempre su mando y autoridad. Pareció mal el hecho á los españoles, quienes para darse mas carácter hiciéron venir en 1580 á Payo Patiño, corregidor de Tequila, el que en el año siguiente nombró por su teniente de justicia á Simon del Prado, adelantado que fué despues en Guatemala, conquistador y dueño de varias posesiones. Estableció tambien el archivo, nombrando un secretario que lo cuidase.

Hecho esto, trataron en seguida de reemplazar la pérdida de la gente, trayendo despues de mucho tiempo y diligencias varios vecinos de Ishuatlancillo, Atzacan y Tilapa. Los de los dos primeros pueblos formaron en 1601 el barrio de Ishuatlancillo del Monte, y los últimos el de Omiquila, conocido al presente por el de Guadalupe. Entónces se construyeron las casas capitulares de indígenas, las curatales, y la escuela, arruinado ya todo en las cercanías de la parroquia.

Para afirmarse mejor los españoles, y para proporcionar recursos á sus enfermos que continuamente subian de las costas, trataron de fabricar un hospital y convento de San Juan de Dios, ofreciendo para él 6000 pesos. Deputaron al efecto á Pedro Megía, quien dió por su parte el sitio, unas casas y 250 pesos en plata. Este marchó á Mégico y alcanzó la licencia del virey D. Diego Fernandez de Córdova, quien comisionó al corregidor de Tequila Juan Perez para que á nombre del rey diése posesion á los religiosos, como lo verificó en compañía de su escribano Ramon Puga. La acta comienza así: „En la Sabana á la salida del pueblo de Orizava, junto al rio de él, en unos paredones viejos que parecen de casa caida, en 24 de julio 1619." De que se infiere que todo el llano de Jalapilla hasta donde está hoy fundado el convento, era despoblado.

Disgustados los indios con este paso, trataron de representar que los españoles disponían de tierras que no eran suyas; pero estos, en número de ochenta y nueve, viendo que los sitios que ocupaban eran realengos, con ánimo de cortar las intenciones de sus contrarios, dieron poder en 1644 al capitan Juan Gomez de Olmedo y á Sebastian Prado para que ocurriesen al virey conde de Salvatierra y pidiesen merced de los sitios en cuestion; como se verificó mediante un donativo de 2300 pesos que dieron al rey para ayuda de la armada que se formaba en aquel tiempo en Barlovento.

Viendo los indígenas el mal écsito de sus tentativas, tomaron el partido de desertarse, marchando á sus antiguos pueblos. Con estas agitaciones y bandos, la poblacion tenía muy len-

tos progresos, y la agricultura permanecía estacionaria sin adelantos conocidos.

En 1644 se reedificó y agrandó la iglesia del Calvario, construida muchos años antes: diez años despues se concluyó la iglesia hospital de San Juan de Dios; todo lo cual fué arruinado por un terremoto el año de 93 del mismo siglo, y reedificado por el vecindario de piezas bajas, temeroso de la repeticion de igual suceso.

Por el año de 1679 se mandó al corregidor de Tequila fijase su residencia en Orizava, en virtud de haber en ella mezon, botiquin y tienda, para lo cual se formó un voluminoso espediente. Pocos años antes se estableció la costumbre de nombrar anualmente por el vecindario doce individuos que entendiesen en los negocios comunes; providencia que influyó sin duda mucho en los medros posteriores de la poblacion. Sosegadas ya algun tanto las pasadas inquietudes, trataron los indígenas y españoles de construir unidos la nueva parroquia, y á los 13 años de un continuo trabajo celebraron su dedicacion con toda la solemnidad posible.

Entónces pidieron los vecinos del barrio de Omiquila se les permitiese fabricar una ayuda de parroquia, pues las muchas ciénegas que los rodeaban no les permitían venir al centro del lugar. Obtenida la vénia, formàron una capilla, cuya descripcion copiaremos de un viejo manuscrito para dar idea de las costumbres de entónces. «El techo de teja vana era sustentado por troncos de árboles; los muros eran de ramas secas y lodo: una mèsa desvencijada servía de altar: los paramentos rotos y pobres: y un árbol inmediato suplía de sascritía y servía de torre.» Vino despues á ma-

yor descrédito sirviendo de guarida á las bestias, hasta que andando el tiempo se levantó en su lugar el hermoso templo de Guadalupe y oratorio de San Felipe Neri.

Bien fuese por lo insalubre del sitio, bien porque resucitasen nuevos disturbios, se ausentaron en 1712 los habitantes de dicho barrio, trasladándose al pueblo que desde entónces se llama Barrio-Nuevo.

Desde esta época encontramos un vacío, careciendo de datos y noticias que digan relacion á los intereses comunes y al aumento de Orizava: solo nos restan las de algunas fundaciones piadosas: la capilla de Doloros en 1720: el convento del Cármen en 1736: el hospital de mugeres en 1775: el oratario de San Felipe Neri en 1776; y otras mas ó menos pequeñas que sería superfluo referir, tales como la capilla de Santa Gertrudis, del Señor de Otatitlan &c.

Bien es de creer que no estuvieron del todo dormidas las rivalidades entre indígenas y españoles; las que únicamente se han logrado estinguir con nuestra feliz independencia. Los segundos lograron en 1765 fundar con licencia real un ayuntamiento en contraposicion del que de mucho antes tenian los indígenas, quienes unidos con el conde del Valle trataron en despique de impedir por cuantos medios estaban á su alcance el título de ciudad que para Orizava solicitaban los españoles. El negocio se ordinarió: formáronse espedientes de una y otra parte; tomáronse averiguaciones; revolviéronse los archivos; ocultáronse maliciosamente algunos documentos que ahora nos serian muy útiles para este bosquejo; y finalmente, andaban todos tan afanados y so-

lícitos, como si de un simple nombre pendiese la felicidad de estos habitantes: cosa muy propia de aquella edad, y del espíritu de distincion que en ella dominaba.

En medio de estas revueltas acaeció otro suceso de mas cuantía y mas lata trascendencia, cual fué el estanco del tabaco, llevado á efecto en el mismo año. Divididas andan las opiniones sobre las utilidades ó desventajas que de tal providencia vinieron á las villas cosecheras. Parecería una paradoja el creer que no proprocionára mil beneficios el monopolio de este precioso fruto al que tiene esclusivamente su cultivo; pero si se atiende á que este mismo monopolio disminuye los consumos, y de consiguiente los productos y ocupacion de muchos brazos; que sofoca el espíritu de especulacion en nuevos ramos de industria y agricultura; que impide la concurrencia de forasteros para la permuta de otras cosas necesarias á la comodidad y al lujo, fomentando ademas la inmoralidad con las prohibiciones, y la mala fé con los falsos juramentos; y que unido por último á la compañía leonina del gobierno él solo observe casi todas las utilidades: parece que hay motivos mas que suficientes para inclinar la balanza al lado opuesto.

Lograron por fin los llamados españoles en 1774 erigir á Orizava en villa. Celebraron su jura con toda pompa con toros y corridas de cañas; gastáronse los caudales con profusion y á competencia; y la concurrencia de los lugares inmediatos fué lucida y numerosa: en suma, para aquella época fué lo mejor que se habia visto. Quedó el conde del Valle desairado, menoscabado y aburrido; y los indígenas decaidos, bien que no tanto que deja-

sen de seguir con su cabildo gobernando su *república.*

En 1799 se comenzó á levantar el convento de misioneros de propaganda fide de San José de Gracía; obra grandiosa, tanto por la estension que ocupa, cuanto por la belleza y simetría del edificio. Posteriormente se han construido dos muy hermosos templos, el Calvario y la Santa Escuela, y aquel especialmente es lo mas arreglado que hay á los principios de arquitectura en el estado de Veracruz.

En 1797 se decretó la apertura del camino carretero de Veracruz á Mégico por las villas. Nos hemos reservado hasta ahora hablar sobre este particular, para presentarlo bajo un solo punto de vista y no interrumpirlo con ocurencias agenas de él. Tomaremos, pues, las cosas de muy atras.

El tráfico (*) como hemos dicho se hacia en carros, y la ruta que escogieron fué la de las villas. Badeaban el rio Cotastla por el punto que se conoce hasta hoy con el nombre de *Paso de los Carros*: seguian por Sancampús y Tumba-Carretas á Orizava, y aqui tomaban descanso para subir las montañas que separan este canton del estado de Puebla. Franqueábales el paso la cuesta de Ahuatlan, entre cuyas espesas selvas se miran todavía las impresiones de las ruedas. Destruyóle el de las flotas, dando nombre á Jalapa, donde se establecieron las ferias. Felipe V. en su cédula de 26 de noviembre fecha en Madrid, decia: „He

(*) *Estas noticias se han tomado de un interesante cuaderno inédito, escrito por el actual vice-gobernador del estado ciudadano Manuel Montes Argüelles.*

resuelto á consulta del referido mi consejo de 10 del presente mes, que para obviar estos y otros muchos inconvenientes que de hacerse las ferias en esa ciudad (Mégico) se siguen, y se logre la conveniencia de ambos comercios, se celebren desde ahora en adelante en el *pueblo de Orizava;* por ser temperamento templado, situado en territorio llano, tener casas suficientes donde se pueden almacenar las ropas sin riesgo de avería, y estar en mas proporcionada mediacion entre la Veracruz y esa ciudad &c.»

El marques de Casa-Fuerte decretó en 13 de abril de 1725 que esta real órden se publicase por bando, y un estraordinario la entregó al alcalde mayor D. Manuel Eliza, quien la publicó en Orizava en 26 del mismo. La intriga varió la resolucion de aquel monarca, y Jalapa vino á ser el lugar de las ferias.

Quitó Carlos III al comercio las trabas de las flotas; y á Cádiz el monopolio mercantil: habilitáronse en su reinado y el de su hijo Carlos IV muchos puertos en la Península y sus colonias; menos en la llamada Nueva-España, donde permaneció esclusivamente Veracruz. Mégico y este puerto vinieron á ser entónces el centro de nuevos monopolios, y su cumunicacion considerada solo por interesante. Pésimos caminos las separaban, hasta que aquejados de la necesidad trataron seriamente aunque ya tarde de hacerlos accesibles á las ruedas. El marques de Branciforte acometió tan grandiosa empresa en virtud de real órden fecha en Aranjuez á 11 de febrero de 1797, que dice:—«Escmo. Sr.—He dado cuenta al rey de la carta reservada de V. E. de 27 de setiembre último, número 335, y del testimonio que

la acompaña del espediente seguido sobre la apertura de un camino desde esa ciudad á la de Veracruz, por la de Puebla y por las villas de *Córdova y Orizava*. Enterado S. M. con particular satisfaccion del celo y prudente escrupulosidad con que V. E. ha procurado instruirse del asunto y meditar los medios de vencer las graves dificultades que ofrecia, ecsaminando á este efecto por sí mismo los antiguos espedientes relativos á él, y oyendo á los cuerpos y personas que espresa el corto espacio de tres semanas para asegurar el acierto de su resolucion: se ha dignado aprobar todo lo determinado por V. E. para llevar á egecucion una empresa tan antigua como interesante y útil á ese reino. Y ha resuelto asimismo S. M. que en su nombre real manifieste á V. E., al consulado y al conde de Contra-Mina su soberano aprecio por la nueva prueba con que en esta ocasion han acreditado el interes que toman en cuanto contribuye al bien público y del estado, haciéndose cargo el primero de la obra del camino, y cediendo al segundo el producto del peage del de Toluca; con mas cincuenta ó cien mil pesos para los gastos de ella, en el modo y forma que resulta de dicho testimonio y refiere V. E. en su citada carta con que lo dirije.—Participólo á V. E. &c.—*El Príncipe de la Paz.*»

Algunas contradicciones sufrió la empresa en el siguiente vireinado. Acredítalo la real órden que á continuacion se copia, dirijida desde Aranjuez por D. Mariano Luis Urquijo en 19 de marzo de 1779 á D. Miguel José de Azanza. Dice así:

«Escmo. Sr.—Deseoso el rey de que por ningun motivo ó razon se descuide la conti-

nuacion del nuevo camino de Mégico á Veracruz por la ciudad de Puebla y villas de *Orizava* y *Córdova* que en virtud de su real órden de 11 de febrero de 1797 comenzó á abrir el marques de Branciforte predecesor de V. E., y dejó casi allanado el de Puebla; quiere S. M. se lleve á su debido y literal cumplimiento la referida real órden, siguiendo la fabricacion de dicho nuevo camino; sin que novedad alguna estorbe la egecucion de una empresa tan útil é interesante para el tráfico y comunicacion de aquellas provincias.—Lo participo á V. E. de órden espresa del rey &c.»

En el gobierno de D. Felis Marquina solicitó el consulado de Veracruz rivalizar la empresa del de Mégico construyendo otro camino por Jalapa. Opúsose el virey, no tanto por sostener el comenzado, como porque veia mal las obras de esta clase. *Eso*, decía, *es abrir la puerta á los enemigos: por mí ningun camino se abrirá.* Basta este dicho para comprobar la fama que dejó este virey de su talento. Renovó el consulado de Veracruz sus ataques en tiempo de D. José Iturrigaray, y logró permiso para construir el camino de Jalapa. Todo era muy bueno si no tratasen de destruir ó paralizar la obra comenzada. Pertenecian las villas al consulado de Mégico, y por medio de D. Nicolas Basadre solicitaron que el ayuntamiento de Orizava pidiese su agregacion al de Veracruz. El ayuntamiento sospechó de las intenciones, y se negó abiertamente.

Propusieron los veracruzanos á los de Mégico que reuniesen las fuerzas para conducir breve y perfectamente la empresa por Jalapa, y que despues juntos terminarían la otra. D.

Antonio Basoco, encargado del camino de las villas, supo deshacer esa nueva batería. «Hagamos, les dijo, el mio que ya está muy adelantado, y despues iremos todos al de Jalapa.» Negáronse los de Veracruz descubriendo á la clara sus designios. Bien se entendía que terminada su obra no solo no concurririan á la del consulado de Mégico, sino que impedirian su prosecucion tachándola de superflua y de gravosa.

Iturrigaray se manifestó muy adicto á las miras de Veracruz, y enemigo de los megicanos. Se le hizo creer que la obra no se concluiría en veinte años ni con diez millones, para lo que no bastaban ni con mucho los peages. Basoco contestó: «El consulado no ha querido admitir proposiciones de acabar el camino *con un millon y en cinco años*, porque sabe que lo hará en menos tiempo y con menos dinero. Las cuentas del peage arrojan una suma como de cincuenta mil pesos.» El virey quedó confuso y sin poder vengarse de un hombre que por sus riquezas y servicios al rey gozaba muchas consideraciones.

Asombra ver el empeño que formaron los del consulado de Veracruz para impedir este camino, como si su apertura estorbase la del otro; pero aun causa mas asombro, que en nuestros dias, en la época de nuestra libertad, cuando han cambiado las ideas, se hayan puesto en alarma viles pasiones para impedir una obra de pública beneficencia, y que produce ventajas inestimables á los estados de Oajaca, Puebla y aun á la misma Mégico, puesto que es mas corto, mas poblado y mas provisto que el de Jalapa. La parte que hay construida es magnífica y de considerable valor, lo que

hace mas sensible su continuo deterioro. Inútiles han sido las representaciones de las villas al gobierno; inútiles las cuantiosas sumas cobradas en el peage: ni se han dado oidos á tan justas reconvenciones, ni sabemos la inversion de estos caudales. Si seguimos así, tendremos dentro de poco tan malos caminos como antes, una deuda cuantiosa que pagar, y una odiosa contribucion en cambio de barrancas y precipicios.

Perdónesenos la redundancia en esta materia, mayor que la que al principio nos propusimos; pero el interes del asunto y la necesidad de esponer los hechos con imparcialidad, han llevado la pluma mas lejos de nuestra primera intencion. El camino se entorpeció por la guerra nacional pronunciada el año de 10 para adquirir nuestra independencia; tiempo en que llegaba Orizava á un alto punto de prosperidad. Su poblacion pasaba de veinte mil almas: las casas y edificios se multiplicaron, ampliaron y mejoraron considerablemente: agricultura, comercio, industria, todo florecía. Pretendióse fijar en ella la silla episcopal, dividiendo el obispado de Puebla; medida que cada dia se hace mas necesaria, aunque llevando en ella diverso sistema del que hasta aquí se ha adoptado en semejantes establecimientos, puesto que no es el lujo de los canónigos, sino la vigilancia de los prelados, la estricta observancia de los cánones y la mejor administracion de los curas y ministros, lo que en ellos debe procurarse.

Si en este bosquejo histórico omitiésemos hablar de aquel período tan fecundo en acontecimientos como feliz para la nacion: si no dedicásemos unos cuantos renglones para

hacer presente los importantes servicios que los orizaveños supieron prestar á la patria por conseguir nuestra independencia y libertad; creeriamos se nos imputaría, y con justicia, haber cometido la mayor de las faltas. Procuraremos en materia tan abundante solo tocar los hechos mas notables.

Causará admiracion que una poblacion circundada y dominada por altas montañas haya sido el teatro de grandes acciones y de continuas correrías; pero si se considera que Orizava era el depósito de la que se llamaba la rica alhaja de la corona, y que por su situacion presta recursos para mantener sobre el terreno grandes divisiones, no se estrañará que haya visto combatir en sus calles mismas á los patriotas y realistas; que haya sido ocupada y evacuada dos veces por los antiguos patriotas, y que dominada por los independientes en el año de 21 llamára la atencion del conde del Venadito, y que despachára para que se posesionase de ella al coronel Hevia á la cabeza de una division respetable y única con que contaba.

El grito pronunciado en Dolores el año de 10 resonó en el valle de Orizava muy al principio del año de 12, y corrieron á alistarse en las banderas de la patria los que amaban la libertad: querian á sus hijos, y tenian el esfuerzo necesario para sacrificar sus intereses particulares al objeto de esas grandes pasiones. Las filas de los patriotas vieron á su cabeza á innumerables orizaveños, que dejaron la riqueza por la penuria, las comodidades por los trabajos, el sosiego doméstico por las turbulencias de la guerra, sus padres, esposas é hijos por la compañía de hombres con quienes

no los unia otro vínculo que el sagrado de la causa que defendían. La historia consignará en sus páginas el renombre que adquirieron, y los enemigos de las libertades patrias se acordarán con vergüenza del pavor que les infundió el valor, intrepidez, decision, y aun solo el nombre de los hijos de Ahuilitzapam.

Por el mes de marzo del año de 12 dió el grito en el pueblo de Songolica á la cabeza de doscientos ó trescientos naturales el cura Moctezuma, hombre de elocuencia, estimado en este departamento, y cuya conducta no habia sido manchada por ninguna accion infame. Los orizaveños contaron ya con un apoyo, y corrieron á porfia á ponerse bajo su mando. Comenzó desde entónces á notarse se disminuia su poblacion, y ninguno dudó de la causa á que debia atribuirse. Se vaticinaba, y con certeza, de la suerte que correria Orizava desde que habiendo bajado las cumbres de Aculcingo D. Ignacio Luna con los de la division de Iztapa, batió y puso en vergonzosa fuga una partida de realistas que le salió al encuentro en el punto Barranca-Seca. La alarma se esparció aquella noche misma en los partidarios de España, y los patriotas, que ecsistían en gran número en el centro de la villa, premeditaban sorprender el cuartel de Tlascala, posesionarse de las armas y llamar á los antiguos insurgentes: circunstancias que no es del caso referir se opusieron á este proyecto; pero solo el haberse anunciado produjo el temor en el pecho de los realistas, y les dió á conocer el terreno que pisaban.

El 28 de abril los patriotas se aprocsimaron ya á las inmediaciones de Orizava, y pasando

algunos por Santa Ana Atzacan, se dejaron ver en los cerros de Cuatlapa.

A principios de mayo comenzó á organizarse la division de la Perla al mando de D. Francisco Léiva, compuesta toda de orizaveños; y ya por el conocimiento que tenian del lugar, ya por las relaciones que mantenían con sus vecinos, ya tambien porque aun entre los mismos realistas contaban con gran número de partidarios, apenas se halló la division con algunos patriotas, cuando osó desafiar á sus contrarios en las mismas goteras de la villa. Todo el mes, puede decirse, fué una continuacion de hostilidades, favorables siempre á la causa de los americanos. El 26 se dejaron ver al frente del foso y estacada que con el objeto de defender la villa habia hecho desde el pie del cerro de San Cristobal hasta el de Santa Catarina el brigadier de ingenieros Mascaró. Un orgullo marcial hizo que prefirieran los patriotas entrar á la villa por el lugar que quiso impedírseles, y que no lo verificasen por cualesquiera calle ó garita que se les antojase. El 26 y el 27 apenas se percibia un tiro de cañon cada cuarto de hora: ¡tan vivo era el ataque y la defensa! El 28 cargaron con fuerza, y valiéndose de unas reatas que aseguraron de la estacada misma, pasaron el foso y sacrificaron algunas víctimas á la ignorancia del que lo habia mandado construir. Desde las nueve de la mañana fueron ya dueños de pasearse por las calles y de insultar á los realistas refugiados en el Cármen. A las cuatro tuvo á bien retirarse el comandante de ellos, no tanto temeroso de las fuerzas superiores del enemigo, ni por falta de pertrechos y víveres necesarios, cuanto desconfiando de la fidelidad

de las tropas de su mando, cuya desercion en estos dias fué considerable. Marchó para Córdova, y no bien iba por la capilla de los Dolores, cuando se hallaban formados en la plazuela misma del Cármen doscientos dragones bien armados de que se componía la division de la Perla. Al llegar los realistas al llano de Escamela les salieron al encuentro los de la division de Songolica, que unidos con los de la Perla, los incomodaron durante todo el resto de la tarde y parte de la noche, picándoles la retaguardia hasta dejarlos en la hacienda de Cuatlapa. Parte de las tropas americanas quedó en observacion del enemigo, y el resto se posesionó de Orizava, que tuvo el placer de ser mandada la primera vez por sus mismos hijos.

Quince dias permaneció sujeta Orizava á las tropas nacionales, sin que en todo este tiempo hubiese habido alteracion alguna en la tranquilidad pública, ni ocurrencia desagradable.

El 8 de junio se presentó á la vista de la villa D. Ciriaco del Llano con una respetable division, el que despues de una ligera escaramuza, en la que le mataron con una bala de cañon el caballo que montaba, se hizo dueño de ella. Marchó en seguida al socorro de Córdova, que se hallaba atacada vigorosamente, y despues de haber dispersado á los sitiadores, regresó á Puebla, dejando de comandante en esta villa á D. José Antonio Andrade con trescientos hombres de guarnicion. Andrade se convenció bien de su situacion precaria y espuesta; y no pudiendo esperar ausilio alguno de la comandancia militar de Puebla, hizo salir secretamente para Veracruz al capitan D. Eusebio Moreno con cuarenta hombres de caballe-

ría, para que participando al gobernador intendente el riesgo que corria Orizava de ser tomada segunda vez por los llamados insurgentes, recabase algun ausilio de tropas con que aumentar la guarnicion de la villa. Moreno pudo desempeñar su comision á favor del secreto con que se dispuso su salida; aunque solo él y otros pocos pudieron entrar en Veracruz, quedando los demas tendidos en los callejones de aquella plaza en un rigoroso ataque que le dieron los americanos, sabedores ya de su marcha. El intendente gobernador de Veracruz, impuesto del estado militar de esta villa, é interesado en que permaneciese sujeta al gobierno español, hizo salir de cuatrocientos á quinientos hombres al mando de Labaqui, que hacian parte de un refuerzo de tropas que en aquellos dias habia llegado de Campeche. Labaqui entró en esta villa á principios de agosto, habiendo sufrido desde Veracruz hasta las inmediaciones de Córdova un ataque casi continuo.

La llegada de Morelos á Tehuacan hizo aun todavía temer á Andrade, aunque dueño de una fuerza casi de ochocientos hombres. Quiso correr otro albur como el de Veracruz: despachó á Labaqui al mando de cuatrocientos hombres con destino á Puebla, y Labaqui encontró en las llanuras del Palmar su derrota y su sepulcro. La historia dirá la gloria de que se cubrieron las armas americanas en aquella accion memorable, y yo consideraré entretanto el estado á que aquella derrota redujo á Orizava. Andrade se vió entregado á sus propias fuerzas. El sistema de defensa que adoptó fué ninguno; y creido que el valor suplia al número, osaba dar á entender no temia al héroe de Cuautla. Pronto le dieron á conocer los ame-

ricanos que poseía el terreno de Orizava como prestado. Las correrías con que lo molestaban dia y noche eran continuas, y cada vez se aumentaban mas las partidas acantonadas en las inmediaciones de la villa.

Al ponerse el sol del dia 28 de octubre del mismo año de 1812, se dejó ver finalmente al pie de la Saiva, situada á un cuarto de legua de distancia de la garita de la Angostura, la vanguardia de la fuerte division que movió Morelos sobre Orizava. La consternacion se apoderó al punto de los corazones de los realistas, y solo su comandante, con un valor á toda prueba, aunque siempre acompañado de la desgracia, aparentaba una serenidad de que carecía, y manifestaba no temer la suerte que le esperaba. El silencio de aquella noche no fué interrumpido sino por el cantar de los gallos: todos los habitantes de la villa estaban entregados á profundas meditaciones. Al romper del dia siguiente (memorable en los fastos de Orizava) envió el vencedor de Calleja al comandante Andrade unos parlamentarios intimándole se rindiese, y que de lo contrario entraría en la villa á sangre y fuego: la respuesta de Andrade, segun se dijo entónces, fué concisa, y producida por un ánimo desesperado: *que entrára si podia.* Dá dolor que tal esfuerzo se emplease en defender una tan mala causa, y por un americano. En seguida hizo salir Andrade de la posesion de la garita, donde se había parapetado con unas malas vigas, una descubierta de ocho hombres al mando de D. Antonio Vivanco, oficial de patriotas realistas. Los americanos se dejaron caer sobre ellos con el ímpetu con que se precipita un torrente del alto de las montañas:

los alcanzaron, los envolvieron, los despedazaron. La accion se empeñó al instante. El ardor con que se arrojaron sobre su presa los llevó hasta treinta pasos de distancia de la garita. Dos cañones abocados en los dos arcos que adornan su entrada, dispararon casi á un tiempo, y abrieron claros enormes, que al punto eran llenados por valientes que no temían la vista de la muerte, y que hollaban sus despojos. Los americanos no quisieron abandonar un puesto que presidía el honor y mantenía la gloria: dos horas continuaron sacrificando víctimas de sus contrarios, y siendo á la vez sacrificados: continuáran mas tiempo, si el ciudadano coronel Benito Rocha, hijo de Orizava, no enseñára á Morelos una vereda que dirijía á la cumbre del cerro de la Cruz, y que dominaba la garita.

Andrade, apenas se vió flanqueado, se retiró precipitadamente á la calle Real, donde esperaba defenderse aun todavía tras unas mal paradas vigas. El ataque entónces se hizo general en la villa: por toda ella no se veia mas que el horrendo sonar del trueno, el silvo de las balas, el gritar de los combatientes y el gemir de los heridos. Una calma profunda anunció á las diez y media que Orizava había mudado de dueño, y que Morelos era vencedor de Andrade. Mas de ochenta muertos tendidos en la calle Real, doscientos prisioneros dispersos y escondidos, nueve cañones, trescientos ó mas fusiles y cerca de 20,000 tercios de tabaco, fueron el fruto de esta victoria. Andrade logró abrirse paso con espada en mano en medio de las huestes enemigas, y pudo entrar en Córdova á la cabeza de treinta hombres de caballería, únicos que escaparon.

Morelos se ocupó desde luego en tomar las disposiciones convenientes para posesionarse de Córdova, y lo hubiera logrado en efecto si la noticia que se le dió de Puebla de haber salido Aguila con el fin de atacarlo no lo hubiera obligado á hacer contramarchar la division de dos mil hombres que había despachado con aquel objeto. Luego que esta se reunió con los cuatro mil hombres restantes que tenía en esta villa, se dirijió Morelos á las cumbres de Acultzingo á esperar al enemigo en aquella situacion ventajosa.

La fortuna se ausentó por entónces de las filas de la patria, y Morelos al ver la dispersion completa de su egército, apenas pudo, al dirijirse para Tehuacán, centro de reunion, dar órdenes estrechas para que se quemase ó inutilizase enteramente todo el tabaco en los almacenes del rey. Se obsequió en lo posible esta disposicion, y el 2 de noviembre se incendió, echó al agua, ó se robó por los que tuvieron la gana de hacerlo, la cantidad de 4000 tercios de tabaco.

Aguila entró ya sin oposicion á esta villa de Orizava, y quedaron las cosas en el pie que estaban el 28 del anterior octubre. Andrade continuó de comandante, y continuó asímismo su sistema de contribuciones, que careciendo de base fija sobre que partir, arruinó catorce casas principales, dejando á las demas sin ecsijirles ni un solo peso. Se hacen ascender á mas de 200,000 los que obtuvo por medio de estas asignaciones hechas por él mismo antes de la entrada de Morelos y despues hasta que cesó de ser comandante. Las tropas es verdad que se vistieron y mantuvie-

ron; pero tambien lo és que Orizava recibió un nuevo golpe de que aun todavía se resiente.

La marcha de Morelos sobre Oajaca, y despues sobre Valladolid, dió lugar con la ausencia de las partidas acantonadas en los pueblos comarcanos á una pequeña tregua. Nada acaeció de memorable hasta el mes de setiembre del año de 13, sino la correría de D. Ignacio Luna, gefe de los guerrilleros de Iztapa, que le valió apoderarse de cerca de 2,000 mulas del convoy detenido en Orizava durante el cerco de Coscomatepec, y que sacó de los derredores, y aun del centro de la villa. Los dos escuadrones de caballería al mando de Antoneli, que ecsistían de guarnicion en la villa, salieron en persecucion de Luna; pero no hicieron otra cosa que ver á lo lejos la polvareda de las mulas, y los trece soldados del rey que sorprendió y sacrificó en la garita misma de la Angostura.

La accion desgraciada de Puruarán dió por segunda vez principió á las partidas de guerrilleros, que acantonados en las inmediaciones de la villa, incomodaron continuamente á las guarniciones de realistas, y proporcionaron á las armas megicanas triunfos repetidos. En el espacio de un año, apenas pasaban quince dias sin que se presentaran á la vista de los parapetos y dejasen á los realistas recuerdos dolorosos de su presencia. Egercitados en el manejo de las armas, casi no erraban tiro, y apenas hubo vez en que al pasar por las bocacalles no hiriesen á algun realista, principalmente en las piernas. El valiente Pozos inmoló á diez en la calle de Guadalupe, y pasaron de veinte los sacrificados por Montiel en el 23 de abril del año de 16, memorable en esta villa

por haber sido el teatro de la accion el cementerio y la iglesia parroquial misma.

Las pequeñas acciones de guerrilla continuaron aun hasta el mes de marzo del año de 17 en que la llegada del feroz Hevia, y mas que todo la toma del Puente llamado del Rey, la de Monte-Blanco, y del Cerro-Colorado, puntos de apoyo de los americanos, puso fin á la campaña por falta de combatientes. Hevia inmoló á su ferocidad los últimos patriotas que osaron resistirle, y al empapar con su sangre el suelo de Orizava, depositó en su seno la semilla de denodados campeones libertadores de su patria.

Los hombres pensadores, y los que se habian retirado á sus casas para afilar las espadas que cortarian el lazo que unia todo un mundo á un rincon de la Europa, vieron con placer la jura de la constitucion española, y presagiaron desde luego un dia feliz y venturoso. La libre publicacion y circulacion de las ideas hizo abrir los ojos á los que solo los mantenían cerrados por falta de luz; y no hubo un solo habitante de la república que no conociese sus derechos y el grande interes de la patria.

El grito de Iguala fué la espresion del voto general de los pueblos, y su eco se dejó oir al punto en el valle de Orizava. Se formaron desde luego numerosas partidas compuestas de orizaveños, y que solo esperaban la voz de sus gefes para hacer independiente al lugar de su nacimiento.

El 23 de marzo á las cinco y media de la mañana se aprocsimaron á Orizava cien paisanos á caballo, comandados por Miranda y el teniente de dragones Martinez. Treinta

entraron hasta el centro de la poblacion, y despues de haber intimado al alcalde 1.º tomase las disposiciones convenientes para que á las once del mismo dia se jurase la independencia, se retiraron, fijando proclamas en las esquinas. Observado esto por el comandante de la villa Santa-Anna desde el convento del Cármen, donde se habia fortificado, salió á atacar á los independientes con quince realistas. Los independientes no contestaron á sus fuegos sino con la espresion de que cesasen de tirar, que no querían efusion de sangre; mas viendo que les habían herido un ginete y un caballo, cargaron sobre Santa-Anna, y lo obligaron á retirarse con precipitacion á la capilla del Rosario, de donde salió poco despues para el Cármen sin que nadie lo molestase. A las diez del mismo dia enviaron unos parlamentarios al comandante Santa-Anna, intimándole se rindiese; y que de lo contrario comenzarían las hostilidades. Santa-Anna respondió no entregaría la artillería ni municiones, y todo el mundo creyó se vería correr de nuevo la sangre por las calles. Los independientes se retiraron al instante á la garita de la Angostura, seguidos de inmenso pueblo que los acompañaba.

El 25 hizo Santa-Anna una salida sobre ellos, en la que habiéndoles matado un hombre, cargaron entónces sobre él, y habiéndole muerto uno del rey á lanzadas lo obligaron á retirarse.

El 29 al rayar del dia, y con el ausilio de veinte y cinco hombres y un oficial que le habían llegado de Córdova, sorprendió Santa-Anna á los independientes, que estaban profundamente dormidos en la garita de la Angos-

tura y á la vista del enemigo: les tomó en esta salida 11 caballos, 100 paradas de cartuchos, algunas armas, ropa, y el oficial ciudadano Manuel Prieto, que herido cayó prisionero.

A la una de la tarde comenzó á entrar por las calles de la villa una respetable division al mando del teniente coronel D. Joaquin de Herrera, compuesta de doscientos infantes y doscientos caballos, un cañon de á 4, y con inmenso parque. Se acercó un oficial á la fortificacion; y habiendo pedido parlamento, salió el comandante Santa-Anna; y habiendo conferenciado con Herrera, con quien se dice estaba de acuerdo, volvió al Cármen, y un solo cañonazo hizo conocer á todo Orizava que era llegado el dia, fruto de sus deseos, objeto de sus sacrificios y premio de su sangre.

El placer de que disfrutaba Orizava se acibaró un tanto con la llegada de Hevia, á quien conocía como valiente, temía como feroz, y sabía era implacable; pero Hevia fué á Córdova, y su muerte dió allí un dia de gloria á la patria: Orizava fué entónces independiente, y lo será para siempre á pesar de los tiranos.

La asonada de 18 de mayo de 1822 no se dejó sentir en Orizava por ningun efecto remarcable: unos hijos suyos, sin embargo, osaron manifestar en Guatemala, y otros en esta villa, que sus ideas no eran las de la subsistencia del imperio; y el que gritó libertad en Iguala se disponía á sacrificarlos á aquel vano fantasma.

El 2 de diciembre hizo conocer á Iturbide que era necesario descender de un trono cons-

truido con materiales republicanos; y Orizava secundó tan luego como pudo las miras del general Echávarri.

Los sucesos siempre prósperos de la república no han ofrecido en Orizava acontecimiento alguno que merezca llamar la atencion. Orizava cada vez mas opulenta goza los frutos de tantos padecimientos, privaciones y sacrificios: Orizava bendice la mano que trazó el pacto de union y la constitucion del estado; y Orizava muestra con su obediencia á la ley y respeto á las autoridades, que es digna de ser libre, y de ocupar el lugar que le designa la ley orgánica del estado.

CAPITULO VI.

Descripcion de Orizava, noticia de sus principales edificios, y razon de los productos de su agricultura, industria y comercio.

Esta villa, situada, como ya hemos dicho, en uno de los valles mas fértiles y amenos, se estiende de Oriente á Poniente 3150 varas, y de Norte á Sur 2200. Está cortada por los tres rios que la atraviesan de S. S. Este al N. N. Oeste, que se conocen con los nombres de Orizava, Puerco y de los Aguacates, cuyas aguas se reunen á las de Rio-Blanco. Sus calles no todas son rectas, y entre ellas se deja notar la Principal por su anchura de treinta va-

ras; no teniendo las otras mas que doce. Numéranse 396 manzanas, en las que están construidas 1032 casas de cal y canto cubiertas de teja, y en lo general de un solo piso: las calles bien empedradas y con sus banquetas, prestan comodidad en su tránsito; siendo de advertir que á pesar de la abundancia de las aguas de lluvias, como la villa está cimentada sobre un terreno que tiene algunas varas de elevacion sobre el nivel de los rios, y con vastos derrames por todas partes, no solo está á cubierto de cualquiera inundacion; sino que los vecinos, luego que descargan las nubes, pueden salir y pisar un suelo completamente oreado. Sus principales edificios son:

1.º La iglesia parroquial, de tres naves, bastantemente espaciosa, ricamente adornada, y de muy regular arquitectura. Es un dolor que sumas tan cuantiosas se hayan dedicado al ornato de este templo con tan pésimo gusto: en unos 700,000 pesos está valorado lo material del edificio, sus retablos y paramentos: el clero secular de esta villa lo forman veinte y seis presbíteros.

2.º El convento de Carmelitas. Es un edificio de sólida construccion, cómodo y bien proporcionado: su decoracion interior en pinturas es costosísima, como tambien el adorno de toda la iglesia: se invirtieron en estos, en sus paramentos y fábrica material, como 400,000 pesos: lo habitan en la actualidad ocho religiosos presbíteros, y un lego profeso. Este convento subsiste de sus rentas, que son unos 3,550 pesos anuales, réditos de varias casas que le corresponden en esta villa, y de los productos de un molino de trigo;

y mas, los réditos del capital de 84,390 pesos, no todos en corriente.

3.° El santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, servido por clérigos del instituto de San Felipe Neri: su iglesia es graciosa, la decoracion grave, los retablos no de mal gusto: la casa es bien proporcionada, y hay por separado otra que sirve á los egercitantes. Se numeran actualmente en este oratorio ocho presbíteros y tres legos: los réditos con que cuenta anualmente son 3,000 pesos: el templo tuvo de costo 30,000: su adorno interior 18,325 pesos 5½ reales: el aumento que paulatinamente ha recibido desde la fundacion en ornamentos y vasos sagrados, puede llegar á 15,000 pesos: el costo de la fábrica material de la casa, sin los adornos interiores, ascendió á 64,000 pesos; y la casa de egercicios, fundada por D. Juan de Cora, se valora en 18,000 pesos.

4.° El convento de San José de Gracia. Este edificio aun no se concluye, y no cederá en hermosura, elegancia, distribucion y comodidad á cuantos establecimientos de esta clase se enumeran en toda la República: se calcula que ascenderá á unos 500,000 pesos lo que hasta hoy hay fabricado, inclusos los adornos interiores, los del actual templo que tienen en uso, y paramentos: este convento subsiste de limosna, y la que ha solido colectar en esta villa asciende un año con otro de 60 á 70 pesos mensales, á mas del tabaco, que el año pasado de 25 le produjo como unos 2,000 pesos: de las limosnas que nombran del campo suelen recoger al año de diez á quince cargas de trigo, de sesenta á ochenta de maiz, haba, frijol y alverjon, como setecientos borregos, y cuatrocientos chivos; todo es-

to se emplea en gastos del culto, sustento de los religiosos y de muchos pobres, y el sobrante se invierte en la fábrica material que se está construyendo: hay ecsistentes diez y ocho religiosos presbíteros, tres coristas, y catorce legos de obediencia.

5.º El convento hospital de San Juan de Dios. Tiene una muy regular iglesia, y sería de desear que en este establecimiento tan útil á la humanidad doliente hubiese mas estension y comodidad en sus piezas interiores: cuenta con un rédito mensal de 180 pesos; cuya cantidad unida á las demas que se necesitan, y se proporcionan de los fondos del ayuntamiento, sirven para asistir en sus enfermedades á los pobres de esta villa, á todos los de igual clase que vienen de fuera, y á los arrieros sin recursos: lo habitan en el dia dos religiosos profesos y cuatro donados.

6.º El hospital de mugeres: está unido á una casa de correccion con una capilla dedicada á Nuestra Señora de los Dolores: se asisten en este establecimiento con la mayor caridad y aseo á cuantas infelices enfermas se presentan: cuenta de réditos mensales con la cantidad de 124 pesos.

7.º Hay ademas en el estremo oriental de la poblacion una capilla dedicada á Santa Gertrudis: dos en el occidental, una Santa Ana, y otra San Antonio; y en el centro está la del Calvario, que se dice ser la iglesia mas antigua de Orizava.

8.º Están por concluirse, y en la actualidad trabajándose, tres templos magníficos y de una arquitectura lucidísima: el Señor del Calvario, la Escuela de Cristo, y la grande igle-

sia que servirá á los religiosos de San José de Gracia.

Como hemos visto, la villa está cruzada por tres rios, y circundada por otros tantos; y para la comodidad de los vecinos se han construido trece puentes, entre los cuales sobresalen por su gran tamaño y buena arquitectura el de la Borda, Santa Anita, Escamela y Jalapilla.

Siete fuentes públicas proveen de agua sobrada al vecindario, á mas de la multitud de pajas que tiene vendidas el ayuntamiento y entran por cañerías en casas particulares: casi en todas se encuentran pozos de escelente agua.

Es ciertamente muy laudable el celo de esta municipalidad por la ilustracion pública: ha conseguido de nuestro honorable congreso el establecimiento de un colegio que se denomina *Colegio Nacional del Estado Veracruzano*, segun los decretos dados en Jalapa en 12 de octubre de 1824 y 19 de febrero de 1825: de los fondos del ayuntamiento se satisfacen mensalmente 35 pesos 5 reales al primer catedrático de gramática, lo mismo al segundo, 15 al maestro del dibujo, en sirvientes 16 pesos 6 reales, y al vice-rector 45 pesos 5 reales; no percibiendo nada el actual rector ciudadano licenciado José Miguel Sanchez Oropeza, pues se ha prestado á servir este destino sin honorario alguno, por un efecto apreciable de su generosidad, amor á sus semejantes y dedicacion á la literatura. En la actualidad se enseña la gramática castellana y latina, y hay una escuela de dibujo: el dia 12 de agosto se abrió un curso de filosofia, y la dotacion de este catedrático, que es de 500 pesos anuales, tambien se satisface de los mismos fondos: se

cuentan en la actualidad treinta y dos alumnos. Los cosecheros de tabaco han cedido desde 2 del mes de agosto del año anterior de 1825 el medio por ciento de sus entregas á la factoría para el fomento de este importantísimo establecimiento : se calcula este producto en 6,000 pesos anuales , y con acuerdo de la diputacion de cosecheros se está aplicando de preferencia á beneficio de seis colegiaturas para los hijos pobres de estos , y á todo lo conducente para la fábrica material ; habiéndose ya rematado de cuenta de los mismos fondos los sitios en donde se medita construir el edificio principal.

El ayuntamiento, persuadido hasta la evidencia que el mejor modo de afianzar nuestras instituciones es el de ilustrar al pueblo , y que este objeto tan interesante no podrá conseguirse sin fomentar las escuelas de primeras letras , tiene dotados de sus fondos á cuatro preceptores , y destinados en locales convenientes para facilitar la concurrencia de los niños : ademas , ha planteado un liceo de educacion , y en donde los adelantos son tan rápidos como conocidos, por la ilustracion y dedicacion de su actual preceptor D. Antonio García : este establecimiento por lo regular solo cuesta al ayuntamiento el alquiler de la casa , pues con lo que pagan los alumnos se sostiene : hay tambien otra escuela servida por un particular por propia negociacion.

Ese amable secso que tanto influye en el nuestro , es deudor á la municipalidad de la distinguida consideracion que le dispensa, y por la cual tanto se interesa en su mejor suerte: de sus fondos está dotada una amiga , adonde concurren las niñas sin que á sus padres les

cueste nada cuando les escasean las proporciones: ecsisten tambien otras dos de paga.

En los objetos espresados y otros muchos de policía, consume este ayuntamiento de 15 á 17,000 pesos anuales; siendo digno de notarse que sus fondos no son productos de ningunas propiedades urbanas ó rurales, pues precisamente están vinculados en el moderado derecho que se cobra á los efectos de consumo. Esta es una leccion práctica para aquellos ayuntamientos que disfrutando de grandes terrenos no quieren venderlos porque temen que faltándoles el canon que satisfacen los colonos desaparecerán sus rentas: hagan, pues, propietarios, y solo asi florecerá la agricultura, se activará la industria, se acrecerá el comercio, y en una pequeña pension que gravite sobre los efectos que este proporciona, hallarán siempre recursos las municipalidades para dedicarlos en obsequio del bien comunal.

Estas son las tres fuentes de las riquezas de las naciones: dar un conocimiento de las de esta capital de departamento es nuestro objeto; mas por desgracia, á pesar de nuestras mas activas diligencias, no nos ha sido posible reunir los datos que debiamos tener á la vista: por no culpar á ninguna municipalidad diré que la reunion de los indispensables para calcular sobre estos objetos, es empresa harto dificil aun en las naciones mas ilustradas: la inesactitud de las relaciones de que es preciso valerse, la inquieta desconfianza de los particulares, la mala voluntad y la indolencia, oponen obstáculos muchas veces insuperables al esmero con que se procuran recoger datos para obsequiar la mente de nuestro gobierno. Disimúlense pues

nuestros defectos: corríjanse nuestros errores por ciudadanos amantes á la patria é interesados en su prosperidad y engrandecimiento. Nuestras observaciones son las siguientes:

AGRICULTURA.

La principal agricultura de Orizava consiste en los productos de la planta del tabaco, en los del maiz, frijol, frutas de todas clases, y verduras; mas nos es preciso para evitar minuciosidades molestas reunir en un solo punto de vista el valor de lo que se cosecha en esta villa, y en los veinte y nueve pueblos de su canton.

Restringida la siembra del tabaco á los cantones de Córdova y Orizava desde el año de 1765, en este casi esclusivamente sus vecinos se han entregado al cultivo de aquella planta, descuidando los demas con que un terreno fertil y un clima tan variado les brindaba. Por mas que se encarezcan las utilidades del laborío del tabaco, y se nos pongan á la vista los millones que han entrado en este canton desde el monopolio de la renta, es preciso confesar que Orizava tendria riquezas agrícolas mas sólidas que las que ha despreciado adquirir por haberse entregado sus vecinos, como ya hemos dicho, esclusivamente al cultivo de aquella planta. Si sin consultar á los intereses del antiguo gobierno opresor, el café, la vainilla, el cacao, algodon, seda, caña de azúcar y olivo, hubiesen formado su principal agricultura, se tendrian en el dia efectos de esportacion, cuyos valores habrian criado capitales mayores que los muy pocos que ha formado el tabaco: el maiz, frijol

y semillas del primer consumo, se verian mas baratas, los jornales se disfrutarian mas cómodos, y por una consecuencia forzosa, la industria hubiera prosperado, y engrandecídose el comercio. No es esta una digresion fastidiosa; es manifestar lo que conviene á Orizava: su canton (lo mismo puede decirse del de Córdova) será mas rico luego que desaparezca el estanco del tabaco.

Nos habiamos propuesto dar una noticia circunstanciada de los productos de esta renta desde el año de 1765 hasta el anterior de 25; pero los datos que debiamos tener á la vista no nos ha sido posible conseguirlos de esta factoría. Intentamos se nos franquease al menos el del quinquenio de 91 á 95, con el doble objeto de compararlo con el de igual fecha que se verá en los apuntes estadísticos de Córdova y presentar los productos de la renta en tiempos que estuvo mas organizada; pero nuestros deseos no fueron complacidos. Nos reducimos por lo tanto á decir, que en el año de 1825 se recolectaron en esta factoría 20,448 tercios, y 1,615 manojos: que importaron á los cosecheros 1.111,683 pesos 7 reales 10 granos: que la federacion por el derecho de alcabala al 6 por 100 percibió 69,790 pesos 7 reales 2 granos; y la catedral de Puebla por el diezmo 53,690 pesos 6 reales 7 granos.

La fábrica de puros y cigarros que la renta del tabaco tiene establecida en Orizava, hizo ingresar en esta poblacion el citado año 21,130 pesos 4 reales 6 granos, y se ocuparon en ella diariamente de sesenta á setenta y dos hombres haciendo puros, y de sesenta y dos á ciento diez mugeres torciendo cigarros.

El ramo de pólvora corre á cargo de la misma factoría, y en el mismo año produjo á la federacion la cantidad de 5,126 pesos.

Maiz. Esta semilla de primera necesidad hace uno de los principales ramos de la agricultura de todo el departamento, y solo en el canton de Orizava se consumen, sirviendo de alimento á sus habitantes, mas de 89,000 cargas que se cosechan en este mismo; sin que en este cálculo haya entrado el mas que se recolecta é invierte en forrage y sustento de animales domésticos.

Frutas. La multitud de solares que cuenta esta villa se ven sembrados de plátanos, naranjos, limas, aguacates, cajinicuiles, duraznos, y otro gran número de frutales; cuyos productos, incluso el de los pueblos inmediatos Istaczoquitlán, Barrio-Nuevo, Ishuatlancillo, Tilapa, San Juan del Rio, San Andres Tenejapa, Ingenio, Soledad y Necostla, se valoran en mas de 100,000 pesos.

INDUSTRIA.

La industria, variando las primeras formas de la materia, y acomodándolas á las necesidades y caprichos de los consumidores, aumenta las riquezas, dando valor á las cosas que no lo tenían. Un pueblo industrioso se proporciona con facilidad el signo representativo de todas las cosas, y lo retiene en sí mismo sirviéndose de él para su aumento y prosperidad. La ventaja de Orizava sobre los demas pueblos del departamento, la debe á su industria. Se egercitan en esta villa muchos

oficios y artes que emplean los brazos de multitud de ciudadanos : numéranse

	Maestros.	Oficiales.	Aprendices.	RESUMEN.
Carpinteros......	22	34	15	71
Zapateros........	25	68	207	300
Sastres...........	29	120	51	200
Pintores..........	9	5	10	24
Gamuzeros......	10	5	3	18
Talabarteros....	7	8	5	20
Herradores......	7	7	5	19
Herreros.........	12	24	12	48
Panaderos.......	14	34	8	56
Tenerieros.......	7	24	1	32
Tejedores........	18	5	1	24
Loceros...........	12	10	12	34
Sombrereros.....	4	10	14	28
Plateros..........	5	10	6	21
Tintoreros.......	1	2		3
Cereros...........	3	6		9
Jaboneros........	6	4	2	12
Veleros...........	8	5	10	23
Bordadores......	1	1		2
Coheteros........	4	9	6	19
Molineros........	4	16		20
Hojalateros......	4	12	5	21
Barberos.........	18	18	3	39
Albañiles.........	20	210		230
Canteros..........	12	18		30
Arrieros..........				45
Cargadores......				25

Los productos de algunos de estos oficios proporcionan á esta villa una entrada de numerario bastante considerable, y que cede en

mengua del que podían retener en sí los cantones inmediatos, por un efecto de su poca industria. Los herreros, zapateros, sastres, talabarteros, tenerieros, gamuzeros, no solo abastecen á los vecinos de este lugar, sino que esportan sus mercancías á Córdova y Cosamaloapam, y á algunos pueblos del estado de Puebla. Quisiera presentar datos circunstanciados que manifestasen el valor de los productos de los oficios indicados; pero no me ha sido posible el reunirlos: nos contentaremos por ahora con decir, que en las siete tenerías que ecsisten se curtieron el año prócsimo pasado 3,385 cueros de toro; en las diez gamuzerías se adovaron 1,700 pieles de venado y chivo; en los cuatro molinos de trigo se convirtieron en harina 12,200 cargas de esta preciosa semilla; y que en las tocinerías ecsistentes elaboraron 15,600 arrobas de jabon.

Un ramo de industria bastante lucrativo en Orizava es el de la destilacion del aguardiente: ecsisten en la actualidad cuatro fábricas que en el año prócsimo pasado produjeron 2,421 barriles de aguardiente. Como que en este canton no hay mas fincas de cañas que la de Tuzpango, los orizaveños compran las mieles para elaborar sus aguardientes á los hacendados de Córdova; pero cuando por circunstancias particulares estos suben el precio mas allá del que imponen á aquel efecto los de Tehuacán, Cuautla de Amilpas é Izúcar, entónces el interes bien calculado hace á los fabricantes abandonar el comercio de Córdova, y proveerse de los lugares indicados. Apenas quizá habrá otro arte en que se hayan hecho descubrimientos tan ingeniosos como lucrativos que en el de la destilacion; no obstan-

te, son del todo desconocidas aquellas primeras mejoras propuestas por M. Chaptal y adoptadas en Francia por los hermanos Argand, y por supuesto los métodos de Adams, Solimani, Berard, Derosne y otros muchos. Las fábricas de aguardiente son las mismas que hace quinientos años fueron inventadas por Arnoldo de Villeneuve. Este arte es, pues, susceptible de ventajas ciertísimas, por desgracia aun desconocidas en Orizava y en el resto del departamento.

Otro ramo de industria que colocamos en este lugar, aunque verdaderamente corresponde á los agrícolas, es el de las abejas. Los ciudadanos Aguilar, Barrientos y Rios trajeron los primeros enjambres muy á los principios del año pasado: se enumeran en el dia trescientas diez y seis colmenas; y en un pais que como hemos observado todo el año es primavera y abundantísimo en todo género de flores, se deja entender las esperanzas que ofrece esta clase de industria. No dudo que estendida entre los indígenas, cuya índole es tan acomodada á los trabajos que se impenden en esta negociacion, Orizava proveerá de cera no solo para el culto, sino que con el tiempo se pondrá tan cómoda que sus vecinos la preferirán para alumbrarse al sebo y aceite.

COMERCIO.

Los alcabalatorios señalan con esactitud los progresos del comercio en una nacion en donde por desgracia aun subsiste este odioso órden de contribuciones. En el quinquenio de

1821 á 25 han ingresado en esta aduana las cantidadas siguientes :

Año de 21..............	30,915.	5.	3.
Idem 22................	30,270.	1.	10.
Idem 23................	39,180.	3.	3.
Idem 24................	55,206.	1.	7.
Idem 25................	35,942.	6.	7.
Suma........	191,515.	2.	6.

Siendo de advertir, que los valores que han rendido los años desde 21 á 16 de octubre de 24, los han producido los efectos de Europa, Asia y esta República ; y los correspondientes desde el 17 del mismo octubre que fué la clasificacion de las rentas hasta fin del de 25, solo los nacionales, que han producido al estado de Veracruz 42,695 pesos 7 reales.

En la misma administracion de alcabalas se espende el papel sellado, y su venta ha producido en el año anterior 2,773 pesos 5 reales 6 granos.

Réstanos dar noticia de los productos de la renta del correo en Orizava, y lo que se recolecta por la imposicion del peage : aquella dió en el mismo año de 25 la cantidad de 5,105 pesos 1 real 3 granos, y este la cantidad de 24,816 pesos. Es un dolor que ni un medio real se haya invertido en la recomposicion de este camino, y que se precise á pagar 2 reales por mula cargada, 1 real por la en pelo, 1 peso por una litera y 2 por un coche; cuando es constante que hay pasos absolutamente intransitables : el infeliz caminante, des-

pues de haber superado peligros y no disfrutado de comodidad alguna en su tránsito, se encuentra forzado á satisfacer una pension que no se invierte en su objeto, á pesar (como ya lo hemos notado) de las representaciones que sobre este particular tienen dirigidas al gobierno de la union los ayuntamientos de las villas.

Para terminar la presente descripcion estadística de Orizava, haremos notar que está bien abastecida de víveres por los muchos pueblos que la circundan á distancias muy cortas: que su comercio le proporciona los frutos de las tierras frias y calientes: que su poblacion la ha aumentado visiblemente en estos últimos dos años: que no se encuentra una casa vacía: que se levantan otras con frecuencia; y que casi no se pasa por calle que no presente al observador testimonios ciertísimos del interes que tienen estos vecinos en hermosear esta villa preciosa. A un individuo de la actual municipalidad, ciudadano alcalde segundo José María Mendizabal, se debe el que se vaya á poner por obra el proyecto del alumbrado: es tal la buena disposicion de los orizaveños, que se cuenta al presente con ciento y cincuenta faroles que á porfia han endonado, y que en nada ceden á los que adornan la capital de los estados: cuando se va á reducir á efecto este ramo de policía de ornato, puede inferirse lo adelantado que estarán los demas.

Orizava es el pais de la igualdad, pues habrá muy pocas poblaciones en la República en donde las fortunas estén mas bien repartidas: son muy raros los que tienen reunido un gran caudal, muchísimos los que disfrutan de verdaderas comodidades, casi ninguno ecsiste á quien le falte el diario sustento y que se vea precisado á

mendigar: esa vergonzosa desnudez y lastimosos clamores impulsados por la miseria, son desconocidos en esta villa: por último, á la vigilancia de las autoridades se debe el que haya desaparecido ese oprobio de todo buen gobierno y polilla de las sociedades, los vagos y ociosos.

El actual censo de Orizava, sin incluir el de su comarca, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	3873	4831	8704
Casados.........	3088	3088	6176
Viudos..........	360	1496	1856
	7321	9415	16736

CAPITULO VII.

COMARCA DE ORIZAVA.

La forma el Egido, hacienda de Jalapilla, ranchos de Rincon-Grande, de Cabrera, y Espinal; y las congregaciones de Monte-Grande, Pala, Tlachichilco, Ocosotla, Temascaltitla, Tesmalaca, Chichilapa y la Perla.

Esas tierras comunes ó baldias, esos fundos que siendo de todos no son de ninguno, que disminuyen el número de propietarios por un resto del antiguo espíritu de pastos que respiran leyes bárbaras aun no derogadas en el todo á pesar de la evidencia de los desórdenes que causa esta fatal institucion; por fortuna son muy pocas en Orizava: no pasarán de unas siete caballe-

rías que circundan á la villa por los cuatro vientos.

La hacienda de Jalapilla tiene diez y ocho caballerías, seis de laborío, y doce de potreros y montes: la circundan los rios Blanco y de Tilapa: siembra anualmente veinte fanegas de maiz y 500,000 matas de tabaco: pastean en sus potreros 600 cabezas de ganado vacuno de cria, y de agostadero para el consumo de Orizava de 1000 á 1200 anuales: se invierten en sus labores mas de cincuenta jornaleros diarios, sin contar con las cuadrillas de los pueblos cuando los trabajos del campo lo ecsijen: se emplean ademas para el cuidado del ganado seis vaqueros y un caporal: sus productos anuales se regulan en 34,000 pesos, sus gastos en 26,000, y sus utilidades en 8,000 pesos: pertenece en lo civil á Orizava, y en lo eclesiástico á Tilapa. Un estado igual nos habiamos propuesto presentar de todas las fincas del departamento; pero no nos ha sido posible conseguirlo, porque los intereses de algunos propietarios y arrendatarios están en oposicion con tal aclaramiento: así pues, por lo que respecta á otras manifestaremos tan solo los datos que se nos hayan franqueado.

El rancho Rincon-Grande tiene cinco caballerías: se siembran en él anualmente doce fanegas de maiz: en sus potreros pastean 500 cabezas de ganado vacuno de cria. En este lugar se encuentra una cascada muy pintoresca, admiracion de todos los viageros.

El rancho de Cabrera tiene una y media cabellerías: se siembran anualmente en él dos fanegas de maiz, y en su pequeño potrero pastean veinte y cinco cabezas de ganado vacuno de cria.

El rancho del Espinal tiene seis caballerías: se siembran en él anualmente de seis á ocho fanegas de maiz : pastean en sus potreros poco mas de 200 cabezas de ganado vacuno de cria: se ha intentado cultivar aquí el café ; pero sin buen écsito, porque á este arbusto le perjudican los frios escesivos y solo prospera en las tierras calientes : hay ademas un plantio de quinientos árboles de naranjo.

Las congregaciones ó rancherías de Monte-Grande, Pala, Tlachichilco, Ocosotla, Temascaltitla, Tesmalaca, Chichilapa y la Perla, se estienden hasta las faldas del Volcan : sus habitantes se emplean en el cultivo del maiz y frijol, en elaborar tablas y quemar piedra de cal. El actual censo de la comarca de Orizava es el siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	212	230	442
Casados.........	230	230	460
Viudos..........	7	10	17
	449	470	919

CAPITULO VIII.

Cálculos de la poblacion de Orizava comparativos de 1821 y 22 con 1825.

Poblacion en 1821 y 22 por término medio........................ 12,080.

Idem en 1825.................... 16,000.

Los nacidos están en proporcion con la poblacion respectiva:

En 1821 y 22, como de 1 á 18 9 ó de 100........................ 1,893.

En 1825........1 á 22, 5 ó 100 2,256.

Los muertos en proporcion con la poblacion:

En 1821 y 22 como de 1 á 53 0, ó de 100 á..................... 5,298.

En 1825..... 1 á 30 6, ó de 100 3,065.

Los nacidos con los muertos:

En 1821 y 22, como de 100: 35, 72=1 : ó 36.

En 1825 100, 76, 62=1: ó 77.

Los muertos con los nacidos:

En 1821 y 22 como de 100....... 280.

En 1825 100..................... 136.

El esceso de nacidos sobre los muertos:

En 1821 y 22, de 410, ó como 180 á 100.

En 1825....... de 187, ó como 36 á 100; ó sease 180 por 100, y 36 por 100.

Nota. Tan notable diferencia es debida á que en los años de 1821 y 22 se ocultó mucha parte del verdadero censo de Orizava, y tambien á que en el año de 25 plagó á esta villa la epidemia del sarampion.

Réstanos hablar de los demas pueblos que corresponden á este canton.

CAPITULO IX.

Ishuatlancillo.

Este pueblo dista de Orizava una legua: está colindando por el Oriente con el rio de Orizava distante setecientas varas: por el Ponien-

te con el rincon que llaman San Antonio A'-zizintla, que dista tres cuartos de legua: por el Norte con el rancho de Pala, que dista un cuarto de legua. Tiene iglesia, casas de municipalidad, y por falta de arbitrios carece de escuela: corresponde en lo eclesiástico á Orizava: sus principales producciones, la del maiz y árboles frutales: se egercitan sus habitantes en el corte de maderas, que espenden en esta villa, y en la conduccion de la nieve que en la misma se consume. Su actual poblacion es la siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	17	23	40
Casados	170	170	340
Viudos	13	20	33
	200	213	413

NOTA. En este pueblo, como en todos los otros cuyo censo no llega al de 2,000 almas ó no se hallan en el caso del artículo 34 de la ley orgánica del estado, no hay ayuntamiento, y sí solo conforme al artículo 37 de la misma ley tienen un alcalde, un suplente y un síndico. Notamos igualmente que todos los pueblos del departamento tienen iglesia y casas de municipalidad mas ó menos buenas, á proporcion de sus recursos.

CAPITULO X.

Ingenio, y sus barrios anecsos Huiluapam y Tenango.

El honorable congreso del estado se sirvió decretar con fecha 5 de junio del presente año de 1826, que San Juan Bautista de los Nogales, álias el Ingenio y sus barrios Huiluapam y Tenango, son un pueblo y no tres como se les ha llamado: segundo que tendrán la municipalidad que á su censo corresponda; y como este no llega al de 2,000 almas con el de su comarca, solo hay en él un suplente, un alcalde y un síndico, y en cada uno de sus barrios un teniente de justicia.

El Ingenio está colindando por el Oriente con Orizava, que dista una legua y cuarto: por el Poniente con el de Maltrata, que dista cuatro leguas: por el Norte con el cerro de Huiluapam, á cuarto de legua: por el Sur con el pueblo de Necostla, que dista dos leguas. Es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina Huiluapam, Tenango, la vicaría del pueblo de Aculcingo, la hacienda del Encinal, el rancho del Ojo-Sarco, y el de Santiago. El temperamento de este pueblo es templado. Camino para Aculcingo se encuentra un muy buen puente de cal y canto, y pasa por debajo de él el rio que nombran del Ingenio, que proporciona riego á mucha parte de las tierras que corresponden á este pueblo; pero sus aguas son muy azufrosas, y por lo mismo dan muy mal gusto á las de Rio-Blanco con quien se reunen: quizá á este escesivo azufre de que se hallan impregnadas es preciso atribuir la repugnancia que las caballerías en-

cuentran á tomar el forrage que la hoja del maiz proporciona en estas tierras. Desde el puente del Ingenio hasta Orizava se halla construida una hermosa calzada de piedra, que al viagero lo previene en favor de esta villa. Corresponden á los vecinos del Ingenio casi todas las tierras que se presentan á la vista desde este pueblo hasta la garita de Orizava: en las nombradas del Carrizal se cosechan tabacos de la mejor calidad, y á porfia las solicitan los orizaveños para sembrar esta planta: en las demas cultivan los del Ingenio, Huiluapam y Tenango, maiz, frijol, alverjon, haba y todas frutas, que espenden en Orizava: su industria se egercita en teger paños de rebozo, fajas de algodon y hacer sombreros de petate. Menos al pueblo de Aculcingo, á todos los demas lugares espresados se estiende la jurisdiccion civil del Ingenio: tiene escuela de primeras letras, adonde concurren los niños de los barrios anecsos.

La hacienda del Encinal tiene quince caballerías, siete de laborío y ocho de potreros y montes: se siembran en ella anualmente treinta y cinco fanegas de maiz, veinte de frijol, cinco de cebada, y algun chile: pastean en sus potreros doscientas cabezas de ganado vacuno, ciento cuatro de caballar y doscientas de lanar: se invierten en sus labores treinta jornaleros diarios.

El rancho de Ojo-Sarco tiene catorce caballerías, seis de laborío y ocho de potreros y montes: se siembran en ella anualmente veinte y mas fanegas de maiz, y diez de frijol: tiene de riego sola una caballería: pastean en sus potreros ciento cuarenta y cuatro cabezas de ganado vacuno, y veinte y uno de caballar.

El rancho de Santiago tiene seis caballerías todas de laborío: se siembran en él anualmente veinte fanegas de maiz: se invierten en sus labores diez operarios diarios: tiene ochenta cabezas de ganado vacuno, y siete mulas de carga: las tierras de estas tres fincas corresponden en propiedad al que se titulaba Conde del Valle de Orizava, en el dia ciudadano Andres Suares de Peredo. El censo del Ingenio, incluso el del Encinal, Ojo-Sarco y Santiago, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	130	140	270
Casados.........	140	140	280
Viudos	38	36	74
	308	316	624

El censo de Huiluapam y rancherías del Carrizal es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	147	120	267
Casados	129	129	258
Viudos...........	10	18	28
	286	267	553

El de Tenango:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	61	74	135
Casados.........	56	56	112
Viudos	3	9	12
	120	139	259

CAPITULO XI.

Aculcingo.

Dista este pueblo de Orizava seis leguas: está colindando por el Oriente con la hacienda de San Diego, que dista poco mas de un cuarto de legua: por el Poniente con el rancho de Cerro-Gordo, que dista dos leguas: por el Norte con el de San Isidro, que dista una legua: por el Sur con el de San Felipe, que dista dos leguas. Tiene escuela: su temperamento es frio y reseco: sus principales producciones las del maiz, frijol, cebada, garbanzo y chile: disfruta de tierras muy propias para el cultivo del olivo y la vid: el pasar por mitad de este pueblo el camino nacional que va para los estados de Puebla y Oajaca, le proporciona algun comercio: le pertenece una estancia de ganado, dos ranchos, y las haciendas de San Diego y Tecamaluca.

San Diego tiene treinta caballerías, quince de laborío, y quince de potreros y montes: se siembran en ella anualmente veinte fanegas de maiz y veinte cargas de cebada: tiene de riego diez y seis fanegas: pastean en sus potreros cien cabezas de ganado vacuno, quinientas de lanar y doscientas de cerda: se invierten en sus labores veinte jornaleros diarios.

La hacienda de Tecamaluca cuenta con unas noventa fanegas de tierra de laborío, quedando bajo de riego las dos terceras partes, y podrán calcularse pocas mas entre pastos y montes: se siembran en ella anualmente de sesenta á setenta fanegas de maiz, de quince á veinte de frijol, y diez cargas de cebada: pastean en sus potreros trescientas cabezas de ga-

nado vacuno, seiscientas de lanar y cien de caballar: se invierten en sus labores cincuenta y cinco operarios diarios. Las tierras de esta hacienda corresponden en propiedad al ciudadano Andres Suares de Peredo.

Nota. La mas alta de las cumbres de Aculcingo está sobre el nivel del mar 2,928 varas, y cincuenta y seis mas alta que la mayor elevacion que Mr. Al de Humboldt encontró en el camino de Perote á Jalapa. En estas cumbres de Aculcingo tiene su nacimiento el Rio-Blanco, y se le reunen en todo su curso hasta Alvarado, donde desemboca muy caudaloso, setenta y dos corrientes, contando solamente las gruesas. Es una empresa digna del gobierno de nuestro estado mandar reconocer el cauce de este rio desde el salto de Omealca (lugar distante de Córdova cinco leguas) hasta Alvarado. Se sabe que hasta el puente de Omealca han llegado en tiempos atras canoas cargadas de algodon: esto está indicando lo posible que sería vencer algunas dificultades y hacer navegable este rio, por lo menos hasta la catarata espresada: son tan constantes las ventajas que de esta empresa le resultarían á todo este departamento, que me abstengo de detallarlas. El censo de Aculcingo y de su comarca es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	445	392	837
Casados.........	369	369	738
Viudos..........	25	57	82
	839	818	1657

CAPITULO XII.

Maltrata.

Este pueblo dista de Orizava cinco leguas: está colindando por el Oriente con el Ingenio, que dista cuatro léguas: por el Poniente con Iztapam, que dista seis leguas: por el Norte con el de San Antonio Atlzizintla, que dista tres leguas: por el Sur con Aculcingo, que dista tres leguas. Tiene escuela, y á mas de las seiscientas varas de fundo legal, posee terrenos muy cortos: es cabecera de curato, y corresponde á su doctrina el pueblo de Aquila. Su temperamento es templado: sus principales producciones, maiz, frijol, frutas de todas clases, y algunas verduras: los habitantes de este pueblo, como tambien los de Aquila, hacen en Orizava un gran comercio en carbon, leña, ocote, tablas y cintas: sus terrenos son muy á propósito para el cultivo del olivo: tiene cinco ranchos y una estancia de ganado. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	483	458	941
Casados.........	359	359	718
Viudos...........	23	106	129
	865	923	1788

CAPITULO XIII.

Aquila.

Este pueblo, que casi puede contemplarse por un barrio del precedente, dista de Orizava cinco y cuarto leguas: está colindando con los mismos pueblos: su temperamento, producciones, industria y comercio, lo mismo que el anterior. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	102	112	214
Casados	94	94	188
Viudos	12	28	40
	208	234	442

CAPITULO XIV.

Necostla.

Este pueblo dista de Orizava tres y media leguas: está colindando por el Oriente con el de Tilapa, que dista tres leguas: por el Poniente con Aculcingo, que dista cinco leguas: por el Norte con el del Ingenio, que dista dos leguas: por el Sur con el de San Bernardino del estado de Puebla, que dista siete leguas: es cabecera de curato, y corresponde á su doctrina el pueblo de la Soledad: su temperamento es frio, como que está situado en lo alto de una gran montaña: sus principales producciones, las del maiz y manzanas en muchísima

abundancia. Todos los de este pueblo son carpinteros, y es cosa digna de notar que no usando otro instrumento mas que el que nombran tlateconel, puedan fabricar sillas, braseros, mesas, armarios, palanganas, harpas, guitarras, violines y cuanto ven construir á los carpinteros de Orizava. Es verdad que todas sus obras son imperfectas, pero tambien las dan muy baratas, de modo que las gentes de pocas comodidades se proporcionan siempre ajuares trabajados por los de Necostla. Tambien comercian en tablas, cintas, vigas y carbon: tienen ademas la industria de poner á fermentar el jugo de las manzanas, del que hacen cidra y vinagre. Como que las maderas les van escaseando en sus tierras, algunos de los vecinos de este pueblo, y lo mismo de la Soledad, han emigrado y arranchádose en el rincon de la Perla. Su actual censo es el siguiente ;

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	62	73	135
Casados.........	236	236	472
Viudos	12	42	54
	310	351	661

CAPITULO XV.

Soledad.

Este pueblo dista de Orizava cuatro y media leguas: está colindando por el Oriente con el de Tilapa, que dista dos y media leguas: por el Poniente con Aculcingo, que dista tres

y media leguas: por el Sur con el de San Bernardino, que dista seis leguas. Por su temperamento, principales producciones, industria y comercio, es en un todo lo mismo que el pueblo anterior de Necostla. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	50	28	78
Casados.........	280	280	560
Viudos	27	33	60
	357	341	698

CAPITULO XVI.

Tilapa.

Este pueblo está colindando por el Norte con Orizava, que dista una legua: por el Sur con San Andres Tenejapa, que dista media legua: por el Oriente con el de San Juan del Rio, que dista una legua; y por el Poniente con el de Necostla, que dista dos y media leguas: es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina los pueblos de San Juan del Rio y San Andres Tenejapa, y la hacienda de Jalapilla: tiene escuela: sus calles rectas, su piso igual y la multitud de árboles frutales, le hace presentar una vista agradable: su temperamento es templado y húmedo: sus principales producciones, la del maíz, frutas y algun tabaco: sus vecinos comercian en leña y carbon, que vienen á vender á Orizava: muchos se emplean tambien en cortar leña en las haciendas de Cór-

dova: las mugeres se dedican á hacer totopo para los arrieros, y de una cuartilla de maiz sacan dos arrobas de este alimento nutritivo que se conserva por muy largo tiempo, y la venden á seis reales en el dia que la carga de esta semilla está á cinco pesos. El rio que toma el nombre de este mismo pueblo es abundante en aguas aun en la estacion de las secas, y se necesita atravesarlo para comunicarse con los pueblos de Tequila, Songolica y Astacinga; y como suele faltar el endeble puente de palos que le forman para poderlo pasar, se esperimentan desgracias casi todos los años. Se trata de construir uno de cal y canto para evitarlas en lo de adelante, y se tienen ya tomadas disposiciones para lograr empresa tan útil: cuéntase con la cooperacion de tantos pueblos inmediatos, y con la cantidad de 2,000 pesos que franquea el actual cura ciudadano Francisco Perez por un efecto de los sentimientos filantrópicos que lo distinguen. El actual censo de este pueblo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	85	95	180
Casados.........	68	68	136
Viudos..........	0	10	10
	153	173	326

CAPITULO XVII.

San Juan del Rio.

Este pueblo dista de Orizava una legua : está colindando por el Oriente con el de la Magdalena, que dista tres leguas : por el Poniente con el de Tilapa, que dista una legua: por el Norte con el de Istaczoquitlán, que dista una y media legua ; y por el Sur con el de Tequila, que dista cinco leguas. Tiene escuela : su temperamento es templado y húmedo : es tan hermoso por su frondosidad como el anterior : el rio de Tilapa pasa hácia al Norte de sus tierras, y se halla construido un buen puente de cal y canto : en este rio se pescan multitud de camarones bien pequeños : la agricultura, industria y comercio de estos habitantes es en un todo lo mismo que el del pueblo anterior de Tilapa. Su actual censo es el siguiente :

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	100	119	219
Casados.........	242	242	484
Viudos...........	7	60	67
	349	421	770

CAPITULO XVIII.

San Andres Tenejapa.

Este pueblo dista de Orizava una y media leguas : está colindando por el Oriente con el

de la Magdalena, que dista dos leguas: por el Poniente con el de Atlahuilco, que dista tres leguas: por el Norte con el de Tilapa, que dista media legua: por el Sur con el de Tequila, que dista poco mas de tres leguas. Tiene escuela: su temperamento es templado y húmedo: sus principales producciones las del maiz y árboles frutales: su industria se egercita en cortar leña y hacer carbon, beneficiar la manteca que recojen de los cerdos que crian, y espenderla en el mercado de Orizava. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	153	160	313
Casados.........	140	140	280
Viudos..........	20	60	80
	313	360	673

CAPITULO XIX.

Istaczoquitlan.

Este pueblo dista de Orizava poco menos de una legua: tiene al Oriente la villa de Córdova que dista cinco leguas: al Poniente Barrio-Nuevo, que dista media legua: al Norte Santa Ana Atzacan, que dista dos leguas: al Sur San Juan del Rio, que dista una y media legua. Tiene ayuntamiento y escuela: es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina el pueblo de Barrio-Nuevo, las rancherías del Huayabal y el Sumidero, y las haciendas Cuautlapa y Tuspango: sus calles son rectas con un piso igual, y las forman una continuacion de árboles frutales en línea recta que

presentan unos callejones hermosísimos; todo el pueblo verdaderamente es una alameda: su temperamento es templado y húmedo: sus principales producciones, las del maiz, tabaco y frutas de todas clases: se supone que el espendio de estas en el mercado de Orizava les produce anualmente á los vecinos de este pueblo la cantidad de 15,000 pesos. En el Sumidero se enumeran diez y ocho ranchos de tabaco, en todos los cuales habrá unas trescientas yuntas y ochenta mulas de carga. Estas tierras corresponden en propiedad al que antes aquí se titulaba marques de la Colina. En el Huayabal hay una multitud de pequeños ranchos, en los cuales se cultiva el maiz. La hacienda de Cuautlapa se ignora el número de caballerías de tierras que tiene: se siembran en ella anualmente diez y seis fanegas de maiz y seiscientas mil matas de tabaco: pastean en sus potreros ciento cincuenta y seis cabezas de ganado vacuno y seis del mular: se invierten en sus labores de veinte y cinco á treinta jornaleros diarios. Ademas, los colonos de esta finca siembran anualmente como quinientas mil matas de tabaco, y los plátanos y demas árboles frutales que en ella tienen se aprecian en 100,000 pesos. Nada podemos decir sobre los productos de la hacienda de Tuspango, por falta de datos. El actual censo de este pueblo, con el de su respectiva comarca, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	948	733	1681
Casados.........	766	766	1532
Viudos...........	57	159	216
	1771	1658	3429

CAPITULO XX.

Barrio-Nuevo.

Este pueblo está fundado al estremo oriental de Orizava, y por lo mismo nos escusamos indicar los rumbos por donde colinda con otros pueblos; así como nos abstenemos de hablar de su temperamento, principales producciones y comercio de sus habitantes, por ser en un todo lo mismo que el de Istaczoquitlán. Tiene este pueblo escuela, y su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	111	109	220
Casados........	100	100	200
Viudos.........	9	19	28
	220	228	448

CAPITULO XXI.

Santa Ana Atzacan.

Este pueblo está colindando por el Oriente con tierras del Sumidero, distantes poco mas de un cuarto de legua: por el Norte con la hacienda de Tocuila, que dista una legua: por el Sur con el rancho del Jasmin, que dista un cuarto de legua. Pertenecía este pueblo antes á Córdova; pero el honorable congreso constituyente del estado decretó se agregase al canton de Orizava, de cuya cabecera dista poco mas de una y media legua, y seis de aquella vi-

lla el pueblo de Tomatlán: era una cosa bien monstruosa vér dos poblaciones colocadas en el centro de jurisdicciones distintas. Aunque por su censo este pueblo no debía tener ayuntamiento, no obstante, por circunstancias que le son favorables, el gobierno del estado se lo ha concedido desde 5 de enero del presente año de 1826 con arreglo al artículo 33 de nuestra ley orgánica. Tiene escuela: su temperamento es templado y húmedo: sus principales producciones maiz, frijol y hortalizas: de estas hacen sus vecinos un gran comercio proveyendo á los mercados de Orizava y Córdova, y aun transportándolas á la ciudad de Veracruz.

La hacienda de Tocuila tiene un sitio de ganado mayor, dos de menor, y cuatro caballerías: una cuarta parte de estas tierras es de labor, y el resto de pastos y montes: se siembran en ella anualmente de treinta y seis á cuarenta fanegas de maiz, treinta de frijol, y como 1.000,000 de matas entre el propietario y los colonos: se invierten en sus labores sesenta y cinco operarios diarios, ademas de algunas cuadrillas cuando se hacen necesarias: pastean en sus potreros trescientas cincuenta cabezas de ganado vacuno, y cien de caballar y mular pertenecientes al propietario; y ademas 1,050 de los colonos y otros ganaderos que las introducen pagando el pastage: calcúlanse sus productos en cosa de 46,400 pesos, sus gastos en 25,000 pesos, y sus utilidades en 21,400 pesos, en las cuales tienen mucha parte los colonos. El censo actual de Santa Ana Atzacan con el de su comarca es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	361	317	678
Casados.........	369	369	738
Viudos...........	28	61	89
	758	747	1505

CAPITULO XXII.

Tequila.

Este pueblo dista de Orizava cinco leguas: tiene al Oriente la Magdalena, que dista una legua : al Poniente la Soledad, que dista dos leguas : al Sur Atlanca, que dista una y media legua : al Norte San Andres Tenejapa, que dista poco mas de tres leguas. Este pueblo es el mas antiguo de todos cuantos numera actualmente en su comprension este canton : fué cabecera de partido, titulándose el justicia español que en él residía ya por los años de 1535, corregidor de Tequila. Supuesto que en este pueblo se reunieron desde tiempos tan atras multitud de familias, es de creer que contase con muchas tierras ; pero en el dia sus vecinos no tienen en propiedad mas de seiscientas varas por cada viento. Causa ciertamente admiracion ver á los habitantes de este antiguo pueblo representar hoy en el dia entre todos los del canton el papel mas degradante: son sus vecinos los mas bárbaros é ignorantes, é igualmente todos los demas que corresponden á la doctrina de este curato, Atlahuilco, Atlanca y la Magdalena. No parece que ec-

sisten estos ciudadanos sino para engrosar la bolsa del cura: no solo pagan sus bautismos, entierros y casamientos, sino lo que es mas de notar, una contribucion cada uno de ellos cuando el actual párroco los precisa al cumplimiento de iglesia: tiene este pueblo por su censo ayuntamiento; pero los escasos fondos que en él entran no se invierten ni en la ilustracion de sus habitantes ni en la mejor policía: están dedicados casi en su totalidad para el gasto del culto: hasta este año se ha conseguido poner un preceptor de primeras letras. Su temperamento es templado: sus principales producciones son tabaco, maiz y frijol: sus habitantes en la mayor parte se emplean de jornaleros en las haciendas de este canton y las de Córdova. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	560	484	1044
Casados.........	400	400	800
Viudos	48	512	560
	1008	1396	2404

CAPITULO XXIII.

Atlahuilco.

Dista este pueblo de Orizava seis leguas: linda por el Oriente con Atlanca, á dos leguas: por el Poniente con el rancho Sosocotla, á dos y media leguas: por el Sur con Tlaquilpa, á cuatro leguas; y por el Norte con Tequila, á una legua. No tiene mas que las seiscientas varas

de fundo legal: su temperamento es muy frio: sus principales producciones, maiz, manzanas, duraznos y otros árboles frutales: sus habitantes se emplean de jornaleros en las haciendas de este canton y del de Córdova. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	361	466	827
Casados.........	300	300	600
Viudos...........	14	86	100
	675	852	1527

CAPITULO XXIV.

Magdalena.

Este pueblo dista de Orizava poco mas de cuatro leguas: tiene por el Oriente á Tuspango, á dos y cuarto leguas: por el Poniente á Tequila, á una legua: por el Norte á San Juan del Rio, á tres leguas. No posee en propiedad mas tierras que las seiscientas varas de fundo legal: su temperamento es templado: sus principales producciones tabaco y maiz, sin ninguna industria ni comercio. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	134	144	278
Casados	110	110	220
Viudos	5	14	19
	249	268	517

CAPITULO XXV.

Atlanca.

Dista este pueblo de Orizava poco mas de seis leguas: linda por el Oriente con tierras de Songolica y Tequila, á una legua: por el Poniente con Atlahuilco, á una y tres cuartos legua: por el Sur con los Reyes, á dos leguas: por el Norte con Tequila á una y cuarto legua. No tienen sus vecinos en propiedad mas que las seiscientas varas de fundo legal: sus principales producciones son las del maiz y el frijol, sin ninguna industria y comercio. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	86	81	167
Casados.........	55	55	110
Viudos...........	3	16	19
	144	152	296

CAPITULO XXVI.

Songolica.

Este pueblo dista de Orizava diez leguas, de un camino todo de montaña: está colindando por el Oriente con la ranchería nombrada San Sebastian Calyalmalulco, que dista cinco leguas: por el Poniente con el de los Santos Reyes, que dista una y media legua: por el Sur con el de Teshuacal y Mistla, distante el primero dos leguas y el segundo tres; y por el Norte con el de Tequila, distante cinco leguas.

Se nota en los vecinos de este pueblo un grado de ilustracion, unas comodidades, un aire social y una decision por las instituciones que nos rigen, que le hace ocupar el segundo lugar despues de Orizava entre los veinte y nueve que numera este canton. Está situado en una hoya oblonda formada en el grúpo de montañas calizas, que se conoce con el nombre de sierra de Songolica: tres riachuelos la atraviesan, nombrados Tecuanapa, Totolapan y Jocometlaca; y si no fuese por que se sumergen al pie de los cerros que los circundan, el pequeño valle de Songolica seria inhabitable, y solo presentaría á la vista un lago. Como para llegar á este pueblo se presentan caminos hácia todos rumbos, cuyos descensos son muy considerables, se ha creido siempre que Songolica estaba en una situacion muy baja respecto de Orizava; pero no es así, pues segun observaciones barométricas (egecutadas por un apreciable ciudadano harto conocido en la república por sus interesantes servicios, distinguidos talentos y amable carácter, y cuya moderacion me ha impuesto el precepto de no designarlo con su nombre y apellido, pero á quien ciertamente soy deudor de otras muchas que se encuentran esparcidas en estos apuntes estadísticos), Orizava solo está mas alta que Songolica veinte y tres varas; así es que su temperamento es el mismo que el de aquella villa, sin las incomodidades del viento Sur. La raza indígena, por la mezcla con las personas de color blanco, se ha mejorado notablemente y como confundido. La tercera parte de los tabacos que se entregan en la factoría de Orizava son procedentes de este pueblo, y disfrutan el beneficio sus vecinos de estar ecsentos

de la pension del diezmo: á esta ventaja es preciso atribuir en gran parte los medros de Songolica. Sus calles son rectas por lo regular: sus casas, la mayor parte de cal y canto, cubiertas de teja: tiene una iglesia parroquial de arteson, bastante amplia y con paramentos muy lucidos: hay ademas otra pequeña iglesia que nombran el Calvario. Tiene este pueblo ayuntamiento, y una escuela de primeras letras: es cabecera de curato, y son pertenecientes á su doctrina los pueblos de Mistla, Teshuacal y los Reyes.

Las tierras de Songolica, que abrazan una estension de diez y seis sitios de ganado menor, y que desde el año de veinte y cuatro compró este pueblo con los arriba enumerados al ciudadano Benavides con el objeto de repartirlas entre sus respectivos vecinos, son como ya hemos dicho muy feraces y abundantísimas en frutos preciosos de las tierras templadas y calientes: aqui el tabaco, la caña, la vainilla, el algodon, el café, el cacao, la Jalapa, zarza parrilla y otras mil producciones. Se dice por hombres reflecsivos, que antes del estanco del tabaco, este pueblo y los que tiene inmediatos eran mas ricos que en el dia. Esclusivamente dedicados al cultivo de aquella planta, han descuidado los demas, como ya hemos tenido la ocasion de notar en otra parte. Un songoliqueño tenia antes todo lo que necesitaba, y aun disfrutaba de verdaderas comodidades; en el dia solo tiene *tabaco* para pagar á su *aviador*, con quien siempre está endrogado: ese aliciente de haber á las manos los cincuenta y cien pesos que les suministran á la vez los comerciantes de aquel fruto, los seduce verdaderamente,

empobreciéndolos, y aun lo que es mas, esclavizándolos. El actual censo de este pueblo y el de su comarca es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros..........	1525	1351	2876
Casados	889	889	1778
Viudos...........	86	204	290
	2500	2444	4944

CAPITULO XXVII.

Mistla.

Este pueblo dista de Orizava trece leguas: está colindando por el Norte con el de Songolica, que dista tres leguas: por el Sur con el de Santiago Tehuipango, que dista cuatro; y por el Poniente con Tlaquilpa, que dista leguas. Tiene escuela: su temperamento es frio y húmedo: sus principales producciones son, maiz, frijol ayocote, y en sus vajíos tabaco: su comercio es el de esta planta, semillas numeradas y ocote: podrían sus vecinos dedicarse al comercio de la Jalapa que abunda en sus tierras, á la siembra de nopales en que se cosecha la grana, y á la cria del ganado cabrio y ovejuno. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros..........	383	418	801
Casados	300	300	600
Viudos...........	15	40	55
	698	758	1456

CAPITULO XXVIII.

Teshuacál.

Dista este pueblo de Orizava once leguas: está colindando por el Norte con el de los Reyes, que dista tres leguas: por el Sur con el de Tehuipango, que dista seis leguas: por el Oriente con Songolica, que dista dos leguas; y por el Poniente con Santa María del Monte, que dista cinco leguas. Tiene escuela: su temperamento es frio y húmedo: sus principales producciones las del maiz y frijol: su industria ninguna. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	210	208	418
Casados.........	181	181	362
Viudos..........	8	31	39
	399	420	819

CAPITULO XXIX.

Reyes.

Este pueblo dista de Orizava nueve leguas: está colindando por el Norte con el de San Juan Atlanca, que dista dos leguas: por el Oriente con el de Songolica, distante una y media legua: por el Sur con el de Teshuacál, que dista dos leguas; y por el Poniente con el de San Martin Atlahuilco, que dista tres leguas. Tiene escuela: su temperamento es frio y húmedo: sus principales producciones, maiz y frijol ayocote: su comercio es el de estas semi-

llas, la venta de maderas de tlascal y ocote, leña y caibon. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	266	236	502
Casados.........	184	184	368
Viudos	8	28	36
	458	448	906

CAPITULO XXX.

Naranjal.

Este pueblo dista de Orizava cinco leguas: está colindando por el Oriente con el de Cuesala, que dista una y media leguas: por el Poniente con la hacienda de Tuspango, que dista tres leguas: por el Norte con Córdova, que dista poco mas de dos leguas: por el Sur con Songolica, que dista ocho leguas. No tiene escuela por falta de arbitrios: su temperamento es caliente: sus principales producciones, maiz, chile, algun tabaco y frutas, de las que hacen comercio en los mercados de Orizava y Córdova: es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina los pueblos de Cuesala y San Antonio Tenejapa. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	157	136	293
Casados.........	130	130	260
Viudos..........	7	42	49
	294	308	602

CAPITULO XXXI.

Cuesala.

Este pueblo dista de Orizava seis y media leguas: está colindando por el Oriente con el de Tenejapa, que dista una y media legua: por el Poniente con el Naranjal, que dista una y media legua: por el Norte con Amatlán de los Reyes, que dista tres leguas: por el Sur con Songolica, que dista mas de ocho leguas. Por falta de arbitrios carece de escuela: su temperamento, producciones y comercio, el mismo que el del pueblo anterior. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	82	73	155
Casados........	65	65	130
Viudos..........	2	12	14
	149	150	299

CAPITULO XXXII.

San Antonio Tenejapa.

Este pueblo dista de Orizava ocho leguas: está colindando por el Oriente con la hacienda de Omealca, que dista dos leguas: por el Poniente con Cuesala, que dista una y media legua: por el Norte con Cuichapa, que dista media legua: por el Sur con Songolica, que dista nueve leguas. Su temperamento, producciones y comercio, el mismo que el del pueblo del Naranjal. Hay en la comarca de Tenejapa un rancho que abunda en todas maderas, y tie-

ne un plantío de catorce mil pies de café. La hacienda de Omealca corresponde en lo civil á este pueblo, y en lo eclesiástico á la Punta: tiene setenta y dos caballerías de tierras tan buenas como las mas pujantes del canton de Córdova, y aun mejores: disfruta de soberbios bosques, en donde abunda todo género de maderas esquisitas: son propísimas para el cultivo de la caña, café, vainilla, algodon, arroz, añil y demas producciones de tierra-caliente. Como es tanta la intensidad de los rayos solares sobre estas tierras y abundan las aguas en el mes de junio hasta principios de febrero, ya por sus magestuosos bosques, ya por las altas serranías que la circumbalan hácia el Sur, y ya en fin por su procsimidad á la mar, se observa que todo vegetal necesita en ellas para dar su fruto menos tiempo que aquellos que están cultivados en las inmediaciones de ambas villas. El caudaloso Rio-Blanco de Oriente á Poniente fertiliza las tierras de esta finca proporcionando abundante pesca, y las separa de las haciendas de San Miguel el Grande y Toluquilla, que pertenecen al canton de Córdova: tan feraces fertilísimas tierras casi en su totalidad se hallan incultas, pues solo se beneficia en ellas un pequeño plantío de café que no pasa de doce mil pies.

El actual censo de San Antonio Tenejapa es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	52	41	93
Casados.........	46	46	92
Viudos...........	8	2	10
	106	89	195

CAPITULO XXXIII.

Tehuipango.

Dista este pueblo de Orizava quince leguas: está colindando por el Oriente con el de Mistla, que dista dos y media leguas: por el Poniente con el de Santa María del Monte, que dista dos leguas: por el Norte con el de Astacinga, que dista dos y tres cuartos leguas; y por el Sur con el de San Sebastian, que dista una legua. Este pueblo es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina Tlaquilpa y Astacinga. Ninguno de estos tres pueblos tiene tierras propias á mas de las seiscientas varas de fundo legal. En Tehuipango hay una escuela, en donde los adelantos son muy conocidos por el ilustrado celo del actual cura ciudadano Manuel Armas. El temperamento de las tierras que disfrutan en arrendamiento los de este pueblo hácia los rumbos Norte, Sur y Poniente, es muy frio; y pasan al estremo opuesto las situadas á su Oriente: sus principales producciones son las del maiz en las tierras frias, que tarda en producir once meses, y en las calientes el tabaco: se cultivan tambien algunas nopaleras que dan grana: sus habitantes se emplean de jornaleros en las haciendas que tienen mas inmediatas y que corresponden al estado de Puebla. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	363	399	762
Casados.........	257	257	514
Viudos..........	17	57	74
	637	713	1350

CAPITULO XXXIV.

Tlaquilpa.

Este pueblo está colindando por el Oriente con Teshuacál, que dista dos y media leguas: por el Poniente con Santa María del Monte, distante dos y tres cuartos leguas: por el Norte con San Martin Atlahuilco, distante cuatro leguas: por el Sur con Astacinga, que dista dos. Su temperamento es muy frio: su principal produccion es la del maiz, que tarda en cosecharse once meses, y las mas ocasiones estos miserables ciudadanos ven frustradas sus esperanzas y perdido su trabajo, por las fuertes nevadas que son frecuentes en enero: tambien cultivan algunas nopaleras en que se cria la grana: verdaderamente sus habitantes son simples jornaleros, y como quiera que su trabajo lo impenden en tierras calientes y mal-sanas, adquieren enfermedades, que cuando no mueren de ellas los imposibilitan para adquirir su sustento por muchos meses: esta es la causa porque el censo de este pueblo no se aumenta: el actual es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	242	223	465
Casados.........	154	154	308
Viudos	6	36	42
	402	413	815

CAPITULO XXXV.

Astacinga.

Este pueblo está colindando por el Oriente con Teshuacál, que dista dos leguas: por el Poniente con Santa María del Monte, que dista dos y media leguas: por el Sur con Tehuipango, que dista tres leguas. Su temperamento, principales producciones é industria, lo mismo que el pueblo anterior. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	141	121	262
Casados.........	88	88	176
Viudos..........	2	4	6
	231	213	444

NOTAS.

1.ª Mucha parte de las tierras que circundan á Orizava no corresponden á propietarios por un efecto del mal sistema antiguo, sinó á los que se titulaban conde del Valle de Orizava y marques de la Colina: déjase entender los pocos progresos que debe hacer la agricultura en un pais desgraciado, donde cualquiera mejora egecutada es un nuevo motivo para subir el arrendamiento de tierras, cuyo uso se concede con trabas las mas onerosas.

2.ª La poblacion entre los indígenas casi parece estacionaria, á pesar de que si se com-

para el número de la poblacion con los nacimientos, era de esperar un aumento muy ventajoso. Perecen muchísimos niños por el abandono de los padres; porque por falta de conocimientos, cualquiera enfermedad que necesite la ayuda del arte, se hace mortal; porque el escesivo uso del chile y abuso del aguardiente en los padres, les hace engendrar hijos muy endebles; porque en lo general apenas entrando en la edad de pubertad los dos secsos, se unen en matrimonio; porque no usan de otro alimento que el del maiz, que aunque muy nutritivo, parece debia agregarse á otros para adquirir mayor robustez.

3.ª El que desterrase de los indígenas el uso de las tortillas, les haria el bien mayor. Por esta causa la mitad de la poblacion está dedicada á preparar el alimento á la otra mitad. El padre se resiste á que su hijo aprenda á leer y escribir, y descuida de su educacion por destinarlo á que conduzca á la madre el combustible y agua que esta necesita para disponer el *niscomel*. Siempre que subsista este órden de alimento, no hay que esperar ni ilustracion ni industria entre los indígenas.

4.ª Sobre estos infelices pesan aun contribuciones y cargas que los empobrecen. Tienen que pagar bautismos, casamientos y entierros: tienen cada ocho dias que contribuir á sus curas para que se les diga misa: tienen que pagar los gastos del culto: tienen que costear la reparacion de las iglesias y casa del párroco; y ademas, tienen que prestarle á este su servicio personal. ¡Feliz aquel tiempo en que dedicados los diezmos á su verdadero objeto, y divididos los obispados, las continuas

visitas de los diocesanos puedan reglamentar las operaciones de los curas y evitar los escesos que actualmente se notan! En ese entónces afortunado, removidos por la autoridad eclesiástica algunos de los obstáculos que impiden la ilustracion de los indígenas, ya que el gobierno por su parte todos los tiene vencidos; en ese entónces, repito, esta clase desgraciada conocerá las ventajas de nuestro actual sistema, y disfrutará de los dones inapreciables de la SANTA LIBERTAD.

SECCION SEGUNDA.

CANTON DE CORDOVA.

CAPITULO I.

Términos y superficie de este Canton.

Se estiende por el Oriente hasta el pueblo del Temascal, que dista doce leguas: por el Poniente á la barranca de San Miguel ó de Villegas, que dista dos leguas: por el Norte al pueblo de Totutla, que dista doce leguas: por el Sur á las márgenes de Rio-Blanco, que dista dos leguas. Linda por el Oriente con el departamento de Veracruz: por el Norte con el de Jalapa, y por el Poniente y Sur con el de Orizava. Su superficie en leguas cuadradas se calcula en doscientas veinte y cuatro de á cinco mil varas, y le corresponden habitantes por cada una de estas ciento veinte y siete.

CAPITULO II.

Pueblos que comprende el Canton de Córdova.

1. La villa de Córdova.
2. Amatlán de los Reyes.
3. Cuichapa.

4. San Juan de la Punta.
5. Santiago Huatusco.
6. San Lorenzo Serralvo.
7. Coscomatepec y sus barrios anecsos.
8. Tozongo-Alto.
9. San Nicolas el Gentil.
10. Calcahualco.
11. Alpatlahua.
12. Ishuatlán.
13. Tepatlasco.
14. Tomatlán.
15. Chocamán.
16. San António Huatusco.
17. San Diego.
18. San Bartolomé.
19. Santiago Totutla.
20. San Francisco Tenapan.
21. Comapan.
22. Tlacotepec.
23. Santa María Tlatetla.
24. San José Temascál.

CAPITULO III.

Descripcion de las montañas y terrenos de Córdova.

Del pico de Orizava se desprende una cadena de montañas que atraviesa por San Juan Coscomatepec y Huatusco, aplanándose hácia el pueblo de Chocamán, y que vuelve á elevarse por Tetela. Esta cordillera de cerros forma la serranía que se conoce con el nombre de Matlaquiahuitl, que pasa por el Nor-

te de Córdova y corre haciendo semi-círculo hasta acabar en San Juan de la Punta, cortándola casi en sus fines el camino principal que va á Veracruz. La parte de esta serranía mas alta parece de formacion primitiva; pero los cerros contiguos son secundarios, en parte de pizarra y en otras de piedras calizas, dispuestas por capas horizontales que se ven en algunos trechos trastornadas seguramente por fuertes movimientos de tierra.. Se encuentran tambien bancos de una piedra compuesta de alúmina y greda unidas á la magnesia que ha endurecido el tiempo: á esta llaman en Orizava piedra de Escamela (por abundar en este lugar), y es escelente para edificios: las aguas filtradas forman depósitos de gurt por las gredas desleidas, y se encuentran estalactitas semejantes á un manojo de ramas que parecen ahuecadas de intento: las gentes del campo las tienen por petrificaciones; pero en realidad aquellas sustancias se han amoldado á los cuerpos que hallaron, y estos descompuestos por el tiempo han desaparecido, quedando solo las señales de su ecsistencia anterior.

Toda la estension de tierras que abraza la serranía de Matlaquiahuitl, y aun las circunvecinas, como quiera que en ellas dominan los principios calizos mezclados con multitud de despojos animales y vegetales, son de superior calidad. Suponiendo tirada una línea desde el pueblo de Chocamán, que pasa por el pueblo de Amatlán de los Reyes y termina en Cuichapa, tendremos hácia el Sur hasta Rio-Blanco una gran estension de tierras todas arcillosas, sin piedra alguna y de un color rojo bajo, que aquí se conocen con el nombre de

barriales: no son por supuesto las mas á propósito para la vegetacion; pero entre ellas se encuentran algunas muy buenas, por haberse combinado la arcilla con los despojos animales y vegetales: tales son entre otras las de Monte-Blanco, Monte-Salas, Sapuapan, parte de Sacatepec, Tapia y San Nicolas.

Todas las otras que están comprendidas entre la línea que nos hemos figurado y Matlaquiahuitl hasta San Juan de la Punta son por lo comun arcillosas de un pardo oscuro, muy pedregosas, y las mejores que se conocen en el canton de Córdova, ya para el cultivo de la caña, ya para el del tabaco, tambien para el del café, y últimamente para cuanto se quiera. Como que casi todas las tierras del distrito de esta villa han estado cubiertas de espesos bosques; como que en ellas abundan los despojos animales, las aguas son muy copiosas y fuertísima la intensidad de los rayos solares; como que en este terreno privilegiado la naturaleza se ha franqueado á hacerlo todo para escusar trabajo á sus habitantes: felizmente la silex, la cal, la alúmina, la magnesia, los ócsidos de fierro y de magnesia, y las combinaciones salinas y ácidas ó alcalinas, están tan bien mezcladas y en tan apetecidas proporciones, que del uno al otro estremo de este canton se admira la prodigiosa fuerza de la vegetacion, y no hay necesidad de ocurrir despues de doscientos y mas años de cultivar un suelo, á los métodos tan necesarios en otros para su vegetacion.

Réstanos solo decir, que hácia la parte oriental de Córdova, como á distancia de una legua poco mas, se encuentra una aglomeracion de pequeñas montañas calizas que corren al rum-

bo indicado cuatro leguas, y terminan en la hacienda de San Miguel Güegüeyapam. Tanto esta serranía como la de Matlaquiahuitl se vé cubierta siempre de multitud de árboles de diferentes especies, abundando el cedro, el nogal, gateado, zapotillo, rosadillo, bálsamo, macuile y otros.

CAPITULO IV.

Situacion, clima de Córdova, noticia de sus principales edificios, y razon de los productos de su agricultura, industria y comercio.

Córdova está situada en la loma de Guilango á 18° 49′ 50″ de latitud Norte, y á 2° 9′ 2″ de longitud oriental de Mégico. Su temperamento es caliente y húmedo: su atmósfera mas despejada, y sujeta á menos variaciones que la de Orizava: los sures que en esta villa son tan impetuosos casi siempre, en la otra solo se dejan sentir por los efectos de un mayor calor: la estacion de las aguas y los nortes son lo mismo en ambas poblaciones.

Entre el Norte y Oriente de Córdova, y en la hacienda de Ojo-Grande, tiene su nacimiento el rio Atoyac: hácia el mismo rumbo y en la serranía de Matlaquiahuitl, el Chiquihuite: á este se le reune el de San Alejo, y las aguas de ambos á Atoyac, que toma en su tránsito el nombre de Cotastla.

Al Norte de esta villa pasa el rio de San Antonio y Rio-Seco: aquel tiene su orígen en

la hacienda de Monte-Blanco, distante dos y media leguas, lo aumentan los torrentes de Toribio y Baranca-Honda, y pierde su nombre en el barrio de San Miguel por unirse á Rio-Seco. Cuando Córdova se fundó, y aun muchos años despues, el rio de San Antonio era permanente; pero los imprudentes desmontes practicados á sus orillas han ocasionado que en estos tiempos en la estacion del verano carezca de aguas absolutamente. Rio-Seco es formado de los derrames del pico de Orizava, corre como los otros hácia el Oriente, y poco mas abajo de San Juan de la Punta se reune á Atoyac.

Al Sur atraviesan sus tierras los riachuelos nombrados las Lecheras, Chacon, Quimiapa, Frio, Ocosotes, Chilpanapa y Tepetate: á este rumbo mismo pasa el caudaloso Rio-Blanco, á quien se le reunen todos los nombrados, formando antes el rio de San Miquel Güegüeyapam, cuyas aguas desaparecen en la estacion del verano.

Por el Poniente se encuentra el rio de Metla á dos leguas, y es formado de los derrames del pico de Orizava: corre de Norte á Sur, y se reune á Rio-Blanco en el parage nombrado Puente de los Micos, situado entre la hacienda de Tuspango y el pueblo del Naranjal.

Tomó el nombre esta villa de D. Diego Fernandez de Córdova, virey de Mégico, y fué fundada el 26 de abril de 1618 por treinta pobladores venidos del pueblo de San Antonio Huatusco. El rey Felipe III concedió á sus vecinos especiales gracias y distinciones, que en el dia pugnan con los principios de nuestro actual gobierno republicano. La longitud de esta

villa, que corre S. E. cuarto E. N. O. cuarto O., se estiende dos mil quinientas cincuenta y dos varas; siendo su latitud muy desigual á causa de las barrancas que la cortan al Sur y Norte: forma cuatro calles principales, y figura la poblacion un paralelógramo, teniendo en el centro una amplia y vistosísima plaza casi toda circundada de portales con arquería: las calles son tiradas á cordel y empedradas, y se encuentran algunas casas de altos muy cómodas y bien construidas. Sus principales edificios son:

1.º La iglesia parroquial, que aun no se halla concluida: en sus principios fué de una nave, se le aumentaron despues dos, y últimamente se ha pensado agregar á estas unas capillas: tiene alhajas de gran valor y paramentos muy lucidos: el clero secular lo componen doce presbíteros.

2.º El convento de San Antonio de Padua de la observancia de San Francisco, fundado en 1686 y reedificado en 1714 á causa de haberlo arruinado un temporal de agua: tiene una regular iglesia, y otras dos capillas muy proporcionadas y bien adornadas, una de la tercera órden y otra de San Antonio: habitan en la actualidad este convento cuatro religiosos presbíteros y dos legos.

3.º El hospital de San Roque, fundado en 1730: este establecimiento, tan necesario á la humanidad doliente, estuvo servido hasta fines del año de 21 por religiosos del instituto de San Hipólito: desde esta fecha corre esclusivamente á cargo del ayuntamiento, quien ha dictado las mejores providencias para que se asistan cuidadosamente á cuantos pobres se presentan: cuenta con un rédito anual de 687 pesos 7 rea-

les 7 granos, y aunque en las necesidades de aquellos se invierten cada año de 1700 á 1800 pesos, el resto lo suplen los fondos municipales.

4.º El hospital de mugeres, que cuenta con el rédito que produce el principal de 8,180 pesos y medicinas para sus camas, y de los fondos municipales se cubre el déficit: aqui tambien se reciben á cuantas necesitadas se presentan. Hay ademas un hospital provisional á estramuros de la poblacion con el nombre de Lazareto, para los epidémicos venidos de Veracruz y otras partes de la tierra-caliente, dirigido por síndicos y contralor que pone el ayuntamiento, bajo cuya proteccion se halla: para la asistencia de estos enfermos tiene este cuerpo impuesta una pension muy moderada que gravita sobre el número de mulas que suben de Veracruz y sus costas.

5.º Un colegio para niñas educandas que aun no se concluye: este útil establecimiento es de una muy regular arquitectura.

6.º En el estremo oriental de la villa se encuentran dos capillas, una en el barrio de San Juan, y otra en el de San Miguel: hácia el Sur la dedicada á San Sebastian (en este lugar moran los últimos restos del sanguinario coronel Don Francisco Hevia); y otra al estremo occidental y en el barrio de San José.

7.º Las casas de la municipalidad hacen frente á la iglesia parroquial, y tienen una galería arqueada de cien varas de longitud, que proporciona alojamiento á las gentes que de los pueblos circunvecinos vienen al mercado semanario: la sala del ayuntamiento es amplia, y está adornada con sencillez y muy buen gusto.

Hay en esta villa una escuela de primeras letras para niños, muy bien servida: tiene este establecimiento en el dia en corriente el rédito del principal de 6,000 pesos, impuesto á su favor por Don Diego Lemayo; cuya cantidad, unida á 100 pesos que franquea la municipalidad, hacen la dotacion del preceptor. Ecsisten tambien dos amigas.

Córdova disfruta desde su fundacion dos leguas de terreno por cada viento, ó lo que es lo mismo seiscientas treinta y siete caballerías cuatrocientas setenta y tres mil seiscientas varas cuadradas; deducidos de esta cantidad trescientos solares concedidos á los barrios de San José, San Miguel y San Juan, sesenta caballerías, sesenta solares y sesenta suertes que se repartieron de merced á los pobladores, aparecian usurpadas á la municipalidad en el año de 1824 mas de trescientas caballerías, de las que hasta el presente año de 1826 ha recuperado como unas veinte y siete. Un robo tan escandaloso, al paso que nos manifiesta los defectos del antiguo gobierno municipal, debe convencer al actual ayuntamiento de la absoluta necesidad en que se halla de proceder á una nueva medida de todos los terrenos que le fueron concedidos. El ayuntamiento ecsije por cada caballería el corto estipendio anual de 12 pesos cuatro reales, y creyendo contribuir á los progresos de la agricultura y aumento de la poblacion, no las arrienda sino á los que se hacen vecinos de Córdova. He aquí una de las leyes municipales que van directamente á su objeto, y que por consiguiente lejos de conseguir destruyen el fin que se han propuesto. Esta disposicion ha producido en lugares inmediatos á Córdova, en donde

abundan brazos y escasean tierras, tal repugnancia á disfrutar las de los propios de aquella villa, que no hay quien se presente á pedirlas en arrendamiento por no sujetarse á tan onerosa traba: así vemos decaida la agricultura en aquel suelo precioso, disminuida la poblacion donde mas se necesita por las trabas que le pone una ley, dirélo sin embozo, inepta y perniciosa, establecida con la idea de proteger tan interesantes objetos. Pues que soy cordoves y nadie me escede en amor á esa mi cara patria, creo de mi deber el contribuir á su engrandecimiento indicando una causa poderosa que la detiene en los progresos que la competen atendidos los grandes elementos con que cuenta para su prosperidad. Se me criticará por algunos, no lo dudo; pero yo apelo al voto de la parte ilustrada de mis paisanos, y al de la República toda. Córdova figurará como corresponde entre los doce cantones que hacen el soberano estado veracruzano, luego que su ayuntamiento revoque una ley que es tan contraria á sus medros, y para cuya conservacion, así como para dictarla, ha carecido de autoridad suficiente.

Hasta el año de 1765 la principal agricultura de Córdova consistía en el beneficio de la caña de azúcar y plantacion de árboles frutales: desde la época indicada se estendió el de la planta del tabaco, y muy á los principios de este siglo se aumentó al café.

En el año de 1757 numeraba treinta y dos ingenios, algunos bien pequeños, que fueron sucesivamente abandonados por sus dueños, y sus utensilios agregados á otros mayores; asi es que en el año de 1799 se contaban veinte y dos

haciendas de hacer azúcar, cuyos productos anuales se reputaban en 150,000 panes, que al peso de diez y nueve libras hacen 114,000 arrobas: el rendimiento de mieles se calculaba en mas de 22,000 cargas, que á veinte y ocho arrobas cada una hacian 616,000 arrobas. En el dia solo han quedado quince, ninguna en el estado de opulencia que se vieron en el año indicado, y todas tan atrasadas que el producto de unas con otras no asciende á una cuarta parte del que se supone elaborado en 1799.

Este ramo de agricultura, manantial en otros tiempos de tan grandes riquezas, va desapareciendo, y quizá lo veremos en nuestros dias totalmente destruido. Los hacendados de Córdova cuentan por desgracia entre sus propiedades la mas escandalosa: la de tener hombres esclavos. La ley no los ha declarado libres, pero desde el año de 12 lo son de hecho, y su trabajo se les paga; mas no se prestan á hacerlo sino cuando quieren, en las labores que elijen, y por el tiempo que les acomoda: emigran con continuacion á otros cantones; cada dia se cuentan menos en el de Córdova, y por falta de poblacion esta pérdida es irreparable. He aquí una de las principales causas de la decadencia de estas haciendas: la caña en ellas se cultiva como se hacía ahora hace doscientos años: no hay prados artificiales, y faltando el forrage para las mulas de tiro y carga, perecen anualmente muchas por el trabajo escesivo y escasez de alimento. Los molinos son imperfectísimos, y desconocido el uso de las máquinas de vapor: se desperdicia una inmensa cantidad de combustible en la elaboracion del jugo de la caña, por ignorarse el arte de aprovecharlo descubierto por

el conde de Rumford y perfeccionado por tantos otros.

Ecsiste en Córdova un ramo de industria agrícola, que debemos colocar en esta parte, y que proporciona á esta villa algunas riquezas: es el de la destilacion de los aguardientes. En el prócsimo año pasado de 25 se contaban ocho fábricas, que produjeron mas de 3,526 barriles de prueba de un dos y medio. Escusamos indicar los defectos con que están montadas, porque ya los dejamos notados cuando hablamos de las de Orizava.

Otro ramo de industria agrícola se va planteando: el ciudadano Manuel Torre hizo venir veinte y cinco enjambres desde los principios del año pasado, y en un terreno siempre florido por su vegetacion vigorosa, y en donde son desconocidos los estragos del invierno, deben prometerse ventajas incuestionables.

Desde que en 1765 se estableció la renta del tabaco, hasta el año anterior de 25, se han cosechado y entregado en los almacenes de la factoría 398,302 tercios de dicho fruto. Por el quinquenio de 1791 á 1795 resulta que importaron los 62,778 tercios cosechados en él 2.571,783 pesos 3 reales 5 granos á los precios de la contrata que entónces regía: tocó de ésta cantidad á la catedral de Puebla por la parte del diezmo, 205,744 pesos 5 reales 5 granos; y á la hacienda pública por el derecho de alcabala á razon del 6 por ciento, 141,862 pesos 3 reales 6 granos.

Córdova es deudora á D. Juan Antonio Gomez de la hermosa y gustosa fruta del mango de Manila, cuyo primer árbol tuvo el gusto de plantar en su hacienda de Guadalupe, no

dudando erogar en su conduccion la cantidad de 170 pesos. Pero aun lo que recomienda mas á este benemérito español fueron sus afanes por aclimatar en esta villa el precioso arbusto que dá el café: en efecto, logró tan útil é importante idea, y Córdova cuenta en el dia con un nuevo ramo de industria agrícola, que suplirá y con mucho á las riquezas que en otros tiempos le ingresaban por el cultivo de la caña, las que en el dia como hemos visto van desapareciendo. Se cuentan hasta el presente año de 26 con 523,450 pies de café logrados: se han recolectado en el año anterior de 1825 seis mil arrobas de este fruto que han dado 75,000 pies que se hallan en estado de cosecha, produciendo á razon de dos libras cada arbusto. El café de Córdova es de escelente calidad: se prefiere en el comercio al de la Habana, y es comparable al de Moca.

Antes del glorioso grito dado en Dolores y cuando eran esclavos de hecho los negros de las haciendas, tiempo en que se dedicaban todos los cordoveses esclusivamente al cultivo de la caña y tabaco, se consumian en esta villa 30,000 cargas de maiz anuales, la mayor parte procedentes de San Andres Chalchicomula, cuyo importe se estraia en efectivo: en el dia se regula dicho consumo en igual número de cargas cosechadas en su mismo suelo.

La administracion de alcabalas en el quinquenio de 1791 á 95 (lustro de la mayor opulencia de Córdova) que se cobraba solo el seis por ciento sobre los aforos, rindió 275,657 pesos 4 reales 4 granos; y el de 1821 á 25 lo que manifiesta el siguiente

ESTADO de los ingresos que ha tenido la aduana de Córdova en los años que espresa.

Año de 1821............	17,133.	7.	4.
Idem de 22.............	13,337.	1.	9.
Idem de 23.............	19,161.	5.	2.
Idem de 24.............	29,754.	2.	5.
Idem de 25.............	25,056.	7.	7.
Total en el quinquenio	104,444.	0.	3.

Nota. Los valores que han rendido los años desde 21 á 15 de octubre de 24, los han producido los efectos y frutos de Europa, Asia y esta República; y los correspondientes desde el 16 del mismo octubre hasta fin de el de 25, solo los nacionales.

La renta de correos en el año anterior de 1825 produjo 1,234 pesos 2 reales 6 granos.

Córdova es un pais en donde los renglones mas necesarios para la vida no se encuentran tan cómodos como en Orizava: entre otras causas, de las cuales algunas dejamos anotadas, indicaremos ahora tres: primera, tener menos poblacion: segunda, contar con menos industria: tercera, no disfrutar de la oportunidad de que lo circunden como á aquella muchos pueblos. De aquí proviene que estando una villa tan inmediata á la otra, los que no tienen bienes raices ó un interes muy fuerte que los ligue á Córdova, emigren á Orizava: aquella poblacion se disminuye, y esta á espensas de la otra se ve aumentar visiblemente.

CAPITULO V.

Poblacion actual de Córdova.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	1045	1249	2294
Casados.........	579	579	1158
Viudos	59	322	381
	1683	2150	3833

Poblacion de su comarca.

Comprende la loma del Palotar con diez y seis ranchos: el Barrial con treinta y siete: la serranía de Matlaquiahuitl y los cerros de Cervantes, Ruibal, Bedoya, Lopez, Solises y Giles, con treinta y dos: Rincon de los Monteros con seis: Egido y Potrero de las Animas con quince: Monte-Salas, rancho de Alzugaray y barranca de Villegas: haciendas de Monte-Blanco, Tospan, San Miguelito, Santa Margarita, San José de Tapia; y Sapoapa, Sacatepec y San José Buena-Vista.

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	797	848	1645
Casados	692	692	1384
Viudos	53	113	166
	1542	1653	3195

En el quinquenio de 1811 á 1815, que se componía la poblacion de Córdova con la de

su comarca de 7,250 almas, resulta que salen á 3 $\frac{4}{5}$ por ciento los nacidos y á 2 3 $\frac{3}{4}$ 9 los muertos.

En el quinquenio de 1816 á 20 es la proporcion de 4 $\frac{1}{2}$ 7 por ciento los nacidos y de 4 3 $\frac{1}{3}$ 7 los muertos; cuya diferencia, que es demasiado notable, y mas si se compara este con el anterior quinquenio, consiste en que en el año de 1817 fueron sacrificados como cincuenta patriotas por el gobierno español; y tambien porque en el año de 19 afligió á Córdova la epidemia del vómito. Se hace necesario notar aquí que esta plaga asoladora no es endémica en esta villa: desgraciadamente suele padecerse en años, que se hacen memorables, porque afortunadamente son muy raros, que la introducen los vinientes de Veracruz, y en esas épocas fatales las gentes del país y aclimatadas son tambien víctimas.

Réstanos hablar de los demas pueblos que corresponden á este canton.

CAPITULO VI.

Amatlan de los Reyes.

Tiene este pueblo por el Oriente á San Juan de la Punta, que dista siete leguas: por el Poniente al de Istacsoquitlán, que dista seis: por el Norte á Córdova, que dista una legua: por el Sur al del Naranjal, que dista tres: corresponden á su comarca el pueblo de Cuichapa, las rancherías de Totutla y Chiquihuite, y diez haciendas de hacer azúcar, unas en estado

decadente, y las otras arruinadas: tiene ayuntamiento y escuela: es cabecera de curato, y su doctrina se estiende á los lugares indicados: la iglesia parroquial es muy regular: su temperamento lo mismo que el de Córdova: sus principales producciones las del maiz y arroz: tambien cultivan en muchísima abundancia el plátano, la piña y el naranjo, de cuyas frutas hacen un gran comercio en los mercados de Veracruz, Córdova y Orizava, ademas del que tienen en el mismo pueblo con arrieros que compran estas frutas para espenderlas en el estado de Puebla: su agricultura la van estendiendo al café: no se conoce en este pueblo la miseria; muchos de sus vecinos tienen caudales crecidos, aunque en el modo de vestir no se distinguen del resto de sus conciudadanos.

El actual censo de este pueblo, el de las rancherías y haciendas de su comarca, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	658	546	1204
Casados.........	544	544	1088
Viudos..........	67	163	230
	1269	1253	2522

CAPITULO VII.

San Isidro Cuichapa.

Este pueblo dista de Córdova tres y media leguas: tiene al Oriente la hacienda de Omialca, que dista dos leguas: al Poniente la de

San Nicolas, que dista una legua: al N. N. Este el pueblo de San Lorenzo Serralvo, que dista tres leguas: al Sur San Antonio Tenejapa, que dista media legua: su temperamento es cálido y húmedo: sus principales producciones, maiz, frijol y arroz. Esta última semilla hace casi su único comercio; pero pierden mucho tiempo é impenden un trabajo fuertísimo para quitarle la película ó cáscara que lo cubre. El aparato que usan és el siguiente: fijan en tierra un cono ahuecado, en donde echan el arroz, cuidando que su cúspide quede firme en aquella, y con un pilon ó mazo del peso de arroba y media que continuamente sube y baja el operario, consiguen en todo el dia majar cuatro arrobas. Sin ocurrir á métodos complicados, solo con que egecutasen esta operacion con la sencillez adaptada por los chinos, economizarían tiempo, y no emplearían tan inútilmente sus fuerzas. Fijar el pilon en la estremidad de una viga pequeña puesta como en balanza, y sobre la otra poner un hombre en pie que la haga levantar: he aquí todo el aparato.

El censo actual de este pueblo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	103	83	186
Casados.........	81	81	162
Viudos	20	14	34
	204	178	382

CAPITULO VIII.

San Juan de la Punta, Santiago Huatusco, San Lorenzo Serralvo.

San Juan de la Punta dista de Córdova siete leguas: tiene al Oriente el pueblo de Santiago Huatusco, que dista cuatro leguas: al Poniente San Lorenzo Serralvo, que dista tres leguas: al Norte el Temascal, que dista ocho leguas: al Sur la hacienda de Toluquilla, que dista dos y media leguas. La Punta es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina Santiago Huatusco, San Lorenzo, la ranchería del Paso del Macho, y nueve haciendas de hacer azúcar, la mayor parte destruidas. Ni este pueblo, ni Amatlán, figuran por las haciendas que están en sus distritos, porque sus dueños que son de Córdova hacen en esta villa todo su comercio. Verdaderamente la Punta es pueblo solo en el nombre, y lo mismo San Lorenzo, pues ambos casi han desaparecido. El pueblo de Huatusco es el mas numeroso, y lo habitan setenta y cinco familias, cuya única industria y comercio consiste en la pesca del bobo. El temperamento de todo el distrito de la Punta es húmedo y caliente: sus principales producciones la de la caña, maiz, frijol, arroz, café, tabaco, y cuanto fruto es propio de las tierras calientes. Como su poblacion se halla diseminada en los ranchos y haciendas, vamos á dar el censo de toda su doctrina; advirtiendo que en él incluimos el de la ranchería de Sancampuz, la que pertenece en lo civil á Córdova y en lo eclesiástico á Cotastla.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	450	471	921
Casados.........	277	277	554
Viudos...........	42	98	140
	769	846	1615

CAPITULO IX.

Coscomatepec y barrios anecsos, Tozongo-Alto, San Nicolas el Gentil.

Vinieron á este pueblo poco tiempo despues de fundada Córdova sesenta familias de la capital de Mégico entre españoles y gente del pais: construyeron varias casas, y atrajeron tres pueblos de indígenas que estaban establecidos, el uno en los cerritos de Cahuageo, que se denomina en el dia barrio de San Juan Tecujapa; el otro en Maquiltepec, ahora Santa María Asuncion Tozongo; y el último en Maquilishuatla, hoy barrio de Santiago Yatinca. Quedaron dos colonias que no quisieron bajar: estas aun subsisten, y se conocen en el dia con el nombre de Tozongo-Alto situado entre Norte y Occidente, y San Nicolas el Gentil entre Occidente y Sur.—San Juan Coscomatepec está situado á 19° 4' 35" de latitud Norte, y á 2° 4' 3" de longitud oriental de Mégico. Está colindando por el Norte con el pueblo de San Mateo Chichiquila del estado de Puebla, que dista siete leguas: por el Oriente con los pueblos de Ishuatlán y Tomatlan, que distan ambos una y media legua: por el Sur con el pueblo de San Francisco Chocáman, que dista dos leguas y cuarto: por el Ponien-

te con tierras de los pueblos de Santa María Magdalena, Alpatlahua y San Salvador Calcahualco, distante el primero una y tres cuartos legua, y el segundo dos: es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina los pueblitos ó barrios ya indicados, y los pueblos de Calcahualco y Alpatlahua. Los rios y arroyos que lo rodean y á cinco sitios de ganado menor que le pertenecen, son: el rio de Jamapa al Norte, á distancia de una legua: el arroyo permanente de Clacuapa al mismo rumbo, que corre á sus inmediaciones: el rio Cliapa, á la falda del cerro de Huichichilco, al Sur. Su temperamento lo hace frio la procsimidad del Volcan. La principal agricultura de este pueblo es la del maiz, que esportan para Córdova y Veracruz: se enumeran en él doscientas treinta y ocho mulas de carga, noventa y tres yuntas, como mil y quinientas cabezas de ganado vacuno; á mas de una estancia que un particular tiene en tierras de los indígenas de Orizava, y de quinientas á seiscientas cabezas de ganado menor: hay una escuela de primeras letras á cargo de su ayuntamiento; y tambien dos amigas, aunque nò pagadas por la municipalidad.

El censo de San Juan Coscomatepec con sus barrios anecsos, Tozongo-Alto y San Nicolas el Gentil, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	948	1003	1951
Casados.........	674	674	1348
Viudos..........	69	174	243
	1691	1851	3542

CAPITULO X.

Calcahualco.

Este pueblo dista de Córdova siete leguas: tiene al Norte al de Quimistlán, que dista seis leguas: al Oriente San Juan Coscomatepec, que dista dos leguas: al Sur al de Alpatlahua, que dista media legua; y al Poniente las tierras de Sierra-Nevada, que distan tres leguas: su temperamento es frio: sus principales producciones son maiz, frutas y purga de Jalapa: su industria la de hacer tablas: al Poniente de este pueblo se encuentran los baños termales que nombran de Atotonilco. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	236	209	445
Casados	248	248	496
Viudos...........	16	27	43
	500	484	984

CAPITULO XI.

Alpatlahuà.

Este pueblo dista de Córdova poco menos de siete leguas: tiene al Norte á Calcahualco, que dista un cuarto de legua: al Oriente San Juan Coscomatepec, que dista dos leguas: al Sur San Nicolas, que dista dos y media: al Poniente las

tierras de Sierra-Nevada, que distan dos leguas. Su temperamento, principales producciones é industria, la misma que la del pueblo anterior. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	142	127	269
Casados.........	125	125	250
Viudos..........	12	26	38
	279	278	557

CAPITULO XVI.

Ishuatlán.

Dista este pueblo de Córdova cinco leguas: tiene al Oriente á Tepatlasco, que dista una legua: al Poniente San Juan Coscomatepec, que dista una y media legua: al Sur Tomatlán, que dista poco mas de una legua: al Norte San Antonio Huatusco, que dista cuatro leguas. Este pueblo es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina los pueblos de Tepatlasco, Tomatlán y Chocamán. Su temperamento es templado: sus principales producciones maiz, frijol y tabaco, sin ningun otro comercio. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	225	229	454
Casados.........	219	219	438
Viudos...........	6	32	38
	450	480	930

CAPITULO XIII.

San Martin Tepatlasco.

Este pueblecito dista de Córdova seis leguas: tiene al Oriente el rio y barranca de Jamapa, que dista un cuarto de legua: al Poniente á Ishuatlán, que dista una legua: al Norte á Huatusco, que dista cinco leguas: al Sur la hacienda de la Defensa. Su temperamento es templado: su agricultura y comercio ninguno. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	27	19	46
Casados........	18	18	36
Viudos..........	1	3	4
	46	40	86

CAPITULO XIV.

Tomatlán.

Dista este pueblo de Córdova cuatro leguas: tiene al Oriente al cerro del Gallego, correspondiente á la misma villa: al Poniente á Coscomatepec, que dista una legua: al Norte San Pedro Ishuatlán, que dista poco mas de una legua: al Sur Santa Ana Atzacan, que dista cinco leguas. Su temperamento, agricultura y comercio, el mismo que el de Ishuatlán. Tiene escuela de primeras letras. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros	188	298	486
Casados.........	225	225	450
Viudos	17	54	71
	430	577	1007

CAPITULO XV.

San Francisco Chocamán.

Dista este pueblo de Córdova tres leguas: tiene al Poniente á San Andres Chalchicomula, que dista catorce leguas: al Norte Tomatlán, que dista menos de una legua: al Sur Santa Ana Atzacan, que dista poco mas de cuatro leguas. Su temperamento, agricultura y comercio, el mismo que el de Ishuatlán. Tiene escuela. Las tierras que lo circundan son muy propias para la cria de ganado mayor, por abundar en escelente grama y atravesarlas los rios de Metla y Cliapa.

Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	370	510	880
Casados.........	274	274	548
Viudos	14	43	57
	658	827	1485

CAPITULO XVI.

San Antonio Huatusco, San Diego Totitlán, San Bartolomé Asocuapam.

Muy antes de la llegada de Cortes, este pueblo figuraba entre los antiguos habitantes de la América, por quienes fué escogido como punto de defensa: aun se conservan en el dia en sus inmediaciones vestigios de antiguas fortalezas muy deterioradas por el tiempo. Los españoles, que siempre han preferido habitar aquellos pueblos que les ofrecian mas prontas las riquezas que venian buscando, elijieron á Huatusco por lugar de su residencia, avecindándose en él muchos muy luego despues de la conquista. Lo hicieron cabeza de partido, y treinta de ellos pasaron en el año de 1618 á la loma de Güiluango y fundaron á Córdova. Desde esta época el corregidor ó alcalde mayor de Huatusco fijó su residencia en aquella villa.

Huatusco está situado á 19° 7′ 30″ de latitud Norte, y á 2° 10' de longitud oriental de Mégico, en la cordillera de montañas que forma la serranía de Matlaquiahuitl. Dista de la capital del estado veinte y tres leguas, y como hácia el Oriente nada le impide la vista, se divisa aquella ciudad y gran parte de las llanuras de tierra-caliente. Tiene al Poniente á Coscomatepec, distante cuatro leguas: al Norte á Santiago Totutla, á dos leguas: al Sur á Ishuatlán, distante cuatro leguas. Disfruta de aguas muy inmediatas por el Norte, y por el Sur de dos arroyos permanentes que uniéndose van á terminar hácia el Oriente en el punto que lla-

man de Jamapa, á distancia de cinco leguas. Su temperamento es templado: las principales producciones que forman su riqueza son el tabaco, maiz y frijol: se están estendiendo en el dia las siembras de caña y de café: en los terrenos que tiene al Oriente se cosechan los frutos de tierra-caliente, y en los que lo circundan al Poniente los de tierra fria. Su situacion proporciona al estado mil ventajas, por estar casi á igual distancia de las tres villas: por su localidad Huatusco figurará con el tiempo, pero hasta tanto sus caminos se encuentren mas transitables. Quizá será, y con razon, el lugar de la residencia futura de los supremos poderes del estado, sofocando así las rivalidades de las villas por quererlos tener cada una en su seno. Huatusco lograría entonces el premio de sus afanes, logrando de este modo el aumento de poblacion que le es tan necesaria. La agricultura no prospera en este pueblo tanto cuanto era de esperarse, por no contar sus vecinos con tierras en propiedad. Hace mas de 60 años que fueron rematados catorce sitios de ganado menor por el principal de 4,000 pesos de una capellanía y sus réditos atrasados que sobre ellos se reconocía. Se cuentan en este pueblo ochenta yuntas, trescientas mulas de carga, dos mil doscientas cabezas de ganado vacuno, y como mil entre yeguas y caballos: ganado menor lanar hay poco; pero pastean en sus inmediaciones todos los años por seis meses como treinta mil cabezas del ciudadano presbítero Luis Ugalde, dueño de las tierras mencionadas. En los ranchos regularmente aperados en que se cultiva el tabaco, se emplean en tiempo de las labores de esta planta como cuatrocientos operarios diarios [illegible] la mayor parte de los pueblos

inmediatos, incluyéndose algunos de Quimistlán del estado de Puebla. Hay escuela de primeras letras, y asisten á ella todos los dias de sesenta á ochenta niños. El ayuntamiento no cuenta con mas fondos para sus atenciones que con el derecho municipal, que anualmente asciende á poco mas de 1,000 pesos: de aquí es que no ha podido dotar á un secretario, mandar construir una regular cárcel, ni hacer otros gastos indispensables en obsequio del bien público.

Tanto de este pueblo como del de San Juan Coscomatepec nos sería fácil presentar la historia de sus heróicos sacrificios impendidos por nuestra libertád en todo el tiempo de la revolucion; y no sin sentimiento lo dejamos de hacer, posponiendo nuestro deseo al temor de aparecer desviados de nuestro asunto principal.

Huatusco es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina el pueblo de San Francisco Elotepec, y los pequeños de San Diego y San Bartolomé: solo de estos dos últimos, por pertenecer á Córdova en lo político y civil, daremos sus censos respectivos; sin notar ninguna otra particularidad, pues su misma pequeña poblacion está indicando la escasez de sus recursos. El actual censo de Huatusco es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros..........	1031	858	1889
Casados.........	707	707	1414
Viudos..........	57	186	243
	1795	1751	3546

El actual censo de San Diego es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	4	0	4
Casados.........	35	35	70
Viudos...........	0	0	00
	39	35	74

El actual censo de San Bartolomé es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	6	0	6
Casados.........	51	51	102
Viudos...........	5	0	5
	62	51	113

CAPITULO XVII.

Santiago Totutla, San Francisco Tenapan, Santa María Comapan, San Martin Tlacotepec, Santa María Tlatetla.

Reunimos estos cinco pueblos porque no nos ha sido posible conseguir el censo circunstanciado de cada uno, advirtiendo que para cubrir el que corresponde á Santa María Tlatetla hemos tenido que servirnos del formado en el año de 1824. Consta que este pueblo tenía entónces doscientas siete personas, cuyo número va añadido á la totalidad del censo que en este año se hizo de los otros pueblos.

Dista Totutla de Córdova doce leguas: tie-

ne al Oriente á Acasónica, que dista ocho leguas: al Poniente á San Bartolomé: al Norte á Apasapan, que dista doce leguas: al Sur á Huatusco, que dista poco mas de una legua.

Tenapan tiene al Oriente á Tlacotepec, que dista cinco leguas: al Poniente á Totutla, que dista tres: al Norte á Jacomulco, que dista doce leguas: al Sur á San Antonio Huatusco, que dista cinco leguas.

Comapan tiene al Oriente á Veracruz, que dista diez y siete leguas: al Poniente á Totutla, que dista tres leguas: al Norte á Tlacotepec, que dista tres leguas: al Sur á Huatusco, que dista seis leguas.

Tlacotepec tiene al Oriente á Veracruz, que dista diez y seis leguas: al Poniente á Totutla, que dista poco mas de tres leguas: al Norte á Jacomulco, que dista nueve leguas: al Sur á Comapan, que dista tres leguas.

Tlatetla tiene al Oriente al Puente-Nacional, que dista cinco leguas: al Poniente á Tenapan, que dista cinco leguas: al Norte á Apasapan, que dista dos leguas: al Sur al pueblo del Temascál, que dista nueve leguas.

Totutla es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina todos estos pueblos mencionados: el temperamento de los cuatro primeros es templado, y el de Tlatetla caliente: sus principales producciones son maiz, frijol y algunas frutas: son pueblos bien miserables, pues no se encuentra un habitante entre todos ellos que tenga un haber de 200 pesos. Aunque las tierras que se hallan en sus inmediaciones son muy buenas, no se determinan á hacer fundacion y á elaborarlas cuanto pudieran, por no ser propias, y vivir siempre temerosos de que sus dueños suban cuando les

parezca los arrendamientos: los de San Francisco Tenapan hacen el miserable comercio de ollas, que espenden en los lugares mas inmediatos. El censo de todos estos cinco pueblos es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros........	396	367	763
Casados........	302	302	604
Viudos..........	17	61	78
	715	730	1445

Se enumeraban en Tlatetla en 1824, personas........................ 207

Total................ 1652

NOTA. Santa María Tlatetla ha pertenecido siempre en lo civil y político á Córdova. Por representacion que sus vecinos hicieron al gefe político de Veracruz para unirse al Puente-Nacional y formar ayuntamiento, fueron segregados provisionalmente en 24 de enero de 1824, hasta que reuniéndose el congreso del estado resolviese lo mas oportuno. Mas no habiendo esta honorable asamblea dictaminado algo sobre el particular, nos ha parecido conveniente hacer esta anotacion é incluir su censo entre los pueblos que comprende al canton de Córdova.

CAPITULO XVIII.

San José Temascál.

Dista este pueblo de Córdova doce leguas: tiene al Oriente la Soledad, que dista cuatro leguas: al Poniente la ranchería de Paso del Macho, que dista cuatro leguas: al Norte Paso de Ovejas, que dista diez leguas: al Sur Cotastla, que dista cuatro leguas. Está fundado en las márgenes del rio de Jamapa, y en el camino que de las villas va para Veracruz. Su temperamento es cálido y húmedo: sus principales producciones, maiz, frijol y arroz: como que circundan á este pueblo grandes llanuras, abundantes en buenos pastos, es muy propio para la cria del ganado mayor: corresponde en lo eclesiástico á Medellin.

Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	69	84	153
Casados.........	42	42	84
Viudos..........	11	14	25
	122	140	262

CAPITULO XIX.

Noticia de las tierras que se hallan en el canton de Córdova incultas por falta de poblacion ó de recursos, con espresion de las nacionales que en todo él se encuentran.

1.º La hacienda que fué de hacer azúcar de la propiedad del finado ciudadano capitan Manuel Mesa, vecino de Tehuacán, nombrada

la Punta. Está situada hácia el Oriente de esta villa: dista seis leguas: contiene segun los informes que se han podido adquirir ocho caballerías de tierra de la mejor calidad, muy á propósito para el cultivo de la caña, tabaco, café, arroz, frijol, maiz, y para todos los demas productos del pais: abunda de agua todo el año, y unida al pueblo de su nombre se puede lograr en muy breve tiempo una poblacion numerosa. Tiene á distancia de una y media legua hácia el Norte el rio de Atoyac, que le proporciona la pesca del bobo.

2.º La hacienda nombrada Palmillas, pertececiente á la testamentaría de la señora Carvajal. Está situada hácia el E. cuarto N. Este de Córdova: dista de esta villa cinco leguas: contiene unas setenta caballerías de tierra en la mayor parte barrialosas, y donde se halla uno de los mejores bosques de encinas que cuenta esta villa en su jurisdiccion: tiene tambien tierras muy á propósito para el cultivo de la caña, café, tabaco &c.: escasea de aguas, y casi se halla abandonada.

3.º La hacienda nombrada Toluquilla, de la propiedad de la señora Garmendia. Está situada hácia el E. cuarto S. Este, y dista de esta villa seis leguas: contiene setenta y dos caballerías de muy buenas tierras, y propias para toda clase de cultivos: se halla absolutamente inculta, y aunque sus edificios no están arruinados, seguramente llegará este caso si la propietaria ó cualquiera otro no la atiende: tiene muy buenos montes y abundantes aguas, pues hácia el Sur la fertiliza Rio-Blanco.

4.º Las tierras que nombran las lomas de Hernan Perez. Distan de esta villa seis leguas, y están situadas hácia su Oriente: comprenden

treinta y nueve caballerías, y son de llanuras para ganado: tienen aguas en abundancia por los varios arroyos que la circundan, y el Rio-Blanco: son susceptibles de las siembras del tabaco: en el dia pertenecen en propiedad al ciudadano Bernardo Herrera.

5.º Están contiguas á estas tierras las del parage de Sancampuz, que son pertenecientes á la hacienda de ganado mayor nombrada Cuyucuenda, y en ésta porcion que lindan tambien por el Norte con el pueblo de Huatusco, hay una pequeña congregacion ó ranchería, y su localidad ofrece la mas hermosa perspectiva: tiene muy cerca el Rio-Blanco, y el de Paso de Obispo en el mismo parage de la ranchería.

6.º El pueblo de Santiago Huatusco está situado nueve leguas hácia el Oriente de Córdova: contiene muchas y dilatadas tierras, superiores tanto para labor como para ganados. Están todas casi incultas por la falta de brazos: las fertilizan los rios de Atoyac y Chiquihuite.

7.º La hacienda que fué de azúcar nombrada San José de Abajo, de los herederos del finado ciudadano Pedro Aragon. Está situada hácia el Oriente de Córdova, y dista de esta villa cinco leguas: está destruida absolutamente desde el año de 1814: tiene diez y nueve y media caballerías de tierra, que no son de la mejor calidad: disfruta de escelentes encinales, y aunque sus aguas son escasas, logra de las necesarias en algunas balsas que forma el rio de Güegüeyapam, que las atraviesa hácia el Sur.

8.º La de igual clase nombrada Palmillas, de los herederos del ciudadano Gabriel Mangado y Clavijo. Está situada á cuatro y media leguas de Córdova: está destruida hace 40 años: contiene trece caballerías de tierra de muy

buena calidad, y susceptibles de cuanto se quiera cultivar en ellas: de estas algunas están trabajadas por varios colonos: las demas se encuentran incultas, y aunque pása por sus inmediaciones el rio nombrado Seco, no logra de abundancia de aguas.

9.º La de la misma clase nombrada San Francisco, de los propios herederos. Tiene treinta caballerías de la mejor y mas pujante tierra: sus frutos han logrado en otras épocas el primer lugar: sus montes y maderas son buenos y abundantes, y aunque no logra de mucha agua, tiene la suficiente: se abandonó el año de 1812, y se halla absolutamente destruida é inculta: dista de Córdova cinco leguas hácia el E. cuarto N. Este.

10. La de San José de Enmedio, perteneciente á la casa del difunto ciudadano José Manuel de Cevallos, tambien de hacer azúcar. Tiene quince y media caballerías de tierra de muy buena calidad, y propias para todo género de cultivo: disfruta de montes y aguas suficientes, y aunque en los años anteriores estuvo absolutamente abandonada, en el dia la ha empezado á fomentar su dueño: dista de Córdova cuatro leguas hácia el Oriente.

11. El pueblo de San Lorenzo Serralvo. No se sabe el número de caballerías que tiene, por el abandono con que han visto sus vecinos sus propiedades: sus tierras son á propósito para toda clase de cultivo, y aunque logra del Rio-Seco, no tiene abundancia de aguas.

12. La hacienda nombrada la Defensa. Fué en otro tiempo de fabricar azúcar: es en el dia de la propiedad del ciudadano Blas Serrano: contiene catorce caballerías de muy buenas tierras: logra ademas de grandes montes, buenas

maderas y aguas abundantes: su dueño ha hecho en ellas un corto plantío de café; pero casi en su totalidad están sin cultivo: dista de Córdova cuatro leguas hácia el N. Este.

13. La nombrada Santa Teresa. Dista de Córdova ocho leguas al mismo rumbo: fué de azúcar: hace mucho tiempo se ignora quien es su dueño, y el número de caballerías que contiene: sus terrenos son de grande estension, propios para la cria de ganados y cualquiera establecimiento de agricultura: logra de los rios del Chiquihuite y San Alejo.

14. La hacienda de San Alejo. Fué tambien de hacer azúcar: dista de Córdova siete leguas al mismo rumbo: sus terrenos son fertilísimos y abundantes: se ignora quien sea su legítimo dueño, y está absolutamente inculta y abandonada: logra de los mismos rios del Chiquihuite y San Alejo.

15. Atoyac es una lengüeta de tierra, situada entre el rio de este nombre y el del Chiquihuite, camino de Córdova á Veracruz: su estension de Norte á Sur es de cuatro leguas, y de Oriente á Poniente de una: es de aquellos terrenos que se llaman realengos, y en el dia pertenecen al estado: son fertilísimos y abundantes en madera: su situacion es escabrosa, pues la forma una montaña muy elevada, parte de la serranía de Matlaquiahuitl.

16. El pueblo de Tepatlasco, que, como ya hemos visto, tiene un censo muy pequeño. Es poseedor de un terreno dilatado y muy bueno para toda clase de cultivo: lo riega el rio de Jamapa, que proporciona abundante pesca: sus límites se ignoran.

17. Los pueblos de Tomatlán é Ishuatlán son poseedores de muchas tierras de la mejor

calidad, que casi en su totalidad se hallan incultas.

18. La hacienda de Paso-Naranjo, de los herederos del ciudadano Benito Guerrero. Es de una grande estension: linda de Poniente á Oriente con la hacienda de Santa Fé: sus terrenos son muy propios para la cria del ganado y para todo fruto de la tierra-caliente: por el Norte se estienden mas allá de Jamapa, y por el Sur los baña el caudaloso rio de Cotastla.

19. La hacienda que fué de azúcar llamada el Potrero, no hace mucho se vendió al ciudadano Ignacio Amor. Está casi en su totalidad inculta: dista de Córdova tres leguas hácia el N. Este: tiene cuarenta caballerías de tierras superiores, y abunda en montes y muy buenas maderas.

20. La hacienda de San Miguel el Grande, de hacer azúcar. Está situada á tres y media leguas hácia al Oriente de Córdova: tiene cerca de cien caballerías de tierra de las mejores que se conocen en todo este canton, susceptibles del cultivo de la caña, café, añil, vainilla, tabaco, cacao y demas frutos que pueden cosecharse en toda la vasta estension del estado veracruzano: tiene soberbios bosques, en donde abundan esquisitas maderas: de Poniente á Oriente la fertiliza el caudaloso Rio-Blanco, y la separa de las tierras de Omealca y Tenejapa; los rios de Güegüeyapam, Quita-Calzones, Quita-Camisas y arroyo de San Juan, atraviesan tambien sus tierras: pertenecen á la testamentaría del finado ciudadano Manuel de Segura, y están para rematarse.

21. Pueden reputarse por terrenos incultos las tierras conocidas con el nombre de Comedero de las Animas, situadas al Poniente de

Córdova: son veinte y siete y media caballerías, que repartidas podrian proporcionar mayor aumento de poblacion á Córdova: en el dia solo sirven para que pasteen algunos ganados que se consumen en esta villa y Orizava, pues aun por desgracia se prefiere el bárbaro sistema de pastos al del cultivo.

Casi todas las haciendas de Córdova disfrutan de mucha mayor estension de tierras que aquellas que sus dueños pueden cultivar. Hasta la fecha se ha necesitado para elaborar el jugo de la caña de tener dedicadas multitud inmensa de caballerías solo para la reproduccion de leñas: mas adelante, cuando se hagan comunes los principios sobre la economía del combustible tan ingeniosamente descubiertos por el inmortal anglo-americano conde de Rumford, podrán estos hacendados destinar tantas tierras que tienen incultas á otros mas útiles objetos. Esta será una época feliz para Córdova, pues se harán propietarios muchos ciudadanos que en el dia no cuentan con un palmo de tierra donde hay tantas y tan buenas: la agricultura en ese entónces afortunado se estenderá á otros plantíos mas lucrativos que la caña; y el comercio de este canton presentará mayores, mas variados, abundantísimos consumos.

SECCION TERCERA.

CANTON DE COSAMALOAPAM.

INTRODUCCION.

Al paso que se va bajando de las cumbres que separan el estado de Veracruz y se acerca uno á las costas del golfo Megicano, la naturaleza se presenta cada vez mas animada. La intensidad de los rayos solares, la abundancia de aguas en la estacion á que corresponden, los caudalosos rios de Tesechoacán y Cosamaloapam que atraviesan este canton, á quienes se reunen no á largas distancias multitud de otros que han dejado en su tránsito esparcida la frescura y abundancia; los rocios siempre copiosísimos aun en los veranos rigorosos, y lo bien combinado de las tierras; hace que en todo este distrito se admire mas la fecundidad que en los de Córdova y Orizava, y que por lo mismo se note un aumento de hermosura en las formas vegetales; que los tallos de todo género de plantas tengan mas jugo; y por último, que hasta las flores se presenten mas grandes y con colores mas vivos. Un terreno en donde el maiz, que es uno de los principales alimentos, se reproduce tres veces al año, abundante ademas en toda caza y mucha pesca; es preciso confe-

sar que es muy rico y providente: tal es el canton de Cosamaloapam cuya descripcion estadística vamos á presentar.

CAPITULO I.

Términos y superficie del canton de Cosamaloapam.

Este canton se estiende de Oriente á Poniente cuarenta y cinco leguas, y de Norte á Sur veinte leguas: linda por el Oriente con el departamento de Acayúcam: por el Poniente con el departamento de Veracruz: por el Norte con el mismo: por el Sur con el estado de Oajaca. Se puede calcular su superficie en trescientas sesenta y nueve leguas cuadradas de á cinco mil varas, y le corresponden habitantes por cada una veinte y nueve.

CAPITULO II.

Pueblos que comprende este canton.

1. Cosamaloapam.
2. Santiago Ismatlahuacan.
3. Amatlán.
4. San Pedro Acula.
5. Chacaltianguiz.
6. Tlacojalpam.
7. Otatitlan.
8. Tesechoacan.
9. Sochiapan.

CAPITULO III.

Cosamaloapam.

Este pueblo está situado á los 18° 37' 20" de latitud Norte, y á 3° 25' 57" de longitud oriental de Mégico, á la izquierda del rio que lleva su nombre y desemboca en Alvarado: al Oriente colinda con tierras de la hacienda de Uluapa: al Poniente con las de Santo Tomas las Lomas: al Norte con el pueblo de Santiago Ismatlahuacan, que dista tres leguas: al Sur con las tierras nombradas San Miguel Iscatepec, al otro lado del rio. Su temperamento es muy cálido y húmedo.

Este pueblo, por su censo, y tambien por ser cabecera de canton, tiene ayuntamiento, cuyos fondos por la pension municipal ascenderán al año á 1000 pesos: de esta cantidad se halla dotada una escuela de primeras letras; pero los adelantos son muy pocos, como reducido el número de los niños que la frecuentan, porque sus padres se resisten á darles esta educacion por emplearlos en el cuidado de sus siembras.

Las principales producciones de este pueblo son: maiz, frijol, arroz, algodon, plátanos y caña: su comercio favorito ha sido el del algodon, el que es de superior calidad y preferido por lo tanto en el comercio; y como hace dos años que esta cosecha se ha perdido, la poblacion lo ha resentido por la ruina de los que se dedicaban á este cultivo, la que ha agravado mas el bajo precio que conserva en el dia. Así como los cantones de Orizava y Córdova han hecho consistir su principal agricultura en el

cultivo de la planta del tabaco, desdeñando dedicarse á otros mas lucrativos; así los habitantes del canton de Cosamaloapam creen que no hay otra siembra mejor que la del algodon: y como cuando la renta no ha pagado el tabaco ó se restringe la siembra de esta planta, Orizava y Córdova lo resienten; así tambien Cosamaloapam empobrece cuando el valor del algodon disminuye. Es un dolor que estos cantones privilegiados por la naturaleza que podrian estender su agricultura á mil otras producciones se hayan sujetado á preferir el tabaco y algodon, y se crean sus habitantes miserables cuando por cualquiera causa no valen estos renglones.

Es necesario confesar que como las tierras, tanto en esta cabecera como en los demas pueblos que le corresponden, son tan feraces, y que por otra parte el calor sofocante del sol es molestísimo, la agricultura no puede progresar. El operario gana cuatro, cinco, seis y siete reales por su jornal, y siendo las doce del dia ya no se presta á trabajar. Donde no se conocen otras necesidades que las de alimentarse, y en unas tierras tan providentes tambien, no hay que esperar industria. El cacao, el café, el añil, la vainilla, cuanto se quiera se daría, y con abundancia, en este canton, y por el rio de Cosamaloapam se transportaría al estrangero; pero estas son teorías para hombres que no viven mas que con el dia. La multitud de maderas que abundan en este distrito, y la oportunidad de conducirlas hasta Alvarado tan á poca costa, proporcionará al gobierno con el tiempo hacer contrata de ellas para la construccion de buques. Poblacion y necesidades faltan á este canton para

figurar como le corresponde atendida la gran estension de sus tierras, su admirable fecundidad y la multitud de rios que lo atraviesan, entre los cuales algunos son navegables. Estos en la estacion de las aguas adquieren un depósito muy considerable, y se desbordan, inundando gran parte de las tierras de este canton, y ocasionando á sus habitantes pérdidas muy considerables en sus intereses.

Para manifestar el tal cual comercio que hay en este pueblo, y los productos de la renta de alcabalas, pondremos á continuacion el estado de los ingresos que ha tenido la aduana de Cosamaloapam en el quinquenio de 1821 al de 1825 con especificacion de los efectos y frutos que los han producido en cada año.

	De efectos marítimos.			De idem nacionales			De frutos del pais.			TOTAL PRODUCTO.		
1821	1,317	6	8	1,610	4	7	1,204	1	1	4,132	4	4
1822	2,799	0	10	2,087	2	0	1,928	5	8	6,815	0	6
1823	1,798	1	1	2,379	0	4	1,265	6	4	5,442	7	9
1824	1,059	7	5	3,883	6	7	1,632	6	2	6,576	4	2
1825	....			2,543	2	2	216	6	6	2,760	0	8
	6,975	0	0	12,503	7	8	6,248	1	9	25,727	1	5

Cosamaloapam es tambien cabecera de curato, y corresponden á su doctrina el pueblo de Ismatlahuacan, la ranchería de San Cristobal y la hacienda de Santo Tomas las Lomas, de ganado mayor. Está situada á dos leguas hácia el O. S. Este de la cabecera. Su estension de Norte á Sur es de trece leguas des-

de el paso nombrado del Coyote hasta el Paso-Viejo de Rio-Tonto: de E. á Oeste se estiende á igual número de leguas hasta el paso de Jobo-Viejo: el arroyo Hondo la divide de la Estanzuela, y es permanente; así como tambien lo es el arroyo de Amapam, con quien linda por el Oriente con tierras de Soyaltepec del canton de Teutila (estado de Oajaca): este arroyo desemboca en el que llaman Rio-Tonto, y se une al grande de Cosamaloapam, con el que linda por el Sur casi en toda su estension hasta el parage de Pichuapa, menos de una legua distante de este pueblo. En la comprension de las tierras pertenecientes á esta finca se encuentran buenos llanos y terrenos para labor: tambien tiene muchos de que solo puede usar en tiempo de secas para potreros, pues en las aguas se ponen del todo inútiles, por ser muy cenegosos y formarse en ellos muchas *zartenejas* y lagunas. Por la parte mas baja de sus tierras hácia el Norte se encuentran los arroyos de Tatayán, Rio-Blanquillo, Marco-Antonio; y mas al centro, el del Fraile, Paso-Pascual y Cuapan: hácia el Sur el del Tecomate: á el Oriente el de Santa Rita, Mondongo y otros varios, que solo en la estacion de las aguas la toman negando el paso á los transeuntes. Se encuentran en esta finca escelentes maderas de cedro, roble, jabí, zapote, moral, bálsamo, gateado, cópite y otras varias de que no abundan las demas. Esta hacienda el año de 1824, por un reconocimiento que de ella hizo su actual propietario, numeraba dos mil ochocientas treinta y cuatro cabezas de ganado vacuno, quinientas treinta y dos yeguas, doscientos ochenta y un caballos, y ochenta y dos mulas. El actual censo de Cosamaloapam

con el de la hacienda de las Lomas es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	887	907	1794
Casados.........	433	433	866
Viudos	31	146	177
	1351	1486	2837

CAPITULO IV.

Santiago Ismatlahuacan.

Este pueblo tiene al Oriente el de Amatlán, que dista tres y media leguas: por el Poniente el arroyo de Tatayán, punto divisorio de la hacienda de las Lomas, distante dos leguas: por el Norte el parage nombrado las Chamuscadas, punto divisorio del pueblo de Tlaliscoyam del departamento de Veracruz, distante once leguas: por el Sur á Cosamaloapam, que dista tres leguas. Su temperamento es muy caliente y húmedo: sus principales producciones, maiz, frijol y algodon, que cosechan en muy cortas cantidades por lo desafectos que son estos vecinos al cultivo de las tierras. Tiene este pueblo escuela. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	221	188	409
Casados	178	178	356
Viudos..........	1	73	74
	400	439	839

CAPITULO V.

San Pedro Amatlán.

Este pueblo tiene al Oriente las tierras de la hacienda de Nopalapam á distancia de una y media legua: por el Poniente el pueblo de Acula, que dista tres leguas: por el Norte á Tlacotalpam, que dista siete leguas: por el Sur á Cosamaloapam, que dista tres leguas: es cabecera de curato, y corresponden á su doctrina el pueblo de Acula y ranchería de Guacimál. Su temperamento es muy cálido y húmedo: sus principales producciones, maiz, algun frijol y algodon: su industria la de fabricar canastas ó ponites que espenden en los tiempos que se hace la cosecha de algodon, y suelen estraer algunas para otros puntos: no tiene escuela por falta de arbitrios: en su comarca se encuentran once ranchos de caña, en donde se beneficia la panela. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	173	162	335
Casados.........	103	103	206
Viudos..........	14	36	50
	290	301	591

CAPITULO VI.

Acula.

Este pueblo tiene al Oriente el de Amatlán, que dista tres leguas : al Poniente el de Santiago Ismatlahuacan, que dista tres leguas: al Norte el de Tlacojalpam, que dista seis leguas; y al Sur el de Cosamaloapam, que dista cuatro leguas. Está situado en una loma, á la orilla de un pequeño rio que da principio á media legua de distancia de Alvarado: es de agua salada, y su direccion la toma desde dicho punto de Norte á Sur, terminando en una laguna antes de llegar al pueblo de Santiago, hasta cuyo punto solo es navegable para toda clase de canoas: abunda en pege y tambien en lagartos, y le entran varios arroyos que forman lagunas en lo interior de los palmares, que regularmente son criaderos de toda clase de pescado. El temperamento de este pueblo y principales producciones son las mismas que las del anterior: su industria ninguna, pues á pesar de que el rio que tiene tan inmediato proporciona mucha pesca, no la egercitan sus vecinos. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	134	131	265
Casados.........	131	131	262
Viudos...........	9	35	44
	274	297	571

CAPITULO VII.

Chacaltianguiz.

Este pueblo está colindando por el Norte con el de Cosamaloapam, que dista hasta su comarca ó lindero de tierras propias una y media legua, y hasta Cosamaloapam dos y media: por el Oriente linda con la hacienda de Santa Catarina Uluapa, y su comarca llega hasta las márgenes del arroyo que llaman del Obispo, que dista una legua, y de allí á dicha hacienda cuatro leguas: por el Sur linda con la ranchería de Tustilla, que dista tres leguas escasas; y por el Poniente con el rio de Cosamaloapam. El curato de Chacaltianguiz corresponde á la mitra de Oajaca, y á su doctrina el pueblo de Tlacojalpan, la ranchería de Tustilla y la hacienda de Santa Catarina Uluapa. Su temperamento es muy cálido y húmedo: sus principales producciones, las del maiz y algodon, caña dulce y algun frijol: las tierras que corresponden á este pueblo se estienden de Norte á Sur cinco leguas, y de Oriente á Poniente una legua: no son las mas aventajadas para la agricultura, pues que de mucha parte de ellas no se puede hacer uso por ser bajiales que se inundan en tiempo de aguas: los algodones que se cosechan en la comprension de este pueblo ascenderán un año con otro á cuatro mil arrobas; y los maices que se consumen en él y su demarcacion serán sobre setecientos zontles de á cuatrocientas mazorcas cada zontle: los propios y arbitrios con que cuenta la municipa-

lidad de este pueblo ascenderán en el dia á unos 300 pesos anuales, y de aquí proviene que por falta de fondos en algunos años no pueda pagarse un preceptor de primeras letras: en la actualidad lo hay.

La hacienda de Santa Catarina de Uluapa está situada á ocho leguas hácia el S. S. Este de Cosamaloapam: su estension de Norte á Sur es de diez y seis leguas desde el arroyo de Cayoapan, que la divide de San Nicolas y Nopalapan en la comprension del pueblo de Amatlán, hasta el lugar nombrado las Tres-Cruces, punto divisorio con las tierras de Latini y Tustepec: de Este á Oeste, desde Tesechoacán á la ranchería de Tustilla que está á la márgen de este rio, ocho leguas: por el Este linda con el rio de Tesechoacan, y por el Oeste con el de Cosamaloapam, navegable en todas las estaciones del año, y en la de aguas por buques de crecido porte, al menos hasta el pueblo de Chacaltianguiz. Por la boca del Obispo entra en este rio el arroyo del mismo nombre, y sigue al Sur por tierras de dicha finca hasta Paso de Iguana, catorce leguas distante de su entrada, y las diez de esta hasta el parage del Saladero es navegable por canoas y barcos longos. En lo interior de las tierras de esta finca se encuentran los arroyos permanentes de Tecomatillo, Aguácate, Cuapa, Mistan las Macayas, Montero y otros. Tiene bastantes terrenos para labor, y en ellos se encuentran guayacanes, muy pocos palos de cedro, moral y demas maderas: abunda en buenos llanos y lomas, donde pastea el ganado en la estacion de las aguas, aun cuando las otras se inunden. Se le regulan á esta hacienda en el dia seis mil

cabezas de ganado vacuno y mil de caballar.

El actual censo de este pueblo, incluso todo el de su comarca, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	472	460	932
Casados.........	224	224	448
Viudos	11	74	85
	707	758	1465

CAPITULO VIII.

Tlacojalpam.

Este pueblo está colindando por el Norte con tierras de la hacienda de Santo Tomas las Lomas, sin otra distancia que el rio: por el Oriente con el pueblo de Chacaltianguiz, que dista cuatro leguas: por el Sur con el de Otatitlan, distante cuatro leguas; y por el Poniente con las mismas tierras de Santo Tomas las Lomas, sin mas distancia que el ya citado rio. Sus principales producciones, maiz, muy poco algodon, algun frijol, y pequeñas porciones de plantíos de caña: su industria y comercio casi ninguno, y por lo mismo por falta de arbitrios no tiene escuela. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	152	120	272
Casados	101	101	202
Viudos...........	16	36	52
	269	257	526

CAPITULO IX.

Otatitlan.

Este pueblo tiene al Oriente al de Tlacojalpam, distante cuatro leguas: por el Sur linda con tierras de Tustepec del estado de Oajaca, que dista dos leguas: por el Poniente con tierras de la hacienda de las Lomas, mediando el Rio-Grande de Cosamaloapam. Su temperamento es muy cálido y húmedo: sus principales producciones, maiz, frijol, y algun algodon en escasa cantidad por el abatido precio que mantiene este fruto. Hay en las tierras de la comprension de este pueblo seis ranchitos de caña, en donde fabrican alguna panela y muy pocas mieles, de las que sacan aguardiente. Todos los años en la primera semana de mayo se verifica en este pueblo una féria, y concurren á ella multitud de comerciantes de varios estados de la union. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	TOTAL.
Solteros.........	220	260	480
Casados.........	150	150	300
Viudos	13	16	29
	383	426	809

CAPITULO X.

Tesechoacan.

Este pueblo tiene al Oriente á San Andres Tustla, distante diez y ocho leguas: al Sur, Huaspaltepec, que dista trece leguas: al Poniente el de Otatitlan, distante catorce leguas. Su temperamento es muy caliente y húmedo: sus principales producciones, plátanos, maiz, arroz, frijol y escaso algodon: su industria ninguna: hay escuela; pero los adelantos de los niños son muy pocos, porque los padres no se prestan á proporcionarles esta educacion: es cabecera de curato y corresponde al obispado de Oajaca, y á su doctrina doscientos diez ranchos divididos que no forman ranchería unida, la hacienda de San Agustin Guerrero, la de San Nicolas Sacapesco y la de Santa Ana Chiltepec.

La hacienda de San Agustin Guerrero está situada á once leguas hácia el Este de Cosamaloapam: se estiende seis leguas de Norte á Sur, y de Este á Oeste tres, habiendo parages por estos vientos en que es mayor ó menor su estension como una legua, por introducirse entre las haciendas de San Nicolas y Nopalapam: la divide de la primera el arroyo permanente y no navegable de San Pablo Poposoca. Por el parage tambien divisorio de Garro linda con el rio de Tesechoacan hácia el Norte, y por el Sur dista nueve leguas del rio de San Juan: se dificultan maderas en sus tierras, las que no son muy propias para toda clase de cultivo, pero mantienen todo el año

buen pasto: tiene esta finca como dos mil quinientas cabezas de ganado vacuno, y como quinientas de caballar.

San Nicolas Sacapesco está situada hácia el Este á nueve leguas de Cosamaloapam: linda con los rios de San Juan y Tesechoacan: se estiende dos leguas de Este á Oeste, y de Norte á Sur ocho desde el parage Mata de Cabresto al de Santa Rita. El único arroyo permanente que entra en esta finca una y media legua desde el *Herradero* hasta el citado Tesechoacan, es el llamado Rio-Blanquillo: sus terrenos son muy cenagosos y escasos de maderas: hácia la orilla de San Juan son útiles para labor. Se le regulan á esta finca como siete mil cabezas de ganado vacuno y mil doscientas de caballar.

La hacienda de Santa Ana Chiltepec está situada hácia el S. E. cuarto Este de Cosamaloapam: su estension es de ocho leguas de Norte á Sur, y otras tantas de Este á Oeste: no la atraviesa ningun rio, y por sus cortes la circunda hácia el Sur el arroyo permanente en todas las estaciones del año nombrado el Agua-Fria, el que desemboca en otro llamado de Sochiapam, que corre hasta pasado el pueblo de este nombre y se reune con el rio de Tatalucicapa, navegable hasta Cerro-Colorado: siguiendo el mismo rumbo y tomando el del Norte, continúa desde este parage con poca agua hasta comunicarse con el de San Juan, rio navegable por canoas desde cerca de Tehuantepec hasta Tlacotalpam hácia el Norte. Tiene esta hacienda el arroyo tambien permanente de Poposcua y Boca-Chica, que del Este al Sur la divide de las haciendas de Guerrero y Nopalapam: por el Norte linda por la playa de Ma-

guey á la banda opuesta de Tesechoacan: mas abajo de este pueblo, con el rio del propio nombre, que es navegable para canoas desde Huaspaltepec hasta Alvarado. Tiene esta finca escelentes terrenos para labor, abundantes maderas de cedro, y como tres mil ciento treinta y cinco cabezas de ganado vacuno: nada se dice del caballar, porque se carece de datos.

El censo de Tesechoacan, inclusos los ranchos y las tres haciendas descriptas, es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros	361	440	801
Casados.........	438	438	876
Viudos	65	131	196
	864	1009	1873

CAPITULO XI.

Sochiapan.

Dista este pueblo de Cosamaloapam treinta leguas: tiene por el Norte el pueblo de Tustepec, y colinda con él á distancia de once leguas con el arroyo que llaman de Cuapa: por el Sur linda con los pueblos de Jalahui y Roabela, del estado de Oajaca, en el arroyo del Arenal, distante cuatro leguas del primero y seis del segundo: por el Oriente tiene la hacienda de Chiltepec, distante trece leguas: por el Poniente linda á distancia de siete leguas con la boca del Rio-Grande de Jucotepec,

del mismo estado de Oajaca. Las tierras que median entre los linderos Sur y Oriente son muy pedregosas, y abundan en encinos: las que están al rumbo del Poniente son superiores para labranzas, y sus montes producen cedros y demas maderas esquisitas: tambien son útiles las que tienen al Norte desde el parage de las Tres-Cruces de Iscatepec hasta el lindero de Tustepec, y son las que ocupan en las siembras del algodon y maiz: este lo espenden en aquellos ranchos de Playa-Vicente, adonde llegan en canoa por el rio de Tesechoacan los traficantes; y aquel lo venden en la plaza del pueblo de Cuapa, reservando aquella cantidad que dedican para teger mantas y otras telas de su uso: hacen siembras de chile, el que despues de beneficiarlo lo estraen y venden en la misma plaza de Cuapa. Sochiapan es un pueblo muy corto, y aunque está situado en terreno plano, toda su circunferencia es de serranía que vulgarmente llaman de Villalta; por cuya razon y lo pedregoso de ellas no las emplean en ninguna clase de cultivo. Su actual censo es el siguiente:

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Solteros.........	99	135	234
Casados.........	55	55	110
Viudos...........	11	28	39
	165	218	383

NOTAS.

Primera. Las arrobas de algodon que se cosechan un año con otro en todo este canton pueden llegar á treinta mil arrobas, y las cargas de maiz de á ocho cuartillas que se consumen, á dos mil setecientas: este es demasiado poco, como se ve; pero es efecto de que todos los habitantes de este canton consumen mucha carne, y de que los indígenas hacen suplir al plátano por las tortillas.

Segunda. Casi la totalidad de las tierras de este canton pertenece á las cinco haciendas descriptas: contienen segun los límites designados unas diez y seis mil doscientas tres caballerías: son propietarios de ellas cinco individuos, mientras los nueve mil ochocientos noventa y cuatro habitantes que da de poblacion el censo que hemos tenido á la vista, no cuentan con las necesarias para ocurrir á su subsistencia, tocándoles por este cálculo á cada uno muy cerca de uno y tres cuartos de caballerías. Esta tiránica escandalosa distribucion de los terrenos, cuyo orígen hace tan poco honor á los que fueron nuestros opresores, tiene á este canton sin agricultura, sin industria y sin comercio, atendida su dilatada estension y los dones con que la naturaleza con franca mano lo ha enriquecido. Sus terrenos son fertilísimos por las razones que ya dejamos indicadas: no se da en ellos, lo que no se siembra: se recoge con usura lo sembrado y mal cultivado, y aun la naturaleza sin ser ayudada, liberal presenta á sus habitantes riquezas desestimadas en el dia; pero que llamarán la atencion de sus descendientes deparándoles ramos

de comercio muy lucrativos: tal es, por egemplo entre otros muchos que dejamos anotados, el que ofrece en esos capullos de seda silvestre que se encuentran en los encinales de todas las haciendas que le corresponden; pero con particularidad en la de las Lomas, Uluapa y Chiltepec. Esta seda beneficiada, en nada cede á la que llaman joyante de Europa. Los gusanos que la producen la depositan en unas bolsas, elaborando dos en cada año: la primera es menos fina y de tres cuartas de largo; la segunda es de seda de mejor calidad, y no escede de media vara.

FIN.

RECAPITULACION DE

CANTON DE ORIZ

	SOLTEROS		CAS.
	Homb	*Mug*	*Homb*
Orizava y su comarca, sin incluir la fuerza militar que en ella se halla, y que asciende á 731 hombres, es de	4085	5061	3318
Ishuatlancillo	17	23	170
Ingenio	130	140	140
Huiluapam.........................	147	120	129
Tenango	61	74	56
Aculcingo.........................	445	392	369
Maltrata	483	458	359
Aquila............................	102	112	94
Necostla	62	73	236

APARECE DEL CENSO

N DE COSAMALOAPAM.

	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		
	Homb	*Mug*	*Homb*	*Mug*	*Homb*	*Mug*	Total
....	887	907	433	433	31	146	2837
....	221	188	178	178	1	73	839
....	173	162	103	103	14	36	591
....	134	131	131	131	9	35	571
....	472	460	224	224	11	74	1465
....	152	120	101	101	16	36	526

APENDICE

A LA ESTADISTICA

EL DEPARTAMENTO

DE ORIZAVA.

Las noticias estadísticas presentadas al superior Gobierno del Estado en 22 de diciembre de 1827, solo se diferencian de las datas hasta aquí en lo siguiente:

De la poblacion.

Como consta por el primer estado semestre de los casados, nacidos y muertos en este departamento el año de 1826, y remitido á ese superior gobierno en 11 de octubre del mismo, disminuyó la poblacion en 78. Como consta por el segundo estado semestre de dicho año de 1826, remitido á ese gobierno con fecha 28 de marzo de 1827, aumentó la poblacion en 702. Como consta por el primer estado semestre del presente año, remitido á ese gobierno con fecha 5 de setiembre, aumentó la poblacion en 1063. Resulta, pues, que el aumento total de poblacion desde el año de 1826 inclusive hasta el dia último de junio del presente año, es de 1687.

De la industria agrícola, fabril y mercantil.—De los nuevos ramos de estas que se hayan introducido.

El estado de la agricultura, industria y comercio de todos y cada uno de los pueblos que numera este departamento está bastantemente circunstanciado en mi obra estadística presentada al superior gobierno del estado en el año de 1826. Estas fuentes de la riqueza pública en el presente año de 1827 han disminuido notablemente por la falta de confianza pública que en él ha reinado, por el pésimo estado de los caminos que atraviesan este distrito, y por el entorpecimiento de los pagos de ese fruto estancado, por un error de cálculo, principal manantial de la abundancia de recursos con que cuentan los cantones de Orizava y Córdova. En este ha progresado únicamente el cultivo del café, pues se han recolectado en el presente año cinco mil quintales, producto de doscientos cincuenta mil pies que se hallan en completa cosecha; que en comparacion del de el año de 1825 que fué de mil quinientos quintales, resulta un esceso de tres mil quinientos, que apreciados al ínfimo valor de 15 pesos cada uno, han hecho ingresar á Córdova 75000 pesos. El cálculo del número de pies de café que se hallaban sembrados el año de 1826 era el de quinientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta: el que ha producido el presente es el de doscientos cincuenta mil, y restan por dar doscientos setenta y tres mil; sin contar con los que se hayan sembrado en los años de 1826 y 1827, pues de estos debe perderse una gran parte en razon de haber es escaseado las aguas en el tiempo del trasplantío.

Las siete inundaciones que ha sufrido el canton de Cosamaloapam, han casi acabado con su agricultura, privando á sus habitantes hasta de esa preciosa semilla (el maiz) que hace su principal alimento. No me ha sido posible reunir todos los datos que debo tener á la vista para calcular las pérdidas causadas por la abundancia de las aguas en todos los pueblos de este canton: solo podré presentar el formado por el ayuntamiento de la cabecera, de las que ha sufrido toda su comarca municipal, que se gradúa en 91,268 pesos; y el remitido por el ciudadano alcalde de Chacaltianguiz computadas aquellas en este pueblo en la cantidad de 21,007 pesos 2 reales.

Del número de hombres con que en el presente año ha contribuido este distrito por via de cupo para la milicia activa.

El canton de Orizava ha dado en el presente año ciento noventa y cuatro reemplazos para el batallon activo de Tres-Villas. El canton de Córdova para el mismo batallon, cincuenta y siete. El canton de Cosamaloapam no ha contribuido con ningun hombre para la milicia activa, tanto porque los gefes de los cuerpos no han hecho pedimento alguno, cuanto porque hasta ahora se hallaba dudoso el cupo que le correspondía dar para el batallon y escuadron llamado de Alvarado.

Del órden y cumplimiento de las municipalidades, con sus respectivas obligaciones.

Entretanto no haya educacion y costumbres, no son de esperarse mayores adelantos en las

municipalidades. La ley orgánica del estado en la parte que detalla las obligaciones de los ayuntamientos, ha reunido todo lo mas bien escrito y dispuesto en los tiempos antiguos y modernos; pero la ignorancia hace que los pueblos aun todavía no conozcan la fuerza del poder local para emplearle en su beneficio, á pesar de los desvelos de esta gefatura, dirijidos con un constante celo á este intento. No obstante, la policía ha tenido algunos adelantos, y son muy visibles en Orizava y Songolica, Córdova, San Juan Coscomatepec y Huatusco.

Estado que guardan las cárceles en todo el departamento.

Como tengo informado repetidas veces á ese superior gobierno, hasta las cárceles de las cabeceras de los cantones se hallan en un estado tan deplorable, que ni prestan comodidad á los reos, ni seguridad alguna; y por falta de fondos en los ayuntamientos este mal al presente es irremediable. En los demas pueblos se da el nombre de cárceles, ó á un solo cuarto bien reducido adonde se mandan los delincuentes, ó á un jacal cercado de débiles cuilotes y techado con paja.

Situacion de los demas establecimientos de beneficencia.

Hospitales para las personas de uno y otro secso solo se encuentran en las cabeceras de canton Orizava y Córdova, y estos establecimientos benéficos se hallan bien servidos.

Del estado de la seguridad pública.

El espíritu de partido cual torrente asolador ha querido en éstos últimos dias arrebatar de estos pueblos la paz, el obedecimiento á nuestras leyes y el respeto debido á nuestras autoridades; pero felizmente en todo este departamento no se han representado esas escenas escandalosas que han desacreditado en otros lugares de la república á las autoridades que deben vigilar por la seguridad de los ciudadanos. De todas las ocurrencias relativas á este particular hay constancias en la secretaría de ese superior gobierno, y que cederán en todo tiempo en honor de esta parte preciosa del soberano estado veracruzano.

Del adelanto que han tenido las obras de cementerios.

Las obras de los cementerios rurales se han adelantado mucho en el presente año: casi en todos los pueblos del departamento se hallan construidos; eceptuándose muy pocos, que por su absoluta falta de recursos y escaso censo no les ha sido posible reducir á efecto una ley tan benéfica.

Del número de escuelas establecidas en el departamento.

Desde que fuí designado gefe de este departamento, uno de mis principales objetos ha sido dirijido á que en los pueblos se establezcan escuelas de primeras letras. En efecto lo he logrado, y casi en todos se encuentran; pero los adelantos son muy cortos, porque los

preceptores no tienen por desgracia la instruccion correspondiente, ni es fácil encontrar sugetos aptos, atendido el escaso sueldo con que están dotados. Eceptúanse de este número las siete escuelas que se cuentan en esta villa de Orizava, dos en la de Córdova, y las que ecsisten en los pueblos de Songolica, San Juan Coscomatepec, Huatusco y Cosamaloapam. Actualmente en el departamento se numeran en sus respectivas escuelas mil setecientos ochenta y seis niños aprendiendo á leer y escribir.

Del estado que tienen los fondos de contribucion directa.

En ninguno de los pueblos del departamento se ha cobrado en el presente año cantidad alguna correspondiente á esta contribucion.

De la propagacion que ha tenido la vacuna.

A pesar del celo y actividad muy laudables de las municipalidades de Orizava y Córdova por la propagacion y conservacion del fluido vacuno, no se ha podido perpetuar, y falta actualmente en todo el departamento este precioso específico. Se les ha suministrado en todo él en el presente año á cinco mil seiscientos cuarenta y cinco niños de ambos secsos.

Orizava diciembre 22 de 1827.

VICENTE SEGURA.

INDICE

DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTE VOLUMEN.

Página

CANTON DE CORDOVA.

INDICE.

CANTON DE COSAMALOAPAM.